



CAJA COSTARRICENSE DE
SEGURO SOCIAL

ACTA SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

N.º 9580

Celebrada el

05 de febrero de 2026



Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

SESIÓN ORDINARIA N.º 9580

CELEBRADA EL DÍA

Jueves 05 de febrero de 2026

LUGAR

Sala de sesiones de Junta Directiva, Piso 9

HORA DE INICIO

09:20

FINALIZACIÓN

15:33

PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

MSc. Mónica Taylor Hernández

VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

Lic. Martín Robles Robles

REPRESENTANTES DEL ESTADO

MSc. Mónica Taylor Hernández
Lic. Edgar Villalobos Brenes
Dr. Francisco González Jinesta

ASISTENCIA

Presente
Presente
Presente

REPRESENTANTES DE LOS PATRONOS

Msc. Jacqueline Castillo Rivas
Dr. Juri Navarro Polo
Lic. Giancarlo Bonilla Montero

ASISTENCIA

Presente
Presente
Presente

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

Lic. Martín Belman Robles Robles
Diplm. Vianey Hernández Li
Lic. Roger Rivera Mora

ASISTENCIA

Virtual
Presente
Presente

SUBGERENTE JURÍDICO

Lic. Gilberth Alfaro Morales

SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA

Ing. Beatriz Guzmán Meza

*Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580*

Participantes en la sesión de Junta Directiva		
Asesores de Junta Directiva		
Lic. David Esteban Valverde Méndez	Asesor legal de la Junta Directiva	Presente
Gerentes		
Lic. Gustavo Picado Chacón	Gerente Financiero	Presente
Dr. Alexander Sánchez Cabo	Gerente Médico a.i	Presente
Dr. Esteban Vega de la O	Gerente de Logística	Presente
Ing. Jorge Granados Soto	Gerente de Infraestructura y Tecnologías	Virtual
Licda. Gabriela Artavia Monge	Gerente Administrativa a.i	Presente
De unidades institucionales		
Lic. Gilberth Alfaro Morales	Director Jurídico con rango de Subgerente	Presente
Licda. Laura Ávila Bolaños	Jefe en Presidencia Ejecutiva	Presente
Secretaría de Junta Directiva		
Ing. Beatriz Guzmán Meza	Secretaria de Junta Directiva	Presente
Lic. Johanna Esquivel Guillén	Asistente en sesiones de Junta Directiva	Presente
Sra. Kattia López Hernández	Asistente en sesiones de Junta Directiva	Presente
Sr. Álvaro Abarca Canales	Analista en TIC	Presente



Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

CAPÍTULO I

Comprobación de quórum

Sesión de Junta Directiva transmitida en tiempo real a través de la plataforma YouTube.

Comprobación de quórum, según consta en el encabezado del acta de esta sesión

Se consigna en esta ACTA el audio correspondiente a la exposición del capítulo I, la comprobación de quórum:

Exposición a cargo: Ing. Beatriz Guzmán Meza, Secretaria Junta Directiva a.i

Audio y video:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2026/files/9580-9f2ff.mp4>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, capítulo I, la comprobación de quórum:

Directora Mónica Taylor Hernández: *[corte de grabación]* y compañeros presentes en la sesión, así como los invitados especiales que tenemos el día de hoy, doy una cordial bienvenida a todas aquellas personas que nos siguen por redes sociales, al ser las 9 horas, 20 minutos del día jueves 5 de febrero del 2026, se inicia la celebración de la sesión ordinaria número 9580 de la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, misma que se realiza bajo la modalidad presencial y que se transmite por nuestros medios oficiales para toda la ciudadanía.

Debido a que en la agenda hay temas para ser conocidos en sesión pública y otros son catalogados confidenciales se les recuerda que estaremos transmitiendo la primera parte de la sesión, pero para conocer los temas confidenciales y en resguardo de estos no se realizará la transmisión pública. Les recordamos también que estaremos realizando un receso de almuerzo después del mediodía. El punto número uno de la agenda, la comprobación de quórum. Por favor, Beatriz, nos ayudas con la comprobación del quórum.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: Sí, señora, buenos días. Representantes del Estado tenemos a doña Mónica Taylor, Edgar Villalobos y Francisco Gónzales, representantes de los Patronos a Jacqueline Castillo, Juri Navarro y Giancarlo Bonilla y representante



Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

de los Trabajadores tenemos a don Martín Robles conectado de forma virtual, a Vianey Hernández y Roger Rivera.

Directora Mónica Taylor Hernández: Gracias.

CAPÍTULO II

Lectura y aprobación del orden del día

Asuntos					
I.	Comprobación de quórum				
II.	Consideración del orden del día				
II.	Aprobación de actas de Junta Directiva				
	Acta	Fecha	Participantes presentes		
1	9578	viernes, 30 de enero de 2026	Junta Directiva en pleno		
IV.	Asuntos de la Presidencia y de interés de la Junta Directiva: 2 Temas				
	Oficio	Tema	Proceso	Tiempo	Revisión
1	PE-DPI-0125-2026	Presentación y propuesta de acuerdos en atención a la implementación de la hoja de ruta para la gobernanza de datos en la CCSS.		90 min	Cumple
2	PE-DPI-0130-2026	Solicitud para presentar “Portafolio Estratégico: actualización de proyectos 2026-2025”.		90 min	Cumple
V.	Temas Gerenciales: 4 Temas				
	Oficio	Tema	Proceso	Tiempo	Revisión
1	GIT-1312-2025	Acuerdo expropiatorio propiedad matrícula número 6-122203-009 y 010		45 Min	Cumple

*Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580*

		nuevo Hospital Manuel Mora Valverde, Golfito - Proyecto CCSS-0198.			
2	GIT-0122-2026	Atención de lo acordado por parte de Junta Directiva en la sesión N.º 9553, artículo 1º del 31 de octubre de 2025, referente al Informe sobre las acciones efectuadas para la materialización del traslado de los recursos humanos, activos, recursos financieros, planificación y similares; de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones / Ref. SJD-0110-2026.		30 Min	Cumple
3	GA-0197-2026	Informe sobre las acciones efectuadas para la materialización del traslado de los recursos humanos, activos, recursos financieros, de planificación y similares, de la Dirección de Comunicación Organizacional. Ref.: Atención Artículo 2º de la Sesión N.º 9553 celebrada el 31 de octubre del 2025.		30 Min	Cumple
4	GF-0067-2026	Comunicación de aprobación y ajustes al presupuesto ordinario 2026 de la CCSS por la Contraloría General de la República.		45 Min	Cumple
VI.	Asuntos Confidenciales				
	Oficio	Tema	Proceso	Tiempo	Revisión
1	GA-DJ-00249-2026	Recurso Extraordinario de Revisión interpuesto			
2	GA-DJ-00587-2026	Recurso de apelación interpuesto en contra del procedimiento de selección para nombramiento interino			
3	GA-DJ-00646-2026	Recurso Extraordinario de Revisión interpuesto.			

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Se consigna en esta ACTA el audio correspondiente a la exposición del capítulo II:

Audio y video:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2026/files/9580-0e5bc.mp4>

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición del capítulo II:

Directora Mónica Taylor Hernández: Siendo que tenemos quórum completo para sesionar se somete a aprobación y votación del órgano colegiado el orden del día, votamos, por favor, señores.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: 9 votos a favor, inclusive Martín de forma virtual.

Directora Mónica Taylor Hernández: Gracias y votamos firmeza del orden del día.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: 9 votos en firme.

Sometido a votación:

Orden del día

Miembros de Junta Directiva	Sector	Voto	Firmeza
Mónica Taylor Hernández	Estado	A favor	En Firme
Francisco González Jinesta	Estado	A favor	En Firme
Edgar Villalobos Brenes	Estado	A favor	En Firme
Jacqueline Castillo Rivas	Patronos	A favor	En Firme
Juri Navarro Polo	Patronos	A favor	En Firme
Giancarlo Bonilla Montero	Patronos	A favor	En Firme
Roger Rivera Mora	Trabajadores	A favor	En Firme
Vianey Hernández Li	Trabajadores	A favor	En Firme

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Martín Robles Robles	Trabajadores	A favor	En Firme
Resultado:		A Favor	En Firme

CAPÍTULO III

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

Se somete a consideración y aprobación las actas de la sesión N.º 9578, que a continuación se detallan:

Exposición a cargo: Ing. Beatriz Guzmán Meza

Se consigna en esta ACTA el audio correspondiente a la exposición del capítulo III:

Audio y video:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2026/files/9580-0e5bc.mp4>

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2026/files/9580-8b6e0.mp4>

Se somete a consideración **y se aprueba** el acta de la sesión N.º 9578, celebrada el jueves 05 de febrero de 2026, con 9 votos a favor de parte de los directivos MSc. Mónica Taylor Hernández, Dr. Francisco González Jinesta, Lic. Edgar Villalobos Brenes, MSc. Jacqueline Castillo Rivas, Dr. Juri Navarro Polo, Lic. Giancarlo Bonilla Montero, Lic. Roger Rivera Mora, Lic. Martín Belman Robles Robles y Diplm. Vianey Hernández Li.

Nota: Se realiza la aprobación de las actas basado en el supuesto que la transcripción del ACTA se ajusta plenamente a la literalidad de lo dicho en la sesión, sea con base en lo que consta en la grabación. Esta manifestación se da ante la limitación que tenemos los directores de poder confrontar dicha acta con la grabación. Al conformarse las actas en el libro de Actas va a ser validado señalado en el sentido de que la transcripción se ajusta a la grabación de la sesión y autorizado por la señora secretaria de Actas y el Auditor interno, que serán quienes firman el libro de actas.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, capítulo III:

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Directora Mónica Taylor Hernández: El punto número tres, es la aprobación de las actas de Junta Directiva; para el día de hoy, hay solo una acta que debemos aprobar. Adelante, Beatriz.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: Del viernes 30 de enero del 2026 y se encontraba la Junta Directiva en pleno.

Directora Mónica Taylor Hernández: Votamos el acta.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: Nueve votos a favor, inclusive Martín de forma virtual.

Directora Mónica Taylor Hernández: Y votamos firmeza.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: Nueve votos en firme

Se somete a votación:

Acta 9578

Miembros de Junta Directiva	Sector	Voto	Firmeza
Mónica Taylor Hernández	Estado	A favor	En Firme
Francisco González Jinesta	Estado	A favor	En Firme
Edgar Villalobos Brenes	Estado	A favor	En Firme
Jacqueline Castillo Rivas	Patronos	A favor	En Firme
Juri Navarro Polo	Patronos	A favor	En Firme
Giancarlo Bonilla Montero	Patronos	A favor	En Firme
Roger Rivera Mora	Trabajadores	A favor	En Firme
Vianey Hernández Li	Trabajadores	A favor	En Firme
Martín Robles Robles	Trabajadores	A favor	En Firme



Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Resultado:

A Favor

En Firme

CAPÍTULO IV

Asuntos de la Presidencia y de interés de la Junta

ARTÍCULO 1º

Se conoce el oficio N.º PE-DPI-0125-2026, de fecha 03 de febrero de 2026, suscrito por la Ing. Susan Peraza Solano, Directora de la Dirección Planificación Institucional mediante el cual presenta “Presentación y propuesta de acuerdos en atención a la Implementación de la Hoja de Ruta para la Gobernanza de datos en la CCSS”.

Exposición a cargo: Ing. Susan Peraza Solano.

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición del artículo 1º:

PE-DPI-0125-2026-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2026/files/9580-db756.pdf>

Presentación:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2026/files/9580-3bd4b.pdf>

Anexos:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2026/files/9580-d6e52.zip>

Audio y video:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2026/files/9580-6b69d.mp4>

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2026/files/9580-2d3dd.mp4>

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2026/files/9580-04e97.mp4>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 1º:

Directora Mónica Taylor Hernández: Con los representantes y con los técnicos del Banco Mundial, por lo que nos sentimos muy felices de que llegara este día y que se pueda ver en Junta Directiva el tema de gobernanza de datos a través de este

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

acompañamiento del Banco Mundial y obviamente una definición de una hoja de ruta para la institución. Así que muchísimas gracias y bienvenidos, por favor.

Sra. Andrea Cuadra Miranda: Muchísimas gracias, doña Mónica. Nada más para confirmar, don Bernardo, si tenemos los permisos de presentación para Tiago Hashiguchi. (...). Muchísimas gracias. Muchas gracias.

Lic. Tiago Hashiguchi: Muchas gracias, señora Presidenta. Muy buenos días a todos y todas. Es un verdadero gusto poder acompañarles hoy. *¿The slideshow is it showing one?*

Directora Mónica Taylor Hernández: Sí.

Lic. Tiago Hashiguchi: Ok, perfecto. Muchas gracias. En nuestra última presentación ante la junta, el 6 de noviembre del año pasado, les ofrecimos una visión general de nuestra asistencia técnica a la Caja y presentamos un informe detallado sobre el estado de madurez de datos en la institución, así como nuestras recomendaciones técnicas preliminares para fortalecer la gobernanza de datos.

Hoy quisiéramos ofrecerles una actualización sobre el estado de este trabajo, enfocándonos específicamente en la gobernanza de datos. En los próximos 20 minutos aproximadamente, les informaré sobre los resultados de nuestra misión a San José entre el 3 y 7 de noviembre del año pasado explicaré cómo revisamos la hoja de ruta de gobernanza de datos a partir de los diversos comentarios y observaciones que recibimos. Posteriormente, cederé la palabra a José Santos de A2F Consulting, quien les presentará nuestras recomendaciones técnicas y sugerencias para que la Caja avance en su preparación para la implementación de la hoja de ruta. Concluiré mencionando brevemente los próximos pasos, con mucho gusto responderemos cualquier consulta que puedan tener durante la presentación o al final de la misma.

Antes de entrar en el informe de la misión, quisiera agradecer el apoyo financiero y técnico del gobierno de Corea para esta asistencia técnica, brindado a través del mecanismo de la asociación Corea Banco Mundial. También quisiera señalar que, a lo largo de esta asistencia técnica, en ningún momento el Banco Mundial, ni A2F Consulting tuvieron acceso a información confidencial ni a datos personales identificables. Todo el trabajo se realizó en estricta conformidad con las políticas del Banco Mundial y del país en materia de privacidad y protección de datos.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Pasando ahora al informe de la misión, quisiera agradecer a la señora Presidenta y a todo el equipo de la Caja por recibirnos en San José en noviembre del año pasado, así como por su activa participación y valiosas contribuciones a este trabajo. Apreciamos profundamente el tiempo y la energía que dedicaron.

Los objetivos de la misión fueron revisar y validar con equipos de la Caja el borrador de la hoja de ruta de gobernanza de datos, analizar el marco preliminar de gobernanza y calidad de los datos, junto con las funciones responsables y las dependencias internas, y validar la secuencia de implementación y el calendario. También se buscó discutir recursos, riesgos y coordinación interinstitucional, revisar las bases del plan piloto y preparar una actualización para la alta dirección la Junta sobre el avance de la asistencia técnica.

Se lograron los objetivos de la admisión, es decir, revisamos el borrador de la Hoja de ruta de gobernanza de datos e identificamos los principales retos, oportunidades y pasos iniciales para su implementación, para ello, realizamos sesiones de trabajo y entrevistas con representantes de todas las gerencias y áreas clave de la Caja. También discutimos el piloto sobre datos de enfermedad general crónica y profundizamos en los desafíos operativos, técnicos y de gobernanza señalados por los equipos. Asimismo, llevamos a cabo una sesión clínica abierta para recoger aportes del personal.

Finalmente, presentamos al borrador de la hoja de ruta y el avance general de la asistencia técnica a la Junta Directiva. En términos de hallazgos, observamos un compromiso institucional muy alto, aunque con diferencias en la capacidad de implementación entre áreas, también vimos que la gobernanza requiere definir con claridad las funciones del Chief Data Officer, director general de Datos y del Consejo de Gobernanza de Datos. Otro punto clave fue la importancia de la comunicación y la gestión de cambio para garantizar una adopción sostenida.

Finalmente, identificamos cuellos de botella técnicos y posibles brechas de recursos humanos que será importante atender para facilitar el avance de esta agenda. Con base en los hallazgos de la misión y en el análisis previo, identificamos recomendaciones técnicas para la Caja. Primero, formalizar el equipo de reimplementación y el rol del Chief Data Officer y finalizar la carta de gobernanza de datos para agilizar la aprobación de políticas. También sugerimos definir mecanismos de colaboración entre el Chief Data Officer, el Consejo de Gobernanza de Datos y el *Chief Information Security Officer* y el director de seguridad de la información, y poner en marcha un plano, un plan de comunicación interna y formación. Además, Recomendamos realizar un mapeo de

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

habilidades en recursos humanos, abordar los cuellos de botella en el acceso a los datos y calificar el proceso de aprobación de software TIC mediante una nota orientativa.

Pasemos ahora a la finalización de la hoja de ruta de gobernanza de datos. Desde noviembre de 2025, el equipo del Banco Mundial ha trabajado en la finalización de la hoja de ruta de gobernanza de datos. En particular, se abrió un periodo de consulta entre finales de octubre y mediados de diciembre del pasado, para permitir que todo el personal de la Caja revisara el borrador de la hoja de ruta y enviara comentarios y sugerencias de manera anónima. Asimismo, el proceso de revisión interna del Banco Mundial contó con la participación de cuatro expertos, incluido con especialistas senior de Corea, así como expertos en GovTech, sistemas de salud y sector privado.

Con base en los hallazgos de la misión, la retroalimentación recibida durante el periodo de consulta y la revisión interna, el equipo del Banco Mundial y A2F Consulting finalizaron la hoja de ruta. La versión final de la hoja de ruta fue compartida con estas contrapartes en la Caja del 31 de enero de este año. El Banco Mundial y A2F Consulting continúan brindando un acompañamiento ligero al equipo que está implementando el piloto sobre enfermedad general crónica, con la evaluación de madurez de datos y la hoja de ruta de gobernanza ya revisadas, finalizadas y entregadas, nuestra intención es trabajar ahora con nuestras contrapartes en Costa Rica para publicar ambos informes como bienes públicos globales.

A continuación, le daré la palabra a José Santos, de A2F Consulting, para que presente una edición general de las recomendaciones técnicas y sugerencias para que la Caja se prepare para la implementación de la hoja de ruta de gobernanza de datos. Quisiera subrayar que la implementación de la hoja de ruta corresponde exclusivamente a la Caja, y que el Banco Mundial permanece disponible para analizar y responder a cualquier solicitud de apoyo en esta materia, dentro de los instrumentos de colaboración con que los conectamos. José, adelante, por favor.

Ing. José Santos: Gracias, Tiago. Muy buenos días, mi nombre es José Santos, director de ITV Consulting, el responsable de la práctica de consultoría tecnológica. Para contextualizar esta presentación, es importante partir del trabajo técnico ya realizado en los últimos meses.

La evaluación de madurez de gobernanza de datos permitió identificar oportunidades de fortalecimiento en áreas clave como calidad de datos, arquitectura, procesos, cultura organizacional y seguridad, proporcionando una referencia objetiva del estado actual de la Caja. Paralelamente, la hoja de ruta estratégica estableció las prioridades,

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

dependencias, de secuencias e iniciativas necesarias para avanzar hacia un modelo institucional de gobernanza de datos, incluyendo acciones en gobernanza, calidad, interoperabilidad, protección de datos y analítica.

A partir de estos insumos técnicos, el siguiente paso lógico es estructurar un periodo de preparación previo a la ejecución, este paso garantiza que las primeras actividades de implementación se desarrollen sobre condiciones institucionales claras, roles definidos, recursos dimensionados y lineamientos base ya establecidos. Este plan de implementación no inicia un proceso nuevo, el objetivo es que actúe como un puente operativo que conecta los diagnósticos de planificación estratégica con la ejecución real, asegurando secuencia, coherencia técnica, reducción de riesgos desde el primer día ¿Por qué recomendable un plan de preimplementación?

El plan es importante para verificar la alineación entre áreas técnicas operativas, establecer mecanismos formados de decisión e identificar los actos de personal, capacidad de infraestructura y secuencial adecuadamente a las actividades para evitar cuellos de botella. Asimismo, la revisión técnica confirma que anticipa procesos de comunicación, formación, seguimiento, mejora significativamente la probabilidad de adopción y disminuir fallas en etapas posteriores. En síntesis, la recomendación técnica es avanzar con este periodo preparatorio para asegurar que la ejecución se base en una estructura clara y en recursos adecuadamente dimensionados. Próxima diapositiva.

El análisis técnico considera adecuado un período preparatorio de aproximadamente 3 meses. Este período es orientado a asegurar que las condiciones institucionales, organizativas y técnicas estén debidamente habilitadas para iniciar la fase 1 del modelo de gobernanza de datos, estos objetivos permiten que la implementación comience con la estructura realidad y una base técnica consistente. Específicamente, este periodo tiene como propósito establecer un equipo responsable de traducir la estrategia en operación, elaborar una planificación operativa que detalles entregables, secuencias y dependencias, disponer de políticas de lineamientos y plantillas mínimas que garanticen estandarización, definir procesos de monitoreo y comunicación para asegurar el control del avance y preparar adecuadamente el lanzamiento de la fase 1. En su mes, sus objetivos responden a la estructura lógica técnica orientada al control de riesgos, la disponibilidad efectiva de recursos y la consistencia metodológica, próxima diapositiva.

El equipo de planificación propuesto es multidisciplinario que representa las funciones clave de la Caja, incluyen, como ejemplo, un coordinador general, especialistas en registros de datos, políticas, calidad de datos, epidemiología, investigación, finanzas, logística, capacitación y seguimiento. Cada uno de ellos aporta una perspectiva

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

necesaria, desde los aspectos técnicos y normativos hasta la pertinencia clínica, la accesibilidad operativa y la alfabetización digital. Esta combinación de perfiles asegure que el diseño de la implementación sea integrado, realista y alineado con las necesidades institucionales, próxima diapositiva. Gracias.

Centremos ahora en el enfoque metodológico. El trabajo preparatorio se divide en 6 fases. Primero, organización y mandato, que, es decir, establecer una estructura formal e instrumentos iniciales, luego, gestión del cambio, donde se define cómo se comunicará y acompañará el proceso, en paralelo, se construye la planificación detallada, incluyendo un cronograma, hitos y recursos. Posteriormente, se desarrollan los instrumentos fundacionales, políticas, guías, plantillas, y se prepara la campaña de comunicación interna y externa, finalmente, se realiza la validación y el traspaso al equipo de implementación. Este enfoque gradual permite avanzar de manera ordenada con entregables (...) en cada etapa y una secuencia metodológica que facilite el control técnico del proceso. Próximo.

Como todo proceso institucional de grande escala, es importante reconocer la existencia de riesgos. Entre los más relevantes se identifican la (...) vital y mitad de tiempo o recursos, la posible sobreposición de funciones, ciertos niveles de desconocimiento institucional sobre el modelo y eventuales retrasos en la validación de políticas. Los indicadores definidos para este periodo preparatorio, como ejemplo, la formalización del equipo, la aprobación del plan operativo y del plan de gestión de cambio, así como la elaboración de políticas base, constituyen métricas verificables en técnicamente pertinentes para evaluar el nivel de preparación institucional. Desde una perspectiva técnica, estos indicadores permiten medir tanto la capacidad de cuestión como el grado de habilitación de las condiciones necesarias para avanzar con la fase 1, permiten también asegurar que antes de iniciar actividades operativas, la Caja cuente con estructuras, procesos y estándares mínimos claramente establecidos. Próximo.

Finalmente, el éxito del periodo preparatorio se medirá a través de indicadores muy concretos, la formalización del equipo de planificación de implementación de la gobernanza de datos, la aprobación del plan operativo, la validación del plan gestión del cambio y la elaboración de políticas básicas. Una vez completado este periodo, inicia la transición hacia el equipo de implementación, con ello se pone en marcha oficialmente la fase 1 de la gobernanza fundacional. Se habilita el inicio de iniciativas piloto tradicionales y se conforman los comités de trabajo correspondientes. En otras palabras, el periodo preparatorio actúa como el puente que transforma la hoja de ruta estratégica en ejecución real, garantiza que todo avance sobre bases sólidas y asegure que los

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

equipos estén listos para dar el paso siguiente. Con esto concluyo mi seguimiento. Muchas gracias por su atención. Tiago.

Lic. Tiago Hashiguchi: Muchas gracias, José. Permítanme cerrar nuestra intervención resaltando algunos de los próximos pasos. Como mencioné, en los próximos meses el equipo del Banco Mundial permanecerá disponible para analizar y responder a cualquier solicitud de apoyo en esta materia, dentro de los instrumentos de colaboración que contamos.

En segundo lugar, como también señalé, nuestra intención es trabajar con nuestras contrapartes en el país para publicar los informes de evaluación de madurez de datos y la hoja de ruta de gobernanza de datos con bienes públicos globales. Y, finalmente, estamos preparando un seminario virtual o taller con expertos de Corea, posiblemente con la participación de especialistas de la región de América Latina y el Caribe, le estaremos informando conforme avancen los preparativos de manera más amplia, continuamos avanzando con los demás componentes de esta asistencia técnica. Muchísimas gracias por su tiempo y atención, con gusto atenderemos cualquier consulta que puedan tener ahora o en el futuro. Señora Presidenta, le devuelvo la palabra.

Directora Mónica Taylor Hernández: Muchísimas gracias, Tiago. No sé si algún directivo tiene alguna observación o alguna consulta, sino de parte mía y obviamente de la Junta Directiva, nuestro agradecimiento a los representantes del banco y aquí a Tiago, a Malar, a Bernardo, a José, a Cristian, a Andrea. Ha sido muy grata la experiencia que hemos tenido con esta cooperación técnica y obviamente estamos muy agradecidos, igualmente siendo ese agradecimiento al gobierno de la República de Corea por el financiamiento que hizo para la realización de la asistencia técnica a nosotros nos ha quedado muy claro cuáles son sus recomendaciones, cuál es el trabajo duro que tenemos que hacer de ahora en adelante, porque realmente como institución nosotros queremos una Caja fortalecida, una Caja en el que la gobernanza de los datos pues sea transparente, nos permita tener esa trazabilidad y obviamente la responsabilidad no solo en la prestación de los servicios de salud, sino en todos los procesos logísticos y financieros que lleva la institución, para nosotros es sumamente grato e importante saber que contamos con alianzas de este tipo y que ustedes siempre están apoyando a la región y obviamente a Costa Rica en este tema tan importante para el tema salud y Caja Costarricense de Seguro Social.

Muchísimas gracias de nuevo y vamos a seguimos viendo, vamos a seguir trabajando en lo de la hoja de ruta mano a mano y esperamos pues en una próxima visita que ya

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

ustedes nos acompañen más bien personalmente aquí en la Junta Directiva para hablar de esos avances y de la culminación de esa hoja de ruta. Gracias, Tiago.

Lic. Tiago Hashiguchi: Muchas gracias.

Directora Mónica Taylor Hernández: Ahora hacemos un receso de cinco minutos para pasar nosotros no hay todo quedó tan claro que no hay ninguna consulta por parte de los directivos los gerentes y los compañeros que aquí nos acompañan así que me despido muchísimas gracias, pasamos, hacemos un receso para pasar con el tema siguiente. Gracias al Banco Mundial y gracias a todos los equipos.

Sra. Andrea Cuadra: Muchísimas gracias. Que tengan buen día. Hasta luego.

Directora Mónica Taylor Hernández: Gracias. (...) Ah, ya está viene, ahora esto es lo que viene, ya ahora es lo que viene que empezar.

[00:21:20 a 00:27:45].

Directora Mónica Taylor Hernández: Quién precisamente va a presentarnos la hoja de ruta para la gobernanza de datos en la Caja Costarricense de Seguro Social. Adelante Susan, por favor.

Ing. Susan Peraza Solano: Buenos días a todos, espero que estén muy bien. Bueno, esto es una propuesta de cómo nos vamos a organizar institucionalmente para implementar la Hoja de Ruta, como ustedes vieron, el Banco habló de que son varias fases, son tres fases y hay una preimplementación, que nosotros le llamamos el momento de hacer los papeles que van a estar sustentando lo que vamos a hacer. Entonces esto fue un consenso que hicimos con el equipo de trabajo, de poder identificar cuáles son algunas de las personas que tienen ya algún camino andado en el tema de gobernanza de datos y que además había que definir quién iba a liderar el tema.

Entonces, en la siguiente (diapositiva), esto es para explicar un poco los roles, esto tiene que venir justificado con un documento ya que detalle bien cuáles son las funciones de cada uno de los roles que están identificados, pero a nivel general. Lo que se está identificando es, y según la recomendación del banco, es que debe haber, bueno, que la Presidencia y los Gerentes tienen que tener una dirección estratégica que nos va a estar diciendo, como equipo técnico, cuáles son las expectativas y los resultados que se esperan a la hora de implementar esta hoja de ruta. Entonces ya nosotros tenemos habilitado un Consejo de Presidencia y Gerentes, donde ellos van a tener ese espacio

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

para poder conversar y con los equipos técnicos de cuáles son los productos que se van a entregar y, pues, hacer una validación más que todo estratégica.

Después, dentro de las recomendaciones que el banco da ellos hablan también de un Consejo de Gobernanza, que lo que estamos identificando es que es tema de gobernanza tiene es de carácter transversal, tiene que tener representación de todas las gerencias y estamos poniendo que se identifiquen una serie de personas, igual con estas habilidades, que tengan capacidad para tomar decisiones, pero a nivel técnico.

Este tema muy técnico y hay una serie de normativa nacional que hay que cumplir, también la institucional, pero además ellos van a tener que identificar en caso de que se requiera por el equipo técnico como mitigar riesgos que se puedan presentar en el desarrollo de la Hoja de Ruta y de la implementación de la Hoja de Ruta. Y además van a tener capacidad para priorizar ciertas soluciones que le tiene que dar el nivel superior de cómo avanzar en el tema. Estamos proponiendo que sea la Gerencia Administrativa, la Gerencia que vaya a coordinar y a liderar el tema, que va a liderar la Hoja de Ruta y que va a tener que supervisar el trabajo que va a hacer el equipo técnico implementador. Y bueno, por supuesto en este caso doña Gabriela tendría que tener un equipo técnico que va a estar como responsable de la ejecución de la Hoja de Ruta.

En la siguiente (diapositiva). Inicialmente para esta fase de papeles, cómo le llamamos, y que el banco estuvo ahí explicando, que es la fase preimplementación, estamos proponiendo que haya un abogado experto en protección de datos, este es un tema que tiene bastante legislación, que hay que cumplir a nivel país y que además tenemos ya algunas cosas ya establecidas internamente, entonces tiene que haber un abogado que tenga esa *expertise* y que esté dirigiendo al equipo de qué podemos y qué no podemos hacer en tema de protección de datos.

Por supuesto, también tiene un componente técnico relacionado con todo el (...) que tiene que haber de parte de sistemas de información, entonces estamos proponiendo también que haya un analista en sistemas, un Administrador de Proyectos, porque ustedes vieron que, bueno, la Hoja de Ruta tiene tres fases, es una Hoja de Ruta bastante compleja que va a integrar responsabilidades en todas las gerencias, entonces necesitamos alguien que le esté llevando el pulso al proyecto y que además esté administrando el cronograma, que esté administrando recursos, entonces ahí ponemos importante el Administrador de Proyectos y un Ingeniero Industrial, porque hay una parte suave detrás de esto, que es toda la creación de manuales, de políticas, y de instrumentos, y procesos que se tienen que levantar para poder llevar adelante esta gobernanza. Entonces este sería el equipo base inicial y en la siguiente (diapositiva).

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Ah, bueno, es importante, este equipo tiene que estar a tiempo completo, entonces ¿por qué a tiempo completo?, ya con lo que está presentando el banco tenemos, según la recomendación, tenemos tres meses para hacer esa preimplementación y después viene una fase de implementación, la primera fase de implementación, que tenemos un periodo de ocho meses para poderla cumplir, entonces es muy ambicioso lo que hay que hacer entonces sí necesitamos que el recurso humano esté a tiempo completo y prácticamente esta primera fase se estaría cumpliendo en este año 2026 y después tendríamos que hacer una planificación para lo que viene en fase dos y en fase tres. En la siguiente (diapositiva).

¿Qué es lo que sigue ahorita? Nosotros tenemos que hacer una formalización del Consejo de Gobernanza, ya tenemos, bueno, ya sabemos que va a ser un representante por cada gerencia, tenemos una batería base de quiénes podrían ser las personas que van a conformar ese Consejo de Gobernanza, que recordar que, como dijimos anteriormente, es un Consejo que va a tomar decisiones técnicas sobre lo que hay detrás de la gobernanza de datos y que va a proponer a un nivel superior, que son los gerentes y el Presidente, esta gobernanza.

Para eso hay que hacer un perfil funcional, donde vamos a decir cuáles son las funciones, cada cuánto se va a reunir, quiénes tienen voz y voto, ese tipo de cosas que van a estar establecidas en ese perfil y después vamos a trabajar ya propiamente en la conformación del equipo Implementador, para eso, como les dijimos, ocupamos que el equipo esté al 100% dedicado al tema, entonces vamos a identificar el requerimiento de plazas, en este caso plazas por servicios especiales, para que la Gerencia Administrativa tenga ese ámbito de, o ese rango de moverse con personal que esté dedicado al tema.

Y después, a pesar de que hay una Hoja de Ruta ya propuesta por el banco, necesitamos que se haga un cronograma de trabajo donde nosotros establezcamos ya todas las actividades, quiénes del equipo de trabajo va a estar haciendo cada cosa y además con eso vamos a poder justificar cuánto tiempo requerimos que las clases por servicios especiales estén activas. Y en la siguiente (diapositiva). Bueno, ya viene la propuesta, acuerdo, no sé si hay una pregunta con eso, si no...

Directora Mónica Taylor Hernández: Sí, adelante, Francisco y tengo unas...

Director Francisco González Jinesta: Sí, gracias, doña Mónica. Buenos días, Susan, a ver si entendí bien este proceso, primero hay todo una implementación de lo que va a ser el manejo de datos y eso lo han conceptualizado como un proyecto, lo cual lo entiendo bien, dentro de ese proceso, ¿cómo han visualizado la unidad o, si, la unidad

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

técnica que va a recibir los requerimientos de información?, por ejemplo, si yo soy CENDEISSS, por decirte algo, que ahora estamos hablando con el tema de investigación, y voy a meditar data de específica que... ¿dónde va a caer eso en el proceso? ¿Va a ser el a nivel de gobernanza o va a ser un comité especial el que una vez que ustedes simplemente el proyecto lo va a manejar?, aclararme ahí para entender un poquito mejor. Gracias.

Ing. Susan Peraza Solano: Sí, tal vez dentro de las actividades de la Hoja de Ruta que están dentro de la primera etapa hay que definir todas esas cosas, entonces dentro de la..., ya este tema con el banco lo venimos trabajando desde hace ya bastante tiempo y ellos sí han hablado de que se requiere una instancia que institucionalizada, que lidere el tema, que defina esa gobernanza, y que es la que va a decir, por ejemplo, qué datos se pueden compartir y qué datos no, entonces, eso sí, lo tenemos que establecer, pero eso el equipo lo va a hacer en esta primera etapa, definir dónde debería estar, cuáles van a ser las funciones, con quién va a tener participación en todas las gerencias, roles y responsabilidades y después en la fase dos es cuando nosotros ya la echamos a andar y le vamos a venir a decir a la Junta Directiva que va a ser una... no sé, que va a ser una dirección o que va a ser una, (...).

Directora Mónica Taylor Hernández: Recordemos, compañeros, directivos y también para la ciudadanía, nosotros establecimos un proceso de transformación organizacional, dentro de ese proceso de transformación organizacional, pues ahí tendremos ya que empezar y la parte la Gerencia Administrativa y a través de los equipos nos van a indicar a dónde. Porque esto es, son acciones estratégicas paralelas que nosotros estamos llevando como Junta Directiva en varias líneas, porque no queremos esperar a que esté un resultado para iniciar el otro, sino que tengamos nosotros la posibilidad de que este tipo de proyectos estratégicos los vayamos caminando a un mismo ritmo para que lleguen a un puerto seguro y ya ahí nosotros como Junta Directiva, pues decir, “ya esto está listo, ya está procesado, ya está debidamente analizado, ya estamos listos para salir”, entonces ahí es donde cómo vamos a ir avanzando en estos meses también vamos a ir avanzando con el tema de la transformación, entonces ahí es donde nosotros vamos a poder ver cuál es la unidad indicada que va a tener a cargo el tema de gobernanza de datos, sin duda alguna.

Director Francisco González Jinesta: Sí, doña Mónica, en adición a lo que usted menciona, Susan es importante, hacer un (...) de lo que ustedes están haciendo con el proyecto de investigación que trae CENDEISSS, porque ellos van a requerir cualquier cantidad de data cuando estén listos, entonces es importante hacer un match ahí en tiempo con ellos, no porque ellos sean más o menos, es que esa va a ser, o la visualizo

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

así por lo menos, la unidad que más requerimientos de información y data van a empezar a solicitar. Yo no sé para cuándo van a estar listos ya funcionando como tal, pero insisto, creo que el match ahí entre ustedes y ellos va a ser importante para sacarle provecho. Gracias.

Ing. Susan Peraza Solano: De hecho, mucha de la necesidad de tener este proyecto nace por el tema de investigación biomédica, ya ahorita hay protocolos establecidos por parte del Área de Estadísticas en Salud, que ellos ya podrían acceder y eso nos va a dar la ruta de cómo acceder y qué tipo de información pueden acceder y si ellos requieren algo más tendríamos que, desde el Consejo de Gobernanza decirles, “ok, bueno, me están pidiendo este dato, entonces ahí le vamos a dar una validación para que lo pueda acceder”, eso en el mientras tanto, porque si tiene que tener, pasar por todo ese proceso que decía doña Mónica de transformación, pero esto, de hecho, ellos participaron desde un principio con nosotros para ver..., tener una idea de qué era lo que ellos requerían para irlo instrumentalizando en esta propuesta.

Directora Mónica Taylor Hernández: Sí, y Jacqueline y luego Manuel.

Directora Jacqueline Castillo Rivas: Bueno, en esto de gobernanza de datos estaba leyendo y todo, bueno, a mí me parece importante la participación de un profesional en estadística también, porque en manejo de datos ustedes saben que, bueno, a veces lo manejan sólo desde el punto de vista de producción de datos, pero la filosofía del dato estadístico de qué es la variable, para qué se mide, por qué se mide, eso es muy importante y eso lo maneja el profesional en estadística. Lo otro que la granulidad de los datos también hay que cuidarla mucho, porque eso también vamos con la Ley de Protección de Datos y demás.

Directora Mónica Taylor Hernández: Así es.

Directora Jacqueline Castillo Rivas: Y lo otro, que bueno, sí, yo sé que habla mucho, pero aquí sí nosotros teníamos tres mil solicitudes al mes de cuestiones de patrones, trabajador y salarios, era poco por mes, entonces toda esa información, porque a veces se enfoca en la parte de salud, pero nosotros tenemos mucho dato de Seguridad Social, mucho dato de trama de actividad y demás, que son de los usuarios más importantes que tenemos. Entonces, o sea, no es solamente la parte de salud, también de pensiones, de todo, de cobertura, etcétera.

Directora Mónica Taylor Hernández: Así es, es integral, esto es integral.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Directora Jacqueline Castillo Rivas: Es muy integral, y entonces me parece importante como incluir esa dos elementos. Y además, no olvidarse que nosotros tenemos un sistema estadístico nacional, que la Caja está adherida a este sistema estadístico nacional, en que se dictan líneas también de datos, entonces creo que es importante considerar esas dos, esas tres vertientes. Cambio.

Directora Mónica Taylor Hernández: Gracias, Jacqueline. Manuel y luego el Dr. Sánchez.

Ing. Manuel Rodríguez Arce: (...) a los Señores y señoras directivos y los señores gerentes y compañeros. Tres observaciones muy puntuales (...) en lo que comenta el doctor y doña Jacqueline. Primero, precisamente, el equipo base de preimplementación fue uno de los temas que discutimos con el banco, porque ese equipo se va a encargar de hacer este primer mapeo general con base en la Hoja de Ruta, ese equipo va a tener la función sustantiva en este momento de dimensionar, por ejemplo, esto que mencionó doña Jacqueline, si se requiere un perfil A o B, incorporarlo en ese equipo para la ejecución de la Hoja de Ruta. Recordar que la Hoja de Ruta que plantea el banco es a 36 meses y son tres fases, es una Hoja de Ruta con bastantes actividades, bastante compleja y tiene diferentes líneas de acción, lo mencionaban los compañeros del banco en la presentación, desde generación de competencias hasta procedimentar algunos elementos.

El segundo punto, lo que mencionaba el doctor, de hecho, tal vez ahora el doctor lo pueda referir, la Gerencia Médica ha presentado ya una propuesta que fue puesta a conocimiento del banco también, como un análisis general y coinciden muchos elementos precisamente de la Hoja de Ruta que más bien viene a complementar ese ese primer escenario.

Y lo tercero es que realmente en paralelo y por eso la importancia del Consejo de Gobernanza, no es esperar a que el equipo ya implemente todas las acciones, sino que ya mismo se empiecen a gestionar acciones como el tema investigación, que sabemos que es una prioridad y con una participación intergerencial, la lógica del Consejo es que haya participación de la Presidencia Ejecutiva y todas las gerencias para que precisamente se logre esa gestión de la data de forma eficiente, porque acá si para necesita de la Gerencia Médica se requiere de la Financiera o de Logística ese Consejo es el que tiene que establecer las reglas del juegos de cómo hacerlo, respetando la seguridad de la información, la confidencialidad y los elementos técnicos.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Directora Mónica Taylor Hernández: Sí, totalmente, es una articulación, porque precisamente este tema ha estado a nivel de institución, pues no, no ordenado, por decirlo de alguna forma, cada una de las gerencias no tengo duda que tiene data, que tiene data que es importante y obviamente aquí nosotros tenemos una dirección que se encarga de eso. Sin embargo, la ausencia de un modelo consolidado es el paso que sigue y eso es a lo que estamos apostando y eso es algo que nos da mucha alegría, porque es ese modelo consolidado de gobernanza de datos que necesita la institución para que de forma, efectivamente, transversal podamos nosotros tener la data a mano y tener lo que nos permite también la toma de decisiones y las acciones estratégicas en las cuales nosotros tenemos que enfocarnos. Sí, doctor Sánchez.

Dr. Alexander Sánchez Cabo: Sí, muchas gracias, es solo complementar, yo creo que ya Manuel hizo referencia a ello, pero complementar la respuesta tanto a la Directiva Jaqueline, como a Francisco. Recordemos que casi todas las estrategias que se han traído acá, tanto a primer nivel, como especialistas, como investigación y demás, todas confluyen en gobernanza de datos, ok, como un eje transversal y precisamente dentro de los insumos que se le aportaron al banco mundial para el establecimiento de esta ruta fueron los insumos que dio el Área de Estadística en Salud, que fue quien presentó parte de estos insumos, entonces para que tengan la tranquilidad que al menos como la representación intergerencial que va a haber el Área de Estadística en Salud, que es el ente rector en la parte de datos, estará. (...).

Directora Mónica Taylor Hernández: Sí, no, precisamente es ese trabajo integral, no estamos empezando a trabajar ahora, o sea, esto se trabajó desde el año pasado y quiero también extender un agradecimiento a cada uno de los gerentes y esos equipos técnicos que estuvieron en esa preimplementación, porque precisamente fue sumamente enriquecedor que ellos con ese conocimiento apoyaran la asistencia técnica que nosotros recibimos del Banco Mundial, porque realmente no se puede construir solo, no se puede construir solo y ellos estuvieron por más de..., son meses, creo que ya el año se cumplió, me parece Carolina, que ya tenemos el año en que se está trabajando con estos equipos.

Entonces ya es ir consolidando hacia lo que sigue, que ya tenemos todo ese diagnóstico y todo ese mapeo que nos permitió el Banco Mundial, pues ahora es el paso que damos al frente para la construcción de ese modelo consolidado de gobernanza datos. Manuel, por favor y ya te doy la palabra, Francisco.

Director Francisco González Jinesta: Lo mismo es muy rápido, disculpe, doña Mónica. Recordar que ya tenemos personal preparado, si mal no recuerdo un funcionario ya fue

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

a hacer una especialización en manejo de Big Data y eso va a ser crucial para ustedes en el proceso de desarrollo. Gracias.

Directora Mónica Taylor Hernández: Sí, Manuel, por favor.

Ing. Manuel Rodríguez Arce: (...) también, como dice doña Mónica, recordar que incluso el banco hace un diagnóstico de madurez de la gobernanza de datos institucional, a partir de ese diagnóstico, donde se toma en cuenta todas las gerencias generan un producto y a partir de ahí se genera la hoja de ruta.

También importante incluso en el mes de, los meses de noviembre, diciembre, se puso a consulta abierta institucional el documento de gobernanza para que cualquier instancia pudiera remitir los documentos y a partir de ahí es que se entrega esta versión final y, incluso nada más agregar lo que menciona el doctor, además del tema de competencias en inteligencia artificial y modelos predictivos, también ya la institución tiene una capacidad en especialistas legales en protección de datos que es sumamente importante de cara a esa conjunción de temas técnicos y jurídicos.

Directora Mónica Taylor Hernández: Y también se me olvida para no mencionarlo, pues nosotros hemos tenido reuniones con la PRODHAB, que precisamente de, que se dedican a la Protección de Datos, ellos nos han dado sus recomendaciones y nos han dicho, tomen en cuenta A, B, C, D, que es parte también del trabajo integral que se hace, no solo a nivel institucional intergerencial, sino con todas aquellas instituciones de gobierno que precisamente nos dicen, “cuidado con, cuando ustedes hagan todo este proyecto, tienen que tomar en cuenta que esta es la forma correcta del manejo de datos”, entonces tenemos un acompañamiento también con MICITT, que ha estado involucrado en todo el tema. Entonces como ustedes ven, dentro de esa hoja de ruta, pues no solo son decisiones nuestras, sino también recomendaciones, siguiendo esas recomendaciones que hemos tenido de todas estas instancias. Adelante, por favor, con la...

Ing. Susan Peraza Solano: Bueno, entonces voy a proceder a leer la propuesta de acuerdos. El primer acuerdo sería dar por recibida la Hoja de Ruta para la gobernanza de datos, que fue lo que presentó el Banco Mundial. El acuerdo segundo sería instruir a la Gerencia Administrativa para que lidere la implementación de la Hoja de Ruta de gobernanza datos, para ello, el cuerpo gerencial deberá brindar el respectivo apoyo para conformar el equipo técnico, que elabore el perfil de proyecto, que incorpore el cronograma de actividades y recursos necesarios y lo presente a esta Junta Directiva a más tardar en un mes.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Directora Mónica Taylor Hernández: Ahí, siguiendo las recomendaciones de David, ponerle fecha, entonces tal vez coordinamos de una vez viendo la fecha que sería para ese mes, por favor, David, entonces le ponemos la fecha de una vez. Sí.

Director Francisco González Jinesta: Doña Mónica, para insistir en un tema que he venido mencionando en varias ocasiones, todos los estamos, o la gran mayoría de las cosas importantes lo estamos poniendo para un mes lo cual me parece excelente, lo que quiero es que estemos claros que todo está cayendo de un mes y no sé si los grupos van a tener. (...). Sí, pero muy cercano uno del otro, porque todo es para un mes.

Directora Mónica Taylor Hernández: Entonces hagamos una cosa.

Director Francisco González Jinesta: Nada más es una observación, es una observación de que si alguien está llevando ese calendario.

Directora Mónica Taylor Hernández: ¿Gabriela y vos crees que el equipo ya está para poder traer eso en un mes o requiere un poquito más de tiempo o cómo lo han visualizado?, ya que ustedes han tenido reuniones.

Licda. Gabriela Artavia Monge: Bueno, desde que estábamos con las reuniones con el banco y después las posteriores que hemos ido visualizando nombres y considerando que hay que reunirse con los gerentes y determinar cuál va a ser la condición y la situación en que...

Directora Mónica Taylor Hernández: Del equipo.

Licda. Gabriela Artavia Monge: Del equipo y que tienen que estar en tiempo completo yo creería que un mes es un poco limitado, pensaría que si se pudiera dar dos meses sería mejor, para poder conversar con cada gerente y tomar las mejores decisiones.

Directora Mónica Taylor Hernández: No, antes de Semana Santa, sería para finales de marzo, nosotros nos vamos, para dejar eso ya, 26 de marzo, jueves 26, sí, jueves 26 de marzo entonces. Ok, perfecto, sí, no se preocupen lo que están comentando los gerentes si es totalmente razonable, tiene que haber una reposición de ese personal o de esa de esa persona que nos va a colaborar con el proyecto para que ustedes no se vean afectados en las tareas diarias, eso es parte de lo que tendríamos que traer nosotros, lo que tienen que traernos a nosotros como el planteamiento, no solo del cronograma de las actividades, sino del alcance de personas que requieren el proyecto,

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

exacto. (...). No, pero está integrado, sí, sí, no, lo que no está ahorita es Jaime, pero sí ha estado en el proceso, no, por eso no. Y el tercero, por favor, Susan.

Ing. Susan Peraza Solano: El tercero sería, aprobar la conformación del Consejo de Gobernanza de Datos, el cual será conformado y presidido por la Gerencia Administrativa, el mismo tendrá representación de la Presidencia Ejecutiva y Gerentes. Y dicho Consejo tendrá la responsabilidad de la toma de decisiones técnicas que permita la gobernanza de los datos institucionales.

Directora Mónica Taylor Hernández: Perfecto, señores, votamos entonces los tres acuerdos.

MSc. David Valverde Méndez: Nada más una consulta, una precisión sobre ese acuerdo tercero. Como está redactado, dice que será presidido por la Gerencia Administrativa y tendrá representación, me imagino, un representante de la Presidencia Ejecutiva y de cada una de las gerencias, ¿en ese en esa redacción incluiría la Gerencia General?, sí, por eso, pero en ese momento todas las gerencias de la institución, eso haría una conformación de ocho miembros, pregunto si ustedes desean excluir expresamente (...).

Directora Mónica Taylor Hernández: No, eso lo veremos precisamente en el planteamiento que nos hagan, David.

MSc. David Valverde Méndez: Y ese planteamiento hay que traer un manual de funcionamiento de ese Consejo, que ahí no está indicado, pero no sé si está en la (...).

Directora Mónica Taylor Hernández: Pero es parte, no podemos ser tan precisos cuando apenas va a arrancar el liderazgo por parte de la Gerencia Administrativa con los equipos y con la propuesta que nos tienen que traer para el 26 de marzo. Listo, votamos, señores directivos, por favor.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: 9 votos a favor, inclusive don Martín de forma virtual.

Directora Mónica Taylor Hernández: Y votamos firmeza.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: 9 votos en firme.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Directora Mónica Taylor Hernández: Nos siguen acompañando los gerentes, por favor, en el siguiente tema, porque es el tema de interés y tiene que ver con lo del portafolio estratégico.

Director Francisco González Jinesta: Muy rápido (...)

Directora Mónica Taylor Hernández: Sí, don Francisco.

Director Francisco González Jinesta: Perdón, don Manuel, no te vayas.

Director Francisco González Jinesta: ... es probablemente visualizo como una de las inversiones más grandes que se va a tener que hacer, porque el resto de la parte organizativa mal que bien ya la tenemos, pero la inversión en software que puedan garantizar seguridad sobre el manejo de esa data hacia los no usuarios o hacia los que no queremos es importante que lo siempre lo tengan...

Directora Mónica Taylor Hernández: Eso es Jorge ahora, a través de la DTIC...

Director Francisco González Jinesta: Bueno, sí, Jorgito, usted, don Jorge, usted, don Jorge.

Directora Mónica Taylor Hernández: Dame un momentito que está hablando con doña Vianey.

Ing. Jorge Granados Soto: Perdón.

Director Francisco González Jinesta: No, que hablaba de software, importancia y seguridad de data.

Directora Mónica Taylor Hernández: Que eso le decía yo, está haciendo la consulta a Francisco, que también no dejar fuera de esa hoja de ruta o del análisis que hagamos, pues el fortalecimiento que tenemos que tener a través de los sistemas y de la capacidad de nosotros para el resguardo de la data. Entonces ahí le decía a Francisco porque le dirigía la consulta solo a Manuel, pero aquí en este caso sos vos, gerente de infraestructura y tecnología, ahora que tenés a cargo la DTIC, entonces visualizas junto con el director correspondiente qué se requiere. Y de hecho se ha ido trabajando ya en esa parte. La parte de enlaces seguros es un proyecto que también está considerando todas esas estrategias que estamos viendo. Manuel, por favor.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Ing. Manuel Rodríguez Arce: Como parte de las dimensiones de las diferentes dimensiones de la hoja de ruta, está todo el tema de arquitectura de información tecnológica y seguridad de la información. Si es un análisis integral porque como usted señala doctor para realmente poder utilizar la data ocupamos infraestructura tecnológica y de forma segura. Entonces está incluido como parte de los elementos de la hoja de ruta...

Por tanto, de conformidad con lo indicado en el oficio N.º PE-DPI-0125-2026, suscrito por el suscrito por la Ing. Susan Peraza Solano, Directora de la Dirección Planificación Institucional, la Junta Directiva -de forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO PRIMERO: Dar por recibida la Hoja de Ruta para la Gobernanza de Datos en la CCSS.

ACUERDO SEGUNDO: Instruir a la Gerencia Administrativa para que lidere la implementación de la hoja de ruta de Gobernanza de Datos. Para ello, el cuerpo gerencial deberá brindar el respectivo apoyo para conformar el equipo técnico que elabore el perfil de proyecto que incorpore cronograma de actividades y recursos necesarios y lo presente a esta Junta Directiva a más tardar el Jueves 26 de marzo 2026.

ACUERDO TERCERO: Aprobar la conformación del Consejo de Gobernanza de Datos, el cual será conformado y presidido por la Gerencia Administrativa, el mismo tendrá representación de la Presidencia Ejecutiva y Gerencias. Dicho Consejo tendrá la responsabilidad de la toma de decisiones técnicas que permitan la gobernanza de los datos institucionales.

Sometido a votación

PE-DPI-0125-2026

Miembros de Junta Directiva	Sector	Voto	Firmeza
Mónica Taylor Hernández	Estado	A favor	En Firme
Francisco González Jinesta	Estado	A favor	En Firme

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Edgar Villalobos Brenes	Estado	A favor	En Firme
Jacqueline Castillo Rivas	Patronos	A favor	En Firme
Juri Navarro Polo	Patronos	A favor	En Firme
Giancarlo Bonilla Montero	Patronos	A favor	En Firme
Roger Rivera Mora	Trabajadores	A favor	En Firme
Vianey Hernández Li	Trabajadores	A favor	En Firme
Martín Robles Robles	Trabajadores	A favor	En Firme
Resultado:		A Favor	En Firme

ARTÍCULO 2º

Se conoce el oficio N.º PE-DPI-0130-2026, de fecha 03 de febrero de 2026, suscrito por la Ing. Susan Peraza Solano, Directora de la Dirección de Planificación Institucional, mediante el cual presenta “Solicitud para presentar “Portafolio Estratégico: Actualización de proyectos 2026-2025”. Ref.: JD-0538-2025, JD-1107-2025, JD-0062-2026 “

Exposición a cargo: Ing. Susan Peraza Solano

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición del artículo 2º:

PE-DPI-0130-2026-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2026/files/9580-7bb10.pdf>

Presentación:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2026/files/9580-68ef9.pdf>

Anexos:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2026/files/9580-38d13.zip>

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Audio y video:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2026/files/9580-fec19.mp4>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 2º:

Doña Mónica: Bueno señores pasamos al siguiente tema, que el siguiente tema es la presentación del portafolio estratégico. Nosotros habíamos (...) y este es un tema de alto valor estratégico para la institución y sin duda alguna para la Prestación de Servicios de Salud. Entonces recibimos a Susan, el gerente financiero que aquí ya nos acompañan. Falta la Carolina González, la directora de Actuarial, para entonces que nos presenten el portafolio estratégico de proyectos de acuerdo a la solicitud que ya había hecho esta Junta Directiva en meses anteriores.

Ing. Jorge Granados Soto: Perdón doña Mónica. No, es que a las once me pusieron la firma de un terreno en la Procuraduría, (...) de Moravia...

Directora Mónica Taylor Hernández: Sí. No, vaya, no, por favor. Sí, por favor, sí, eso es importante. Ok, muy bien, eso es muy importante. Sí, ya se incorpora Carolina.

Ing. Jorge Granados Soto: La plaza esta, por la asamblea.

Director Francisco González Jinesta: Veo que le ha ido muy bien con la parte tecnológica. Ya ni aquí. El problema es que ocupo uno para que pueda de la vida cerca don Esteban, páselo con...

Ing. Susan Peraza Solano: Bueno, como decía doña Mónica, este es un producto de demasiada relevancia, no solo para la institución, sino para todos los usuarios. Bueno, primero agradecerles la comprensión con el tema de la presentación del tema. Es un tema muy complejo que tiene demasiado detalle y bueno, agradecerles a todos los gerentes que también nos ayudaron en la construcción, la presentación la vamos a compartir entre don Gustavo, Carolina y yo, bueno, y me acompaña Adriana, que es la jefe de proyectos de la Dirección de Planificación Institucional. Bienvenida, vamos a iniciar.

Bueno, tal vez decirles primeramente que el portafolio es un portafolio decenal. Eso viene también de una recomendación que había dado en su momento el Banco Mundial. Nosotros anteriormente la hacíamos de 5 años y ahorita por la capacidad de ejecución

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

que tenemos y de financiamiento lo hacemos a 10 años. Entonces sería un portafolio 2026-2035. En la siguiente. (Próxima diapositiva).

Esto es un tema más conceptual, primero indicarles que el portafolio de inversión es un instrumento de planificación que lo que muestra son plazos de ejecución y los costos en los que se incurriría para la asignación o para el desarrollo de los proyectos que están incluidos y lo que nos permite es como institución tener una política de inversión en Salud, hay algunos proyectos que también están relacionados con pensiones, pero al final el ejecutor sigue siendo la gerencia de infraestructura, pero esto nos da un panorama de qué es lo que vamos a invertir en los próximos años.

El portafolio también se puede entender como un mecanismo de priorización, hay una serie de criterios que en su momento se establecieron para decidir qué es lo que está incluido en el portafolio y también una serie de criterios de admisibilidad, porque en otro momento lo hemos hablado, los proyectos que buscan financiamiento son proyectos que ya están maduros, que ya pasaron por una etapa de pre-inversión, que esa etapa de pre-inversión es la que nos da información del alcance del proyecto, de cuánto podría costar, de cuánto podría tardar y de si tenemos capacidad para poderlo realizar. Entonces estos mecanismos de priorización y de admisibilidad nos dan ese panorama de en qué nos podemos comprometer como institución.

Además, es un instrumento que nos permite tener un control financiero, porque lo que está ahí incluido son cosas que realmente pasaron por un análisis y que sabemos que se pueden financiar, pero no solo financiar, sino que no van a tener una afectación en la sostenibilidad de la institución y entonces podemos decir que es una expansión ordenada y sostenible del gasto y de la inversión. En la siguiente. (Próxima diapositiva).

Tal vez es importante, antes de ya entrar en el detalle, es tener claro cuál es la visión estratégica que tiene ese portafolio. Primero es un portafolio que apoya el cierre de brechas del Primer Nivel, que ya ustedes en otros momentos lo han reflejado, lo han priorizado en los instrumentos que tenemos institucionalizados. También es un portafolio que consolida el tercer nivel o la gestión hospitalaria al modernizar hospitales y aumentar su capacidad resolutive y es un portafolio que busca la sostenibilidad financiera al priorizar proyectos que tienen viabilidad financiera y que tienen alto nivel de madurez y que definimos claramente que tenemos una posibilidad de financiarlos y mantenerlos en el tiempo. Bueno, y también bueno les voy a decir que la presentación es un poco compleja, entonces ustedes lo tienen a bien, ahí me van haciendo las consultas que consideren.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Esta diapositiva en realidad está muy pequeñita, nada más para decirles un poco que pasó del 2023 al 2025. Creo que para nadie es un secreto en el 2023 la Junta Directiva tomó una decisión de suspender el portafolio de proyectos, y en ese momento se aprobaron 52 proyectos, pero de ese momento a la fecha, todos estos cuadritos que vienen ahí marcados son aprobaciones de proyectos que se han dado en estos dos años. Y hemos logrado hacer un avance en la cantidad de proyectos que se aprobaron inicialmente y que en su momento la Junta Directiva tomó esa decisión para hacer un ordenamiento de lo que estaba incluido, pero también para tener criterios de priorización de qué era lo que se iba a financiar en su momento. Entonces esta cantidad de proyectos que se establecieron o que se fueron aprobando anduvo alrededor de, o sea, tenemos más de 250 proyectos aprobados.

Entonces este portafolio o esta propuesta que traemos, la mayoría de los proyectos ya están aprobados. El portafolio lo que busca ahorita es reafirmar que los recursos están disponibles y que son sostenibles, pero lo que quería mostrar con esta diapositiva es que la planificación y las gerencias han hecho un esfuerzo porque los proyectos sigan avanzando según el ciclo de vida de los proyectos y que se sigan aprobando en la Junta Directiva, que es el máximo tomador de decisiones institucional en la siguiente. (Próxima diapositiva).

Esto es un poco para explicar cuál es la metodología de construcción. Tenemos participación de varias gerencias, la Gerencia de Infraestructura y Gerencia Médica lo que nos dicen es, a principio de año nos dicen, nosotros tenemos una necesidad de que se nos asignen recursos para desarrollar estos proyectos y nos hacen una programación física y financiera de la inversión que requieren para ejecutar una serie de proyectos. Entonces ellos nos dicen cuando la capacidad instalada de la Gerencia de Infraestructura, sobre todo, puede hacer un proyecto u otro en ese plazo de 10 años.

Después la Gerencia Financiera hace una estimación de los costos operativos de esos proyectos, porque ahorita lo vamos a ver, el mayor gasto que genera un nuevo proyecto es en la operación y no tanto, o sea la inversión es un momento, la operación tenemos que sostenernos de toda la vida del hospital. Entonces ellos hacen una estimación de los costos operativos, pero también nos dan una viabilidad, que esa viabilidad lo que nos dice es, tenemos suficiente dinero para poder financiar los proyectos que ustedes nos están diciendo que ocupan.

Y después viene la Dirección Actuarial que lo que hace es un análisis de sostenibilidad a largo plazo donde dice el impacto de sus inversiones que vamos a hacer es sostenible o no es sostenible y ellos bueno Carolina ahorita nos va a explicar en más detalle y la

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Dirección de Planificación toma todos esos elementos los integra en un instrumento que se llama portafolio y viene y lo presenta la Junta Directiva para respectiva toma de decisiones.

Directora Mónica Taylor Hernández: Una consulta, Susan, ¿dentro del portafolio de proyectos que nosotros tenemos es indistintamente de infraestructura, de mantenimiento, de equipamiento, de, o sea, eso está dentro del o como en una sola cartera o nosotros tenemos dividido los proyectos?

Ing. Susan Peraza Solano: Sí, eso tal vez si no me refería al principio. El portafolio está categorizado en proyectos de infraestructura, proyectos de equipamiento, proyectos de tecnologías de información, proyectos de mejora, bueno, mejora la gestión, pero también tiene proyectos de seguridad humana y proyectos ambientales. Que tal vez el gasto no es tanto, pero que es importante por un tema de seguridad humana y de mantener la política institucional de gestión ambiental. Pero sí tenemos esa clasificación. Por supuesto, los de infraestructura son los que se llevan la mayor cantidad de recursos, pero sí está distribuido en este universo de proyectos.

Además, hay un instrumento que fue aprobado por el Consejo de Presidencia y Gerentes, que es un manual, se llama Manual de Banco Iniciativas y Portafolio, que nos da la ruta a seguir y todo con quien tiene que articularse, todo el tema de los proyectos y les da todas las herramientas a las gerencias para poderlo gestionar, entonces ahí está definido ¿Qué es un proyecto de infraestructura que es mediana y alta complejidad? ¿Qué es un proyecto de tecnologías? Y ahí va categorizando todo para que la gente se pueda dirigir cómo seguir la ruta para aprobación de cada uno de esos proyectos.

Directora Mónica Taylor Hernández: OK, gracias.

Ing. Susan Peraza Solano: En la siguiente (próxima diapositiva). Ya propiamente entrando en el portafolio, este es el panorama actual del portafolio, tal vez primero decir que del 2023 al 2025 se lograron finalizar 60 proyectos con un costo de inversión de 377 mil millones, y de ese 60 proyectos el 79% impactó el primer nivel pero también se hicieron obras que por bien que todos tenemos conocidas, que son el Hospital de Puntarenas, el Hospital William Allen y el fortalecimiento de la Torre Este del Calderón Guardia pero también se incluyeron se finalizaron proyectos de EBAIS de áreas de Salud de Seguridad Humana equipo médico y tecnológico. Entonces, esto es un logro bastante importante de proyectos que la institución pudo desarrollar en esos dos años. En la siguiente (diapositiva). Y propiamente, ¿cómo estamos?

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Directora Mónica Taylor Hernández: Sí, un segundo, por favor, sí, don Francisco, adelante.

Director Francisco González Jinesta: Sí. Gracias, doña Mónica. Susan, lo que usted acaba de decir me parece que es información extraordinariamente valiosa para nuestros usuarios y para todas las gentes que giran alrededor de esa institución. La cantidad de proyectos hechos en este año o en ese periodo de años me parece que tiene que recalcarse de una manera más vigorosa y de verdad romper con el mito que anda en la calle, que el portafolio se quedó varado, que no volvió a construir, que no hizo nada. Y es importante que la gente que nos está escuchando comprenda muy bien lo que usted acaba de decir. Hemos tenido un periodo extraordinario de construcción a pesar de todo y eso quiero recalcarlo para que las unidades encargadas de diseminar la información tengan esto muy claro y que no lo dejen pasar tan por alto. Es una noticia extraordinaria.

Directora Mónica Taylor Hernández: Sí, complemento lo que señala Francisco, porque precisamente ha sido uno de los señalamientos más fuertes que nos ha hecho la Asamblea Legislativa en la Comisión de Irregularidades de la Caja Costarricense de Seguro Social, lo cual no es cierto. Si ustedes ven aquí en esa me pueden devolver a la filmina anterior, aquí estamos hablando de 60 proyectos finalizados con una inversión de 377.237 millones, son cuatro proyectos Administrativos/ Logísticos, siete EBAIS y siete áreas de salud, 12 proyectos de hospitales, nueve proyectos de seguridad física, 10 proyectos de equipo médico, 11 proyectos de tecnología, siendo dentro de esas obras las más relevantes hospitales nacionales y regionales que requerían la atención inmediata.

Y que obviamente con un nivel tan alto de obras, aquí se cae el mito que siempre han señalado que hubo un cierre incluso han dicho cierre del portafolio cuando eso no es cierto, hubo una suspensión de muy pocos días del portafolio, pero con este dato, pues definitivamente no es cierto que la Caja Costarricense de Seguro Social tuvo un cierre del portafolio de inversiones, ni mucho menos que esas obras se llevaran a cabo. Entonces esto sí, igual coincido con Francisco, es un dato que hay que sacar y que la ciudadanía, no sólo aquí los que nos siguen en redes, sino que haya un comunicado oficial en el que se enteren que efectivamente, todas estas obras sí se han realizado, seguimos.

Directora Mónica Taylor Hernández: Sí, adelante Jorge.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Ing. Jorge Granados Soto: Además, también aclarar que cuando ahí se habla de proyectos de equipo médico, estamos hablando del equipamiento de alta complejidad, porque hay muchísima inversión que se hace no solo a nivel central, sino también a nivel local, sobre todo de equipamiento médico, que tal vez por su monto no llega a entrar dentro de ese dentro de esos proyectos de alta complejidad, pero que se desarrollan, constantemente.

Entonces, tal vez es importante mencionarlo, pero después tal vez se quedan con la idea de que por qué tan poquito equipo médico, pero realmente son proyectos como, por ejemplo, la compra de aceleradores lineales, angiógrafos, tomógrafos, resonadores magnéticos, que son los equipos de alta complejidad, pero hay un montón de otros equipos: rayos X, fluoroscopia, monitores, camas, camillas, etcétera, a donde se han trabajado, por ejemplo, con la Gerencia de Logística en convenios marco para que las mismas unidades puedan hacer las compras y que sea muchísimo más rápido y más fácil para ellos obtener los equipos que tal vez no catalogan dentro de ese grupo grande de proyectos, pero que se han realizado.

Directora Mónica Taylor Hernández: Por eso también aunado le preguntaba a Susan qué incluíamos nosotros en la bolsa de proyectos del portafolio de proyectos de inversión, porque la gente muchísimas veces se queda solo con la concepción de que es infraestructura, pero no, nosotros vamos más allá y nosotros estamos haciendo una atención integral de esas necesidades y esas necesidades, como bien lo señala Jorge, incluye equipo médico muy especializado y complejo. Si, Roger, por favor, adelante.

Director Roger Rivera Mora: No. Yo no sé si dentro esta propuesta del portafolio de inversiones se ha analizado un poco o se ha evaluado un poco la gestión que ha tenido el fideicomiso en virtud de que no ha sido tan eficiente dentro de esta proyección de proyectos y si no volvemos otra vez adentro al mismo tiempo a hablar de proyectos que ya están planificados, que ya están estimados en costos, que al final terminan siendo tal vez el doble del costo que teníamos por una mala gestión de un fideicomiso que no está realmente dando los resultados que nosotros queremos principalmente para la salud pública de este país.

Entonces, yo no sé si se ha evaluado bien esa acción y ese contrato de fideicomiso entre la Caja y el banco, nada hacemos nosotros por proyectar otra vez proyectos a 10 años, si dentro de cinco años esa efectividad o esa gestión de realización de proyectos no se va a poder cumplir porque el fideicomiso no está funcionando como tiene que ser.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Directora Mónica Taylor Hernández: Sí, bueno, Susan va a ampliar, pero sí quiero hacer una aclaración. En las áreas de salud con el fideicomiso no están dentro de esta parte del portafolio, porque obviamente tenemos, Jorge vino y expuso el Plan de Gobernanza, precisamente para el fideicomiso del BCR, que incluía las Áreas de salud y las Sucursales, pero, adelante, Jorge y adelante, Susan.

Ing. Jorge Granados Soto: Sí, gracias. Vamos a ver, el fideicomiso sí está dentro del portafolio, porque son recursos financieros que tiene que derogar la institución por las obras. Entonces, sí está incluido como una línea, por decirlo de alguna manera, específica del portafolio, porque así también lo había instruido la Junta Directiva de que el fideicomiso inclusive era uno de los proyectos estratégicos. En cuanto a lo que plantea don Roger, realmente si costó, y eso se expuso a la Junta Directiva y la Junta Directiva lo conoce y lo y lo valoró este para la continuidad del fideicomiso, en que se pudieran poner obras en desarrollo, al principio, por una serie de factores intrínsecos que tiene el fideicomiso, que tal vez ya se explicaron, no es el momento cómo retomarlos. Pero efectivamente, en este momento, si uno se pone a visualizar el fideicomiso sí tiene mucho, mucha obra en desarrollo.

Entonces ahorita, por ejemplo, nosotros tenemos más de 10 áreas de salud en desarrollo o cerca de iniciar el proceso de construcción ya adjudicadas por parte del fideicomiso y muchas otras que estamos trabajando. Por ejemplo, lo que mencionaba ahora tengo que ir a la Procuraduría a firmar el terreno de la del área de salud de Moravia, que ustedes aprobaron la donación, que es precisamente para un área de salud del fideicomiso. Entonces el fideicomiso no puede entrar a desarrollar si no tiene el terreno. Entonces ya esto es un paso importantísimo porque a partir de mañana. Ya nosotros podemos darle en sesión ese terreno a fideicomiso para que el fideicomiso inicie con el proceso.

Y realmente, en el caso de los costos, por lo menos desde el punto de vista de la gerencia y la parte técnica, no hemos visto que se hayan duplicado o incrementado los costos de los proyectos de fideicomiso de una manera que sea anormal, se ha mantenido dentro de lo presupuestado inicialmente por la institución, y si llevamos un control bastante minucioso y serio, de los recursos y los costos que puedan este generarse en los en los proyectos.

En general, y tal vez como para ilustrar en los últimos, podría decir yo que unos cuatro años, el costo promedio que se incrementa en los proyectos, es alrededor de un 5 % o a un 6% del costo con el cual se adjudica y usualmente se da por solicitudes que hacen las unidades usuarias de inclusión de algunos de algunos recintos, de algunos servicios, de algún equipamiento, etcétera. Y entonces realmente no hemos tenido, una situación

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

de incremento excesivo en los costos. Yo personalmente considero que el mantenerse por ahí debajo del 1 0% es razonable, tomando en consideración que también hay un plazo importante desde que los proyectos se licitan hasta que realmente ya se empiezan a construir y a desarrollar, hay veces que hay cambios de normativas, hay veces hay solicitudes adicionales de servicios.

Entonces, desde ese punto de vista, creo que el costo específico del fideicomiso, pues se ha mantenido dentro de lo que la institución aprobó y es un tema que nosotros inclusive a ustedes les emitimos hace poquito mandamos el último informe, porque es un informe creo que trimestral que hay que enviar a la Junta Directiva, a donde también hacemos un repaso del costo y cómo vamos con respecto al presupuesto para el fideicomiso. Gracias.

Se retira del salón de sesiones el Ing. Jorge Granados Soto, Gerente de Infraestructura y Tecnologías.

Directora Mónica Taylor Hernández: Gracias. Susan, y ya te doy la palabra, Edgar.

Ing. Susan Peraza Solano: Sí, tal vez sobre eso mismo, el año pasado, ¿el año pasado fue?, sí, cuando tomaron la decisión de continuar.

Directora Mónica Taylor Hernández: El antepasado, el antepasado y el pasado vimos la gobernanza del fideicomiso.

Ing. Susan Peraza Solano: Sí. En ese momento se hizo todo ese análisis que al que se refiere don Roger para ver si se continuaba, sí se explicó en su momento que se tuvo un atraso, que está ahí con todas las justificaciones en su momento en la decisión. Entonces lo que está aquí programado es cuando la Junta toma esa decisión de continuar y se hace una actualización de los cronogramas que Jorge lo tiene súper monitoreado y creo que tiene reuniones casi semanales con el Banco de Costa Rica para llevar el control de los cronogramas y entonces esa actualización es la que está incluida en este portafolio y además tiene no solo el monitoreo de la Gerencia de Infraestructura, sino que tiene el monitoreo de la Dirección de Planificación al convertirse en un proyecto estratégico, entonces nosotros monitoreamos toda la cartera pero tiene un especial interés en el monitoreo, entonces lo que está aquí programado es ya con la actualización después de que la Junta toma la decisión de la continuidad.

Directora Mónica Taylor Hernández: Gracias, Edgar, por favor.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Director Edgar Villalobos Brenes: Muchas gracias. Buenos días a todos. Quería nada más precisar los conceptos porque estaba hablando aquí de la estructura del portafolio institucional de proyectos y nos dice que se compone del portafolio estratégico, que es exactamente el que estamos viendo, pero también está el portafolio GIT, el portafolio de red, el portafolio local, que, ese no tengo idea de lo que será, y el portafolio TIC (...). Entonces, si brevemente podríamos ver esos conceptos y ¿por qué nosotros en este momento nada más estamos viendo el portafolio estratégico?, ese es el informe que estamos viendo. Gracias.

Ing. Susan Peraza Solano: Betty, ¿me puedes poner? Hay una diapositiva que está oculta, que es la número ocho ¿me la puedes poner? Sí, me la puedes mostrar más bien para explicar eso que está preguntando, esa misma sí, don Edgar. Vamos a ver, les decía anteriormente que hay un manual que se llama manual de banco, iniciativas y portafolio. Ese manual lo que nos dice es nos define como la gobernanza de cómo se gestionan los proyectos a nivel institucional.

Nosotros lo que hemos trabajado con las gerencias es que hay un portafolio estratégico que es el que está compuesto por proyectos de mediana y alta complejidad, que es el que conoce la Junta Directiva por su rol estratégico. Porque nosotros no podríamos venir aquí a traerles el mantenimiento del techo del Hospital de Upala, con el respeto para los compañeros del Hospital de Upala, pero no podríamos meter a la Junta Directiva en decisiones tan operativas como eso, lo que hicimos fue una clasificación de que el portafolio estratégico lo que tiene es el tipo de proyecto que ya les dije que son cuatro, pero además alta y mediana complejidad.

Ahora, ¿qué pasa con el resto las gerencias tienen capacidad también para gestionar proyectos y para aprobarlos y para buscar su financiamiento a través de recursos ordinarios, que es con la Gerencia Financiera, la Gerencia de Infraestructura es el que tiene mayor experiencia en gestión de proyectos y ellos administran proyectos que son de mantenimiento, porque tienen la Dirección de Mantenimiento y otros proyectos de menor complejidad que los pueden administrar ellos directamente. Tienen que pasar igual por todo el ciclo del proyecto, hacerle todos los estudios de preinversión y seguir toda la ruta que viene en el manual, pero son gestionados directamente por el gerente de infraestructura con su equipo.

Y también hay portafolios que nosotros les dimos la potestad a las direcciones de red, aquí representadas por el doctor Sánchez. Porque las direcciones de red tienen unidades de mantenimiento, se llaman de ingeniería y mantenimiento, entonces ellos lo que hacen es gestionar proyectos de baja complejidad, ejemplo un EBAIS es un proyecto de baja

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

complejidad, ¿qué es la ventaja que tienen los EBAIS?, que son proyectos que ya tienen una estandarización, no hay como mucho pierde en hacerse un EBAIS porque ya todo está súper establecido, entonces ellos tienen la capacidad para poderlos hacer y poderlos gestionar y buscar sus recursos. Y así vamos este dándole una delegación ahí de las capacidades a la Gerencia Médica.

Y están los portafolios locales que son los que están en los hospitales, sobre todo los nacionales y especializados, porque ellos también tienen unas unidades de mantenimiento bastante consolidadas, donde tienen ingenieros arquitectos, igual tienen que igual pasar por todos los mecanismos que están establecidos de preinversión y cumplir con toda la normativa que está establecida, pero ellos también tienen capacidad.

Esto lo que tratamos de hacer es que ellos tengan que ellos tengan capacidad para hacerlo, que lo hagan más rápido el ciclo de vida de un EBAIS, es súper rápido, sí, yo lo meto a competir con un proyecto como un hospital de Cartago, es súper complejo, y entonces atrasaría los que son Ebais. Entonces eso es como para agilizar un poco el sistema. Entonces lo que les traemos ahorita es el estratégico, que son los de mediana y alta complejidad, que son los que requieren más recursos y los que tienen esa complejidad que necesitamos una decisión de Junta Directiva para poderlos gestionar.

Directora Mónica Taylor Hernández: Edgar.

Director Edgar Villalobos Brenes: No, muchísimas gracias, entonces quiere decir que lo que estábamos hablando antes de ese mito y que se debe destruir por toda la inversión que se ha hecho, es incluso muchísimo más alta que la estratégica institucional.

Ing. Susan Peraza Solano: Cuando nosotros hablamos, ahorita empezamos a ver números financieros, eso es lo que está incluido en el portafolio, pero hay un universo de proyectos e inversiones, que es lo que decía Jorge, que es súper más amplio y ya está en algún informe de auditoría se había hecho un análisis y hasta duplica la inversión que tenemos en el portafolio de todo lo que se hace a nivel país. Sí señor.

Director Edgar Villalobos Brenes: Continuamos, sí.

Ing. Susan Peraza Solano: Betty me pone la...

Directora Mónica Taylor Hernández: Roger, ¿tienes otra consulta o fue la mano que se quedó? Gracias.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Ing. Susan Peraza Solano: En esta diapositiva ya vamos a entrar propiamente en el portafolio, como les decía, es un portafolio Decenal, de 2026 a 2035, está compuesto por 294 proyectos, de esos 294, 80 proyectos se encuentran en etapa de preinversión, que son cuando estamos haciendo todos los estudios para analizar si son viables, 39 de esos proyectos están en proceso de adquisición de terreno, 75 se encuentran en etapa de diseño, que es lo que nosotros conocemos como el anteproyecto, 49 está en etapa de contratación, 44 se encuentran ya propiamente en la ejecución y 7 proyectos que se encuentran en operación y mantenimiento, que son proyectos que ya una vez finalizados devengan algunos recursos financieros para el mantenimiento. En la siguiente (diapositiva).

Directora Mónica Taylor Hernández: Adelante, Francisco.

Director Francisco González Jinesta: Una pregunta ¿Estos números son acumulativos o son producto de los 80 que están arriba? A ver, es $80 + 39 + 75$ de la...Gracias.

Ing. Susan Peraza Solano: Todos esos suman 294. Sí, señor. En la siguiente. Aquí lo podemos ver esos mismos números, pero por nivel de atención, para que se entienda que estamos cubriendo toda la red de servicios. De esos 294, 55 proyectos están enfocados en el primer nivel de atención, que esto habla muy bien de que de la inversión que estamos haciendo fuerte y que nos va ayudar a administrar mejor también el segundo y tercer nivel, el 17 % son proyectos que están para el segundo nivel de atención, 15 % para proyectos del tercer nivel de atención y 13 proyectos que los llamamos transversales, que son proyectos que impactan en todo el país, que son cuando compran ultrasonidos y compran una cantidad de ultrasonidos para todo el país. En la siguiente (diapositiva).

Aquí podemos ver también por cobertura nacional tenemos, por supuesto, hay un tema de cobertura importante por la cantidad de población que hay en el Gran Área Metropolitana, pero, sin embargo, pueden ver que hay inversión en todo el país. Esto continuamente se está moviendo conforme los proyectos van madurando, y esto nace también de una prioridad que está establecida a niveles de cobertura, pero también a nivel de qué centros de salud tienen condiciones más precarias, y que hay que intervenir más rápidamente. Pero esta es como para demostrar que hay cobertura en todo en todo el país. En la siguiente (diapositiva).

Aquí ya vamos a hablar propiamente de los costos de este portafolio. El portafolio tiene un costo de 1.804.865 millones. Esta inversión está dividida de la siguiente manera:

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Hay 228 proyectos que ya están maduros, que están en ejecución, que tienen los estudios de preinversión y que ya están prácticamente en desarrollo y que tienen un monto de 1 592 mil millones y hay 66 proyectos que todavía están en maduración, así lo llamamos nosotros son proyectos que están en una etapa de preinversión y que por la etapa en la que están tenemos un dato estimado de cuánto podrían costar. Sin embargo, hasta que se termine el estudio de Preinversión podríamos ya saber exactamente el monto de inversión y ¿qué es lo importante?, no solo de cuántos recursos necesitamos, sino lo que va a repercutir en los gastos de operación. Los gastos de operación son de 3.779.719.000.000, entonces, lo que es importante, todo esto es para un periodo de 10 años.

Entonces lo que es importante aquí es que la Caja se está comprometiendo no sólo en invertir, sino que está teniendo un compromiso de sostener lo que representa poner a operar cada uno de esos proyectos. ¿Cuál es el rubro más importante que se devenga de los proyectos? Las plazas, cada proyecto tiene la creación, por ejemplo, Puntarenas fueron 800 plazas y eso se ve impactado en los costos operativos de ese proyecto y es un tema que don Gustavo y Carolina ahorita les va a explicar de cuál es el impacto de eso. En la siguiente (diapositiva).

Es importante también que este portafolio, a pesar de que son 294 proyectos y que tiene esa composición de diversidad de tipos de proyectos, hay 8 proyectos que se llevan el 80% de la inversión por la magnitud que representan. Entonces ahí tenemos el fideicomiso, tenemos el Hospital de Limón, tenemos el Hospital de Cartago, tenemos el Geriátrico, tenemos la Torre Quirúrgica de San Juan de Dios, tenemos el fortalecimiento del hospital de Guápiles tenemos el fortalecimiento del Hospital de Niños, que hace poquito lo vieron, que se le va a ampliar el alcance. Y tenemos Hematooncología del Calderón Guardia.

Ahorita esos son los que se están llevando el 80% de la inversión ahí siguen un montón más, pero lo importante de esto es ver que la Caja tiene un momento en el que está invirtiendo un montón, pero es porque también está llegando a obras muy grandes que representan no solo modernizar estos hospitales, sino darle una mejor capacidad resolutive a los hospitales y cubrir mayor población en el sentido de que cada uno de ellos va a devengar una ampliación en la oferta y la demanda de servicios que se van a dar en estos centros. En la siguiente (diapositiva). Como les decía, el portafolio constantemente se está actualizando, se actualiza una vez al año y en este momento para este año se están solicitando recursos para 12 proyectos que están incluyéndose, que ya maduraron y que ya necesitan recursos.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Ahí estamos hablando de la adquisición del TAC del Hospital de la Anexión, del EBAIS de Río Segundo, una readecuación del módulo 7 del Enrique de Baltodano, un sistema de tratamiento de aguas para el Hospital San Francisco de Asís y siete proyectos de Seguridad Humana relacionados con protección contra incendios en el Hospital de Upala, psiquiátrico, San Vito, Los Chiles, San Ramón, Alajuela y una renovación eléctrica de la clínica oftalmológica. Además, lo que queremos decir ahí, de esos más de 200 proyectos, son 12 nuevos que están entrando y que se les tienen que dar recursos para este 2026. En la siguiente (diapositiva). Aquí ya vamos a empezar con el análisis actuarial y financiero, tal vez antes de darle la palabra a Gustavo y a Carolina, nada más explicarles una cosita en la siguiente lámina.

Vamos a ver, les dijimos que eran 294 proyectos, la totalidad del portafolio. De esos 294 proyectos tenemos una clasificación dentro de ese portafolio que son el Grupo 1, así lo llamamos, son proyectos que ya están aprobados, que están en ejecución o que ya están maduros. Y el análisis que se hace por parte de las dos unidades es sobre ese Grupo 1, que son los que ya están requiriendo financiamiento y que además tenemos que saber si son sostenibles.

El Grupo dos todavía no se analiza financieramente porque son proyectos que están en maduración, o sea, todavía se le están haciendo los estudios de preinversión. y todavía no sabemos el dato final de cuánto va a costar y cuánta plata va a requerir para financiarse. Entonces el análisis se enfoca sobre este Grupo 1, son 228 proyectos que ahorita ellos van a empezar a explicar, para que ustedes tengan el panorama de a dónde nos estamos enfocando con los análisis. Ahora sí, Carolina, sigue, bueno, don Roger.

Directora Mónica Taylor Hernández: Un momentito2, Carolina. Francisco, por favor.

Director Francisco González Jinesta: Sí, muy rápido, ¿esta inversión es sólo para infraestructura o también contempla personal nuevo en el caso de construcciones nuevas?

Ing. Susan Peraza Solano: El análisis se hace sobre la inversión, que la inversión es en un momento. O sea, cuando el hospital ya empezará a desarrollarse, pero el análisis también se hace sobre la sostenibilidad, que lo que representa esa sostenibilidad es los gastos operativos y los gastos operativos llevan las plazas. Entonces lo que ellos nos están indicando que nos van a indicar es, lo que se va a devengar nuevo en operación, nosotros lo podemos financiar. Entonces eso lo que ellos van a explicar ahorita que es todo el crecimiento en plazas que representa cada uno de esos proyectos que se van a aprobar.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Director Francisco González Jinesta: Me voy a esperar a ustedes dos porque para mí el tema de sostenibilidad para mí es muy importante y es algo que he venido cacareando desde hace días sobre el tema de los recursos que aquí son críticos obviamente el dinero es el recurso crítico y hasta cuándo vamos a tener dinero para hacerle frente a toda esta operación. Y eso voy a esperar que ustedes me aclaren esos temas. Gracias.

Directora Mónica Taylor Hernández: Roger, por favor.

Director Roger Rivera Mora: Doña Mónica. Más que un comentario, es una duda que me surge a mí también, yo creo que hay muchos costarricenses de este país. Bueno, sabemos que los principales hospitales de este país están aquí en San José, principalmente el México, Calderón Guardia y en San Juan de Dios, y que ellos también tienen una red de servicios que atienden provincias y muchas veces ya estos hospitales están colapsados o tienen muchas deficiencias de infraestructura puesto que fueron en el caso de San Juan de Dios de los años 40 por ahí. No sé si en esta propuesta se analizó toda esa situación de saturación, de congestionamiento y de servicios que no se pueden dar muchas veces por la falta de un hospital también que venga digámoslo así, a tratar de ver cómo colabora, cómo baja esas tasas y esos difíciles comportamientos para dar los servicios.

En algún momento escuché, y me lo dijo un compañero el año pasado, la posibilidad de que en el área de salud donde está Coronado, había un terreno todavía amplio ahí, la posibilidad de que existiera un nuevo hospital, precisamente para descongestionar un poco esta gran área metropolitana, principalmente de San José, donde los servicios muchas veces ya colapsan porque no hay la cantidad de camas o de posibilidades de poder atender tanto la gente aquí que vive en esta provincia de San José, como los que vienen de provincias para dar sus servicios. No sé si está contemplado esa visión o esa situación real que tenemos hoy para ver cómo se desconociera esa situación que tenemos a futuro.

Ing. Susan Peraza Solano: Vamos a ver, cuando un proyecto está en una etapa de preinversión que se hacen los estudios para saber si es viable, hay un componente que se llama estudio oferta y demanda. Ese estudio oferta y demanda lo hace la gerencia médica y ahí lo que hace es analizar perfil epidemiológico, la producción que tiene el Centro de Salud, como la Red de Servicios alimenta ese centro de salud o como la Red de Servicios lo puede descongestionar, entonces nos han pasado y ellos lo hacen cada vez que hay un nuevo proyecto ejemplo cuando hicieron Cartago y cuando proyectaron Cartago analizaron cuál iba a ser el impacto de construir el Hospital de Turrialba de construir el área Salud de Cartago y otras que están ahí en el fideicomiso, y entonces

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

ellos dan un dato de cuánto tiene que crecer o no el hospital que se va a construir en términos de oferta y demanda, que es desde especialistas y todos los datos de producción que ellos generan. Entonces, eso es un mecanismo que ellos tienen para cubrir la red. El otro tema es que hemos venido diciendo y que además el doctor ha traído propuestas de fortalecimiento de primer nivel, que lo que va a hacer es descongestionar los hospitales.

Y el otro tema es que específicamente en los hospitales grandes, que son los tres, Calderón, San Juan y México, lo que hemos venido trabajando es que ellos tienen que trabajar en un tema más amplio que un estudio preinversión que es un plan maestro, porque el problema que tenemos en esos hospitales, son hospitales muy viejos, que están muy saturados, pero que además ya no tienen para dónde crecer. Entonces hay que hacer todo un análisis de todo su contexto, no solo de red, sino físico, para poder decir cómo podríamos hacer la intervención en infraestructura para poder cubrir la necesidad que tienen.

Entonces estamos haciendo eso, de hecho, la otra semana vamos para el Calderón Guardia, lo tenemos que hacer en el México, en el San Juan de Dios también, en el San Juan de Dios que ya tiene un poco más adelantado porque ya viene la torre quirúrgica ahí entre los que entre los que vamos a financiar, pero lo que estamos buscando con eso es que la inversión se haga ordenada. Porque no podemos nada más tapar un, o sea, hay algo que nos está reventando en este momento y dejar de lado lo otro, porque no se puede manejar desarticulado. Entonces, pero si, cada uno de los proyectos va con un análisis que analiza la red, y con base en eso, ellos proyectan el tipo de oferta que van a dar.

Directora Mónica Taylor Hernández: Adelante, por favor, Roger.

Director Roger Rivera Mora: ... ese terreno que está atrás del Área de Salud de Coronado, también podría ser una opción para un poco mitigar ahí la cantidad, la del almacén, ese es el de (...)

Directora Mónica Taylor Hernández: Adriana, por favor.

Ing. Adriana Chavarría Loría: Muchas gracias, buenos días. Si, tal vez para complementar, creo que sí es importante, que quede claro que la necesidad o la problemática puede nacer desde el nivel local o bien puede nacer desde una estrategia dirigida por ejemplo por parte de la Gerencia Médica, ya sabemos que hay un fortalecimiento del primer nivel. Sabemos que vamos a hacer esa estrategia, sin

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

embargo, cualquier necesidad o problemática puede identificarla y desarrollarla cualquier persona o cualquier nivel que pueda visualizarla. Entonces, existen ciertas herramientas que van a ayudar a esas unidades a poder dar visibilidad a esas necesidades que tenemos.

Dentro de los formularios que nosotros hemos desarrollado y como parte también de la mejora del fortalecimiento de la gestión de proyectos, existe un formulario que se llama *“ficha de identificación de iniciativa”*, que básicamente ahí vamos a establecer un diagnóstico de esa necesidad de problemática, pero también alternativas de solución, esto es muy importante. Porque generalmente teníamos la idea de que la solución era simplemente construir y construir, pero puede haber algunas otras alternativas, que sean optimización de procesos o alguna otra que nos pueda servir a ayudar mejor a los procesos de la Caja, ese es el primer punto,

Lo otro que quería comentarles, es que bueno también como parte de la estrategia de fortalecimiento que hemos estado desarrollando existe la evaluación ex post que está implementada. Entonces ya tenemos dos aspectos importantes que nos van a ayudar a evaluar si efectivamente estos proyectos van a generar impacto o no en la población y en esas necesidades que en algún momento tuvimos. Entonces, tenemos los estudios de preinversión que en este momento deberían ya estar siendo bastante sólidos y tener indicadores establecidos que me permitan una vez que termine el proyecto poder evaluar si efectivamente ese proyecto me está dando los resultados y los impactos que yo planifiqué como institución.

Entonces esos son dos puntos importantes a considerar, que como parte de todo este fortalecimiento de la gestión de proyectos ya hemos estado avanzando y que esas necesidades pueden partir no solamente desde el nivel local, sino el desnivel estratégico, entonces pueden ir en las dos vías y en un momento si parten del nivel local, van a llegar a cada una de las gerencias y las gerencias van a decir si efectivamente está alineado a la estrategia institucional, vamos a seguir con la iniciativa o podría decir en este momento no es lo que esperamos, estamos enfocados, qué sé yo, en fortalecer el primer nivel y esto no es lo que necesitamos en este momento. Pero sí quería hacerles el comentario de esos dos aspectos porque evaluar lo que estamos desarrollando es sumamente importante para ver si estamos consiguiendo los resultados e impactos que efectivamente planificamos. Gracias.

Directora Mónica Taylor Hernández: Gracias. Francisco, por favor.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Director Francisco González Jinesta: Gracias, doña Mónica. ¿Qué herramientas están utilizando para medir ese retorno? Es una herramienta específica porque me parece muy importante ver el impacto que está generando los proyectos en las diferentes comunidades. No sé si tienen algo en particular les da esa información. Cambio.

Ing. Adriana Chavarría Loría: Sí, vamos a ver, nosotros estamos implementando lo que es la evaluación expost, estamos siguiendo la metodología que establece MIDEPLAN. MIDEPLAN establece cuatro momentos de evaluación expost, que una es la de cierre, que se hace inmediatamente el proyecto Pasa la operación, la segunda es la de seguimiento que se hace un año después, para ver si se mitigaron algunas situaciones o aspectos de mejora que se dieron durante el proyecto, está la de resultados y la de impactos.

Actualmente tenemos implementada la de cierre y la de seguimiento, en este momento estamos desarrollando las metodologías de resultados e impactos, que básicamente es la que nos va a dar la información más valiosa, para poder tomar decisiones sobre si realmente lo que estamos haciendo en los proyectos es lo correcto.

Pero en este momento estamos trabajando en esa construcción de esas dos evaluaciones que establecen en MIDEPLAN. Esperamos ya este año poderlas subir la presidencia para poder que sean aprobadas e implementadas. Ese es un proceso totalmente nuevo a nivel institucional, es importante establecerlo, porque no se había hecho nunca, hasta el año pasado iniciamos con el Hospital de Turrialba, entonces, también es un acomodo institucional, obviamente al ser un proceso totalmente nuevo hay que empezar a crear ese lenguaje común en las personas, hay que empezar a enseñarles a interiorizar de por qué es que yo tengo que hacer bien un estudio preinversión y por qué es que tengo que hacer una evaluación expost.

Y bueno por el momento nos ha ido bien. Ahorita estamos iniciando ya con las evaluaciones de cierre del fideicomiso, con las áreas de salud que ya han finalizado, pero sí es importante también que puedan saber que es un proceso totalmente nuevo a nivel institucional y que estamos trabajando precisamente en lo que usted mencionaba.

Director Francisco González Jinesta: Gracias.

Ing. Adriana Chavarría Loría: Con mucho gusto.

Directora Mónica Taylor Hernández: Gracias.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Ing. Susan Peraza Solano: Además son evaluaciones que por recomendación de MIDEPLAN, lo que está establecido es que se hacen tres años, la del resultado se hace tres años después de que entró a operar y la de impacto cinco años después para que se pueda ver de verdad si en los indicadores se están impactando. Entonces Turrialba y Puntarenas están en ese ínterin de pasar esos tres y cinco años para poderlos evaluar, entonces nosotros tendríamos que estar listos para ese momento, con todo lo que se va a solicitar, que evaluarse. ¿Está don Roger?

Directora Mónica Taylor Hernández: No.

Ing. Susan Peraza Solano: La siguiente, yo creo que ya le toca a Carolina.

Directora Mónica Taylor Hernández: Adelante, Carolina, por favor.

MSc. Carolina González Gaitán: Bueno, muchas gracias y buenos días a todos. En efecto, venimos a presentar la parte del criterio actuarial que está referido específicamente al análisis de sostenibilidad del portafolio. Aquí es necesario disponer no sólo de la viabilidad financiera del portafolio, que tal vez es un análisis de un plazo un poco más corto y como decía Susan, ahora, nos permite ver la disponibilidad de recursos que hay para hacer frente a esos costos, sino también es necesario el análisis de sostenibilidad porque es el que se hace un poco más a largo plazo.

Como bien lo decía don Francisco, ¿qué hacemos en el análisis de sostenibilidad? Bueno, ver que esos costos de los proyectos que se están planteando sean sostenibles con todos los demás costos, perdón, bueno, gastos del seguro con todas las prestaciones y servicios que ya les ofrece a los asegurados. Considerando su bloque de ingresos dentro de un horizonte de proyección. ¿Cómo hacemos este análisis específicamente para el portafolio? Nos basamos en los resultados de las proyecciones de la evaluación actuarial del Seguro de Salud. En este caso estamos considerando la evaluación actuarial con corte a diciembre de 2023, de la cual ya tenemos los resultados y en las próximas sesiones estaría viniendo ya como tal ese documento a esta Junta Directiva.

En esa evaluación actuarial se realizan proyecciones a 15 años, considerando la integralidad de sus ingresos, en este caso para el análisis del portafolio consideramos el análisis de ingresos efectivos. ¿Qué quiere decir eso? Son los ingresos que realmente o que se espera que con una probabilidad más alta perciba el seguro de salud. Particularmente el ingreso efectivo, un elemento que tiene diferente al reglamentario es que considera que hay una morosidad por el pago de contribuciones en los diferentes

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

actores, trabajadores, patrono y estado. Y adicionalmente toma en cuenta los gastos totales del seguro, también en ese horizonte de proyección, en donde se proyecta todo lo que es la atención integral de la salud, el gasto de la hospitalización, de las consultas, de las prestaciones que da el seguro en dinero y demás.

Y por supuesto, el seguro tiene una reserva y unas provisiones, un monto bastante importante que en buena medida está para provisionar precisamente los costos de estos proyectos de inversión de manera más específica, entonces eso se considera en la evaluación, se hace un balance de ingreso o gasto para ver anualmente si los ingresos que vamos a recibir nos van a servir para hacer frente a los gastos y de esa forma vamos a determinar un periodo de suficiencia, sí, no solo del gasto ya corriente que tiene el seguro de salud, sino también de sus proyectos. Y no sé...

Directora Mónica Taylor Hernández: Don Roger, adelante.

Director Roger Rivera Mora: Ya bueno, muchas gracias, señora Mónica. Yo no sé. No sé, no entiendo un poquito o me hace falta entender un poquito. Yo creo que hace como 15 días aquí fue un caos total, porque no teníamos la valuación actuarial a don Gustavo al día o estaba en el 2023. Y también se le exigía a don Gustavo una serie de documentos que no tenía en el día, pero 15 después ya aparece el plan por el portafolio de inversión, que yo no sé en qué momento, si hace 15 días estábamos prácticamente en una situación bastante convulsionada y hoy 15 días después ya se toman las decisiones que tenían que haberse hecho en este momento y tal vez no hubiésemos tenido problemas como para tener inclusive que hacer un órgano director ahí de procedimiento para don Gustavo.

Entonces yo no sé por qué razón o no entiendo porque hoy se hace una situación diferente de lo que pasó hace 15 días. Entonces yo eso sí lo tengo como una duda personal, no sé qué piensan los compañeros, pero muchas veces se pueden haber hecho las cosas sin necesidad de llegar a situaciones como las que se llegaron hace 15 días. Por ahí no sé, en ese caso, la evaluación actuarial, si se si podía hacer con lo que se tenía, si se podía haberse hecho el portafolio de inversiones con lo que había allá en base de datos.

Directora Mónica Taylor Hernández: Ya le respondo eso yo para dar un poquito más de contexto porque no son tan certeras las apreciaciones que usted realiza don Roger. Pero Vianey y luego ya hago uso de la palabra.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Directora Vianey Hernández Li: Buenos días, no, yo solo quería aclarar que hace 15 días no era que no había nada o que estaba todo atrasado, era que faltaban algunos documentos, algunos datos para ya terminar y poder dar esto del portafolio de inversiones, eso fue lo que yo entendí en su momento. Pero sí ya estaba muy adelantado todo el todo el proceso y todo el informe.

Directora Mónica Taylor Hernández: Carolina, por favor.

MSc. Carolina González Gaitán: Gracias. Sí, vamos a ver la evaluación actuarial con corte 2023 del seguro de salud, según el procedimiento que tenemos establecido para ese fin, inicia su elaboración en enero de 2024, con las solicitudes de información a las diferentes unidades, que en el Seguro de Salud es muy compleja toda la información que se requiere de diferentes gerencias y algunas propias también de nuestra área estadística de la Dirección Actuarial.

Como parte de la información importante o muy importante que no se puede, que se ocupa para hacer la evaluación está por el lado de los ingresos, las poblaciones cotizantes, en su mayoría vienen de SICERE. Esa es una información que tenemos de manera muy oportuna. Y por el lado del gasto, las producciones que son del Área de Estadística de Salud de la Gerencia Médica es una información muy voluminosa y muy importante porque nos va a determinar casi que una mayor, la mayor proporción del gasto y el tema de los costos de los servicios.

Lo que se dijo aquí hace 15 días, fue que la información de costos nos llegó demorada. En junio del 2025 dispusimos del anuario costos del año 2023, en mayo del 2025 dispusimos del anuario costos del 2022, en mayo y 23 en junio del 2025. Después de eso se empieza una serie de consultas, aclaraciones y ampliaciones de información que, en el Área de Contabilidad de Costos, que en realidad estuvieron siempre en la mayor disposición de colaborarnos, nos hicieron reprocesamientos de información por ajustes estructurales que hubo en la información y tuvimos toda la información ya de costos, más o menos el cierre de octubre de 2025.

¿Qué pasó a partir de ese momento? Empezamos ya a trabajar los equipos técnicos de la dirección actuarial en la evaluación, dispusimos de noviembre y diciembre, para terminar toda la proyección del gasto de la evaluación actuarial, cuando en el procedimiento que tenemos establecido por solicitud de la Contraloría General de la República, ese proceso dura de julio a noviembre, para finalizar las proyecciones y el informe.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Entonces tuvimos dos meses para generar la evaluación actuarial del Seguro de Salud, que, si bien es cierto, hace 15 días vinimos, yo lo que les indicaba era que ya estábamos validando los resultados de las proyecciones de la evaluación actuarial del Seguro de Salud. Ya ahí teníamos unos resultados preliminares, pero para este nivel de traerlos a esta Junta Directiva donde tienen que tomar decisiones, nosotros tenemos que validar los resultados, hacer los respectivos análisis de consistencia y pedimos de plazo dos semanas para poder terminar esa validación de resultados. En efecto, nosotros le remitimos a la Dirección de Planificación la semana pasada, o sea, una semana después, le remitimos el informe, el criterio actuarial del portafolio y por los trámites ya administrativos con esta Junta Directiva de envío y demás, y que había que hacer con ese informe.

La evaluación actuarial, como tal está en las etapas finales de redacción del informe y revisión de ese informe, por eso es que en las próximas semanas va a estar viniendo a esta Junta Directiva, para que puedan conocer la evaluación, pero ya para hace 15 días teníamos toda la información necesaria para elaborar la evaluación actuarial y estábamos simplemente validando los resultados de estas proyecciones que están sustentando en este caso el análisis de sostenibilidad del portafolio.

Directora Mónica Taylor Hernández: Precisiones muy concisas, vamos a ver y no, y es que el peso de las palabras importa. Entonces yo sí quiero aclarar la situación que se dio, efectivamente, tal y como lo señala Carolina en la explicación que dio. Nosotros en esa oportunidad hace 15 días, lo que como Junta Directiva consideramos es que se hiciera la investigación preliminar, que es distinta a un procedimiento administrativo dirigido contra el gerente financiero. Se hizo la investigación por el presunto atraso y que tuviéramos nosotros los insumos suficientes para saber si se configuraría o no una eventual conducta que tiene que ser sancionada.

En ningún momento se direccionó la investigación con nombres y apellidos, sino al contrario, son procesos y en estos procesos intervienen varias personas, varias direcciones y varios insumos. Entonces eso es muy importante que nosotros acá las cosas como son, porque puede prestarse a confusión de la ciudadanía y no se vale que se ataque a una persona en específico, sino lo que estamos haciendo es oportunidades de mejora de los procesos en temas tan vitales como una evaluación actuarial.

Una evaluación no es un proceso que usted lo pueda trabajar en 15 días, jamás. Eso, efectivamente, tal y como lo explicó Carolina, es un proceso que lleva meses de construcción y esto es un insumo que se requería para la presentación precisamente del portafolio institucional de inversión, entonces no debemos confundir las situaciones que

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

sucedieron y lo que ahorita me ahorita nos está sirviendo de insumo para nosotros ver esto, entonces sí, por favor, es un llamado y Roger sí a la precisión de las palabras, porque hay que tener cuidado cuando nosotros más que estamos en una sesión en vivo, pues con los equipos de trabajo que nosotros tenemos. Gracias. Seguimos, por favor. Sí, adelante, Juri.

Director Juri Navarro Polo: Aprovechando que Carolina nos hablaba y precisaba de cómo la construcción del balance me va quedando una duda Carolina, y es la siguiente, cuando montas el balance, obviamente hay nuevos gastos, pero también supongo que hay ahorros que se deben evidenciar, no se pagan alquileres por las nuevas edificaciones, entonces quería que me precisaras en ese sentido si la evaluación contempla todo esto.

Directora Mónica Taylor Hernández: (...) La complementa y que conteste en una sola Carolina, entonces. Adelante, Jacqueline. El micrófono hay que acercarlo.

Directora Jacqueline Castillo Rivas: No solamente para esta parte, sino también todo el proyecto, porque cuando hacemos toda esta inversión, bueno esperamos que tener ciertas ganancias, entonces tal vez una estimación de cuánto nos aumenta la cobertura, en la parte de la atención primaria, en la parte la disminución también por ejemplo de hospitalizaciones no necesarias, etcétera, entonces es necesario también ver esa otra parte porque no solamente a veces dice porque estamos invirtiendo tanto y ¿Qué vamos a ganar? Porque más allá de la infraestructura necesitamos tener ganancias en cuanto a la oportunidad de la atención y mucho de esto en el primer nivel de atención, primero, segundo y segundo nivel, reducción al segundo nivel de atención y al tercer nivel de atención, o sea, aumentar la resolutiveidad. Cambio.

Directora Mónica Taylor Hernández: Adelante, Carolina.

MSc. Carolina González Gaitán: Gracias. Con respecto a las proyecciones de ingresos y gastos, en efecto, por el lado de los ingresos se considera todo lo que son los ingresos por contribuciones, que es el mayor componente de cuotas obreros patronales del seguro y otros ingresos en estos otros ingresos se puede destacar en este momento los ingresos por intereses que se están percibiendo de la reserva, dado que en este momento el Seguro de Salud tiene una reserva y provisiones bastante significativas.

Por el lado del gasto se proyecta todo lo que es el gasto de Atención Integral de la Salud, consultas, hospitalizaciones, subsidios, Licencias por enfermedad, maternidad, otras prestaciones en dinero, prótesis, etcétera, y otros gastos. Gran parte de lo que son otros

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

ingresos y otros gastos se toma de la información que está contenida en los informes de liquidación presupuestaria, entonces, por supuesto que, si vemos que por el concepto específico de alquileres, se venía gastando cierta suma y en el año de la corte bajó o viene con una tendencia creciente, todo eso se proyecta considerando cómo se ha venido evolucionando históricamente en cada uno de sus conceptos.

Se hace un balance de ingreso, gasto corriente, los superávits o excedentes que hay de esos ingresos van a ir a acumularse a las provisiones y reservas, o bien si los balances de ingresos o gastos son negativos, van a ir a usarse recursos de las provisiones y reservas del seguro y lo que medimos precisamente es el periodo de suficiencia en donde se nos agotarían las provisiones y después de eso, ya lo que vendría son, el financiamiento con los ingresos corrientes que ya tenemos cada año, más las acciones que se puede hacer de parte de la institución, para precisamente si se advirtiera algún momento de insuficiencia, para no llegar a ese periodo de insuficiencia y que sigamos teniendo balances positivos de ingreso o gasto.

Directora Mónica Taylor Hernández: Sí, Jacqueline.

Directora Jacqueline Castillo Rivas: Ahí también, ustedes también hacen evolución de las proyecciones de cómo van a ir las tasas de consulta y todo eso también es el modelo, ellos tienen que modelar también eso, los impactos que tienen.

Directora Mónica Taylor Hernández: Así es.

Directora Jacqueline Castillo Rivas: Entonces ahí se empieza a ver, veamos, y también podemos también hasta modelar gestión, entonces todo eso es importante que aquí quede claro, que también todo eso se incluye.

Directora Mónica Taylor Hernández: Sí, es un gran trabajo, eso es un trabajo que realmente como institución, pues es un insumo que le sirve montones a tanto a nosotros como Junta Directiva como al resto de las gerencias para esas proyecciones, para esa valoración de riesgos que todo va ligado definitivamente.

MSc. Carolina González Gaitán: Correcto. Muchas gracias.

Directora Mónica Taylor Hernández: Francisco. Perdón.

Director Francisco González Jinesta: Voy a tratar de hacer lo más rápido posible en este tema porque es un tema bien complejo como usted lo acaba de decir doña Mónica,

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

al final de cuentas todo ese gran análisis que ustedes hacen en el actual se resume en una cosa, corrijáme don Gustavo, cuánta plata me queda para hacer frente a los datos a las inversiones o gastos que tengo hoy y dentro de los próximos, no se análisis que haga dentro de los próximos 10 años, mi gran preocupación ha estado, mi gran pregunta, no preocupación, ha estado de que de nuevo el recurso crítico es obviamente el dinero que está condicionado a lo que nos ingresa como institución.

Y la preocupación mía ha estado que aparte de todos esos ajustes que hacen al final es va a ser siempre lo mismo, por efectos de cuotas, que es lo que nos da el flujo de caja de nosotros, equis cantidad de dinero, eso es lo que tenemos que usar para todo este montón de procesos de inversión que tenemos, ok ¿Hasta cuándo? con las condiciones actuales que tenemos, vamos a poder seguir, no solo creando nuevos proyectos, sino que soportando la parte operativa de los proyectos que están en curso, no lo.... Y la pregunta está orientada básicamente a tratar de entender de que si bien el portafolio de inversiones es importantísimo, también entender que tiene una limitante y su limitante es básicamente lo que voy a seguir percibiendo de hoy en adelante para mantener lo que ya tengo funcionando y lo que ya viene de camino.

Entonces, esa información crítica que yo sé que puede tener variaciones, pero es crítica para mí porque lejos de aumentar los ingresos normales tienden a ir disminuyendo ¿Por qué? Porque ya lo hemos hablado acá la pirámide poblacional se está invirtiendo hay cada vez hay más rubros de gente que no paga etcétera, etcétera, etcétera, entonces ese recurso va a ir, lo digo con respeto al trabajo que ustedes hacen va a ir hacia abajo en lugar de ir hacia arriba y ahí precisamente en ese punto de inflexión es que está mi... no digo preocupación sino si no quisiera entender cuándo va a llegar ese momento para entender cuál es la proyección institucional dentro de los 10 años.

Y, don Gustavo, usted tiene por un lado lo que representa esos ingresos y usted tiene por el otro lado lo que representa esa proyección porque es proyectada, yo sé que, si mañana nos sacamos la lotería, esa proyección va a cambiar, porque hay más ingresos, pero le repito, con las condiciones actuales y hasta dónde va, hasta dónde nos alcanza.

Directora Mónica Taylor Hernández: Si quiere Francisco, la respuesta a esa pregunta la vemos ahorita porque precisamente es parte de lo que van a presentar del criterio actuarial y del criterio financiero para ya poder nosotros tener un escenario de que de cómo estamos.

Director Francisco González Jinesta: Excelente, perfecto.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

MSc. Carolina González Gaitán: Yo creo que ya casi viene más o menos algo que podría responderle de la pregunta. En relación con los proyectos nosotros consideramos los costos de inversión y de operación del portafolio, que no son no fueron suministrados en esta ocasión mediante el oficio que está ahí indicado de la dirección de presupuesto. Lo que tenemos ahí es una proyección de costos anuales tanto de inversión como de operación, operación incluye, bueno, como bien decía don Francisco, ahora al inicio incluye todo lo que es recurso humano con sus respectivas cargas y obrero patronales, materiales y suministros y otros que, tal vez ahí, más bien don Gustavo profundizará un poquito más, pero tiene toda la proyección anual de cada uno de esos costos de inversión y operación, como bien se indicaba por parte de la Dirección de Planificación ahora al inicio, hay dos grupos en la información del portafolio que nos están suministrando, uno que son los proyectos que están en ejecución o los que ya están en etapas más maduras y un grupo dos que son los que están en etapas más incipientes. Se analiza el grupo uno. La siguiente (próxima diapositiva)

No voy a entrar como a tanto detalle de parte de esta diapositiva, porque prácticamente ya se indicó por parte de la Dirección de Planificación lo que es el costo del portafolio, que en términos generales, si vemos todo el portafolio, Grupo uno y Grupo dos, su costo acumulado como una suma durante el periodo decenal más o menos son ₡ 5.6 billones en estos 294 proyectos y la para lo que se le está dando el análisis de sostenibilidad o se está realizando este análisis de sostenibilidad es al grupo uno, que en términos generales, sumando la inversión del periodo decenal y su operación son aproximadamente ₡ 5 billones, con un promedio de más o menos ₡ 465 mil millones al año. Aquí sí es importante tener claridad que los costos de inversión se dan en un momento y una vez terminada la obra se acabó el costo de inversión y los de operación que son los que tenemos que mantener en el tiempo precisamente son los que pesan un poquito más dentro de estos costos.

Directora Mónica Taylor Hernández: Exacto.

MSc. Carolina González Gaitán: Según los datos que nos suministran, los costos de operación representan aproximadamente un 68 % y los costos de inversión un 32 % en el grupo uno, que por eso es que es importante analizar la sostenibilidad de estos costos en el tiempo. Un dato muy importante es el monto de la reserva que estamos considerando, dado que esta reserva y provisiones respalda en buena medida la inversión de los proyectos, como la evaluación actuarial es con corte a diciembre de 2023, se considera una reserva cercana al ₡ 1.8 billones por supuesto, a 2025 esta reserva siguió creciendo, entonces hay un poco más de recursos disponibles de lo que

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

se está considerando en la evaluación actuarial que debe respetar el corte de la información. La siguiente (próxima diapositiva)

Se retira temporalmente de la sesión el Director Edgar Villalobos Brenes.

Con base ya en los resultados y proyecciones de la evaluación actuarial, nosotros de toda la proyección del gasto sacamos cuál es la relación del costo de los proyectos con respecto a esa proyección del gasto, en términos generales, los costos entre inversión y operación representan un 11 % de la proyección de todo ese gasto en el (...) de proyección de 15 años. De ese 11 punto y tanto por ciento más o menos un 8 % son los costos de operación como promedio del gasto total proyectado del Seguro de Salud.

Se proyecta en la evaluación actuarial, el gasto total por un periodo de 15 años y ya tenemos la proyección de los gastos de operación y de inversión. ¿Cuánto pesa esa proyección de los gastos de operación dentro de la proyección del gasto total? Un 8% que puede sonar un porcentaje no tan alto, pero si vemos que la magnitud del gasto del Seguro de Salud ronda los ₡ 3 billones, un 8 % de ₡ 3 billones, es importante la suma.

Posteriormente, cuando ya vamos a incorporar lo que son las provisiones y reservas del seguro para ver específicamente la suficiencia de la totalidad de los recursos, tanto ingresos como las provisiones y reserva, lo que vemos es que el periodo de suficiencia de recursos está dado hasta el 2035, considerando ingresos efectivos, esto lo que quiere decir es que del 2036 en adelante tendríamos los ingresos corrientes del seguro para hacer frente a los gastos y eventuales acumulaciones nuevas de reserva en caso de que se realicen acciones para fortalecer la sostenibilidad financiera. Nosotros con este análisis.

Director Francisco González Jinesta: A partir del 2035 lo que le entiendo es que serían negativos, o sea que la disponibilidad de efectivo sería negativa.

MSc. Carolina González Gaitán: En el 2035 es el periodo de suficiencia a partir del 2036.

Director Francisco González Jinesta: Suficiencia.

MSc. Carolina González Gaitán: Nuestra reserva, si se ejecuta el 100% del portafolio en tiempo y forma, se agotaría la reserva a partir del 2036 y ya terminaríamos funcionando con los ingresos corrientes y posibles excedentes que se puedan generar a futuro.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Directora Mónica Taylor Hernández: Exactamente.

MSc. Carolina González Gaitán: Vamos a seguir teniendo recursos, la magnitud de ingresos corrientes del seguro es bastante alta, pero a pesar de todo, del análisis que hacemos y de todas las variables que analizamos, consideramos que es una situación financiera favorable. ¿Por qué? Bueno, porque, por un lado, el análisis está realizado con ingresos efectivos esto quiere decir que hay un margen de acción para incrementar esos ingresos efectivos, considerando lo que reglamentariamente está establecido, esto quiere decir la morosidad de los diferentes actores. La siguiente, por favor (próxima diapositiva), la siguiente más bien y ahorita nos devolvemos a esta.

Se reincorpora a la sesión el Director Edgar Villalobos Brenes.

Directora Mónica Taylor Hernández: Carolina, un segundo.

Director Juri Navarro Polo: Entiendo bien todo lo que me dices pero que quería precisar. Cuando dices ingresos corrientes o sea es lo que tengo lo que me está entrando no estoy (...) lo que me deben, o sea, mi duda, o sea, perdón que lo diga así, si considerara la deuda del Estado, tuviera más suficiente en este cálculo que me estás presentando y a la postre la inversión sería mayor (...) sí, pero es que no.

Directora Jacqueline Castillo Rivas: Es que ella está tomando efectivo, y es lo que nos ingresa.

Director Juri Navarro Polo: Exactamente no lo que me deben.

Directora Jacqueline Castillo Rivas: Ahí no está lo que deben, si me pagaran todo lo que me deben tendríamos más plata.

Director Juri Navarro Polo: Exactamente.

Directora Mónica Taylor Hernández: Pero no podemos hacerlo (...)

Director Juri Navarro Polo: Eso es lo que quería que me precisaras, porque es importante tenerlo claro en ese sentido.

MSc. Carolina González Gaitán: Correcto.

Directora Mónica Taylor Hernández: El micrófono, Jacqueline.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Directora Jacqueline Castillo Rivas: Vamos a tener alguna economía de escala también, que lo vamos a ir proyectando en el futuro cuando se vengán las segundas evaluaciones por ejemplo de la nueva evaluación y demás, y la ejecución de estos proyectos, también me parece a mí que todo esto también puede ir afectada, pero las variables van a ir variando, por ejemplo, hay incluso tecnología médica que haga que las estancias disminuyan o ya podemos hacer tele consultas, ya esos costos o alguna cuestión también fiscal como ocurrió en el 2018, entonces también todo eso afecta a los ingresos, los gastos también.

MSc. Carolina González Gaitán: Exacto, tal vez los ingresos corrientes es lo que me ingresa periódicamente, que en su mayoría son ingresos por contribuciones, los ingresos por intereses de las producciones y reservas, otros ingresos que percibe el Seguro de Salud, cuando decimos ingresos efectivos corrientes, es a esos ingresos corrientes le quito la morosidad y ya tengo el flujo de ingresos, que es lo que con más alta probabilidad le va a entrar como ingreso al Seguro de Salud, entonces el ingreso corriente es lo que percibo de manera reglamentaria por contribuciones y demás, y al quitar la morosidad tengo los ingresos efectivos, el análisis nosotros lo hacemos con ingresos efectivos, precisamente para tener con cuáles son los ingresos más probables que va a recibir el Seguro de Salud. Ahora decimos que, en efecto, es una situación financiera adecuada, satisfactoria, precisamente porque hay un margen en el tema de la morosidad y más o menos es lo que vemos en esta diapositiva que está acá.

Hay actores que tienen cierto nivel de morosidad y particularmente en el caso del Seguro de Salud, la morosidad más alta la del Estado, entonces si tuviéramos pagos más oportunos y completos de las obligaciones, ahí sí vamos a tener un nivel de ingreso corriente efectivo más alto también está el tema de la deuda del Estado, que bien que mal vendría a ayudar a tener un mayor componente de ingreso, tal vez no corriente, porque serían pagos tal vez o abonos pero es un mayor ingreso, consideramos que también es una situación satisfactoria porque se están realizando esfuerzos por aumentar o buscar nuevas fuentes de financiamiento desde la Gerencia Financiera y a nivel institucional.

Entonces, creemos que se puede continuar más bien con esos esfuerzos, igual se están haciendo esfuerzos por un uso más eficiente de los recursos, el gasto pues ha tenido una contención bastante importante, todo el tema de remuneraciones servicios personales que ha ayudado a todo este tema y también se están haciendo esfuerzos que se recomienda que se continúen para aumentar la cobertura y particularmente en grupos de difícil aseguramiento.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Y como bien lo decía ahora Jacqueline, se recomienda o más bien estas evaluaciones se hacen periódicamente precisamente porque puede haber cambios, no solo de lo que se introduzca con nuevos proyectos, sino tecnológicos o cualquier otro tipo de cambio que hace necesario continuar revisando la evaluación actuarial sus proyecciones y poder alargar esos periodos de sostenibilidad con estas consideraciones. Ahora sí podemos ir a la anterior (diapositiva)

Que sería ya prácticamente el criterio actuarial, en donde se concluye que para el periodo analizado, que es del 2024 al 2038 y considerando el nivel de la reserva que se tiene, claramente acá don Gustavo la va a presentar más adelante, la reserva ya está más o menos en ₡ 2.4 billones, entonces eso también ayuda a que la situación del Seguro de Salud sea todavía más satisfactoria para hacer frente a los costos de estos proyectos y concluimos que la situación del Seguro de Salud es favorable para poder financiar y darle la sostenibilidad a los costos de operación y de inversión de los proyectos.

Directora Mónica Taylor Hernández: Gracias, Carolina. Seguiríamos entonces con el criterio financiero. Adelante, Gustavo, por favor.

Lic. Gustavo Picado Chacón: Buenos días, muchas gracias. Bueno, presentar después de Susan y de Carolina con el criterio actuarial es más sencillo porque tenemos esta vez una coincidencia respecto a los resultados, nosotros también tenemos un modelo para hacer proyecciones que es diferente, diferente al modelo actuarial.

El modelo actuarial tiene un componente muy importante que tiene que ver con los consumos de servicios, las tasas de consumo de servicios, las tasas de utilización de servicios de consulta, hospitalización, ese es el centro de ese modelo y también el tema de los costos, nosotros hacemos un modelo de proyecciones financieras basado en la estructura del gasto, remuneraciones, de servicios personales, servicios no personales y ahí tomamos diferentes supuestos, creamos escenarios, escenarios optimistas, base, conservador y para cada rubro, por ejemplo, remuneraciones lo que hacemos es simular qué pasaría con la planilla de la Caja en un futuro si vamos incorporando las plazas nuevas que requieren estos proyectos y la Caja en general, recuerden que aquí estamos viendo el impacto del portafolio, pero hay plazas que vienen por otras razones, otras casuísticas, la de médicos especialistas, las de cierre de brechas, las de las otros motivos. Entonces el modelo intenta capturar eso de esa manera, que es más financiera y no necesariamente actuarial.

Y ahí está es en esta gráfica explicado en el lado de los ingresos, consideramos las contribuciones, las transferencias del Estado, otros ingresos y le sumamos las reservas,

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

que es un componente que hay que tenerlo claro, que es un componente temporal, la lógica del modelo de financiamiento del Seguro de Salud no es para tener reservas permanentes y menos por montos tan altos, estas reservas ha sido una circunstancia especial y yo también quiero reiterar que lo que estamos viviendo hoy y los proyectos que ya se ejecutaron, más los que se pueden ejecutar de acuerdo a lo que acaba de plantear doña Carolina, es un descendió especial, pero esto requiere reformas de financiamiento en este plazo, así como discutimos todo el tiempo lo que requiere el IVM es reformar el financiamiento del Seguro de Salud también lo requiere y creo que Carolina ha planteado cuatro elementos básicos. Yo no diría sinceramente el pago de la deuda del Estado, lo que yo diría es que hay que definir como sociedad como país, cuáles van a ser las obligaciones que el Estado realmente puede cumplir, pero bueno eso hay que definirlo

Y después que eso está pendiente para que la Junta lo vea, procurar eficiencia y calidad del gasto, desarrollar actividades para que lo que tenemos se haga de manera más eficiente y ahí nacen los ahorros que aquí acaban de estar comentándose. Pero bueno, ahí hay unas reservas que son una fuente de financiamiento importante y en la parte de arriba entran los gastos que es el gasto ordinario que evidentemente crece el gasto ordinario no se mantiene en los mismos niveles, sino que inicialmente porque los productos son más costosos, porque las remuneraciones tienen que crecer de alguna manera.

El portafolio de inversiones, el fideicomiso lo habíamos puesto aparte y después tenemos un componente que es la creación y desarrollo de 400 EBAIS y también el ajuste en el salario de los médicos especialistas y uno pregunta, ¿y por qué esto se incluye en este tema? Es porque este modelo es el que usamos siempre para ver la sostenibilidad de decisiones de alto impacto, o sea, si viniera, por ejemplo, en un futuro, un aumento, un ajuste al salario de los médicos especialistas este modelo es el que utilizamos, no es un modelo que solamente se utiliza para ver el impacto del portafolio, sino también para ver otras medidas, si se toma la decisión de crear 350, 400 de EBAIS que es un acuerdo de hace algunos años, el modelo lo contempla, entonces quería plantear eso.

Y lo que hacemos al final, lo que está a la derecha es llegar a un resultado que es lo que aquí creo que como Junta Directiva siempre nos convoca en el sentido de decir qué es lo que va a haber un superávit o qué es lo que va a haber un déficit al final del periodo. Nosotros tenemos un periodo de proyección de 10 años más corto que el que tiene actuarial, pero es de 10 años y esto forma parte también de algo que se llama las proyecciones plurianuales del presupuesto de la Caja, que es un mandato de la Contraloría y también que está allá a nivel constitucional, de que las instituciones no

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

pueden ver solo el año que están ejecutando, sino que tienen que ver más allá de ese periodo. Y debo decir que antes las preocupaciones del portafolio y Susan lo planteó, antes era un portafolio de cinco años, pero antes cada año estaban pensando en qué proyecto se podía financiar el otro año ahora estamos con un plazo de 10 años y entonces eso le da mucha estabilidad y mucha capacidad de ejecución y permite organizar los recursos y la organización de manera distinta y entonces ya uno puede esperar que un proyecto en cinco años esté financiado, antes no era así antes la gente pensaba que se cerraba el presupuesto un año y para el otro año debía crear un nuevo portafolio. Pero bueno, ese es el modelo que hemos utilizado. Adelante (próxima diapositiva).

Y tal vez que tal vez sirva para complemento de lo que se está tratando, yo al final daré una tabla ya con los datos específicos a los que llegamos de la proyección. Y si me lo permiten en la siguiente (próxima diapositiva).

Elementos claves son cinco creo yo que hay que resaltar, uno es que evidentemente ha habido un control sobre las remuneraciones salariales, hace 15 años se (...) un concepto aquí en la Caja que llamaban el disparador del gasto, el disparador del gasto eran los salarios y entonces ese disparador ya se controló, ya se frenó y eso nos ha llevado que más o menos en el 2012, 67 % de lo que gastaba la Caja eran remuneraciones hoy o en el 2024 es el último dato 59 %, reducir ocho puntos porcentuales es muchísimo pero claro hay que tener también conciencia de que en algún momento la Gerencia Administrativa y la Dirección de Recursos Humanos va a traer los ajustes a los salarios globales y eso puede tener un nuevo impacto, en este caso, hacia arriba, estamos proyectando con los salarios globales y los salarios compuestos que hay actuales, pero es un factor positivo. El segundo factor, que es también muy interesante. Adelante (próxima diapositiva).

Bueno, se conoce como el índice de solvencia presupuestaria, pero uno lo que toma es los ingresos corrientes, o sea, las fuentes habituales de ingresos que son contribuciones con los gastos corrientes, que son pagar remuneraciones, los servicios no personales, material y suministros y esa relación tiene que ser más de uno para que sea positiva en el caso del 2024 esa relación es 1.24 significa que los ingresos operan corrientes en 24 % de los gastos corrientes eso le deja un margen a uno de que todo ese gasto operativo se pueda ir financiando a través de esa de esa brecha positiva del 24 % ustedes desde el 2014, 2019, 2020, 2021 disminuye, pero de la explicación ahí es claramente la pandemia, los ingresos corrientes disminuyeron, los gastos corrientes aumentaron, pero aun así en pandemia la relación siempre fue positiva y eso explica por qué sí podemos financiar gastos operativos a futuro. La siguiente (próxima diapositiva).

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Desde hace bastantes años hemos tenido unos excedentes corrientes que es la diferencia entre ingresos y gastos corrientes positiva y hemos tenido también un excedente total que es ingresos totales contra gastos totales positivas, en el 2024 cerramos con más de un billón de excedentes y con ingresos y con excedente corriente, que casi andaba por los 600 mil millones. Adelante (próxima diapositiva)

Directora Mónica Taylor Hernández: Lo interrumpo un momento Gustavo, Roger.

Director Roger Rivera Mora: Sí, doña Mónica, solo para, no sé, para conocer un poco más actualmente al día de hoy, ¿Cuánto tiene la Caja en reservas?

Lic. Gustavo Picado Chacón: Sí, pregunta súper pertinente con respuesta inmediata, porque ahí sale la diapositiva, don Roger, pero justamente por esos excedentes totales que estábamos viendo en más de un billón, hemos ido logrando acumular una reserva que es una reserva histórica, pero que se va a agotar conforme los proyectos se ejecuten, no podemos creer que nos vamos a mantener en 2.4 siempre recuerdo en el año 2012 teníamos ₡ 50 millones de reserva, pero hoy tenemos ₡ 2400 millones y competimos en el mercado con el mismo IVM que nos colocan los recursos para ver cuando salen subastas de del Ministerio de Hacienda, el Banco Central poder invertir, todo esto está en títulos valores a plazos y están ligados a proyectos con calce según la ejecución.

La reserva llega a ₡ 2441 millones en el 2025 y probablemente el plazo que le da actuarial el de nosotros es un poco más largo porque las reservas que tenemos están más actualizadas, pero eso es y lo que también he planteado momento es que esta reserva está generando el valor de ₡ 300 millones adicionales de intereses, cualquier proyecto que uno quisiera desarrollar, lo puede desarrollar perfectamente financiado con los mismos intereses, esto irá pasando, pero por ahora disfrutamos algo que crece y que nos da más respaldo financiero, pero ahí están las reservas por ese monto. Y la siguiente (diapositiva)

¿Qué es el elemento cinco? es indicar que muchos de los proyectos que planteó doña Susan ya tienen una reserva de financiamiento que está ya estructurada para que conforme el proyecto se ejecute se pueda financiar. Limón tiene 237 mil millones, Cartago tiene 237 mil millones, Guápiles tiene 68 mil millones, Hospital de Golfito 51 mil, ahí más abajo el fideicomiso tiene casi 400 mil millones y la Torre de la Esperanza tiene 72 mil millones, hay alrededor de 841 mil millones que están asociados al portafolio general, pero a partir de los acuerdos que la Junta tome y que se maduren los proyectos nosotros vamos a ir asignando los recursos a esos proyectos. Torre Quirúrgica del San Juan de Dios cuando tenga un nivel de la madurez suficiente en el Comité de Inversiones

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

del Seguro de Salud tomamos de esos 841 millones y creamos una reserva para esa torre que garantiza que cuando se vaya a ejecutar el proyecto tenga recursos suficientes.

Eso no pasaba antes, antes salíamos con proyectos que estaban maduros pero que no teníamos recursos para financiarlo y nos pasó en algún momento con la Torre Este del Calderón Guardia que al final se tuvo una licitación que declarar desierta porque no había financiamiento y tal vez decir algo aquí que es importante, la Caja en este momento solo tiene un crédito, no significa que no podamos tener más, es una posibilidad que es el préstamo con BCIE de 270 millones que nos permitió financiar el Hospital de Puntarenas, parcialmente la Torre Este Calderón Guardia y la Torre de la Anexión de Nicoya, pero estos son recursos nuestros propios y que claro, se pueden sustituir y convertir en un crédito que también nos alargue más estos periodos de balance, Adelante (próxima diapositiva), la siguiente.

Y este ya es el cuadro resumen, nosotros para dar el criterio del portafolio que se describió inicialmente utilizamos el modelo también que yo expliqué en las primeras diapositivas y a veces uno quiere ver números más concretos ahí en la primera columna están los ingresos que proyectamos, en la segunda los gastos ordinarios, la tercera son es la columna de los montos del portafolio de proyectos que incluye la inversión y que incluye el gasto de operación, el tercer componente, el cuarto componente es una inversión en cerrar brechas en el primer nivel de atención y eventualmente ajustes a médicos especialistas y la columna donde dice total de gastos es la suma de los tres componentes anteriores B,C más D y después el resultado es la diferencia entre los gastos, los ingresos y se le suma la reserva.

Y eso es lo que nos dice es que, en el 2025, esa reserva de 2.4 billones está establecida en ese nivel y en el 2026 y años siguientes esa reserva va disminuyendo, pero aun así en el 2035 todavía está en 585 mil millones. Tenemos diferencias metodológicas, pero coincidimos en los resultados, el año de nosotros en el 2035 todavía tendríamos reservas y en el caso actuarial las reservas ya son insuficientes, pero también ellos parten de una reserva menor porque es la del 2023, pero metodológicamente, aunque partimos de caminos distintos y tenemos un modelo, llegamos a resultados similares y eso fue lo que nos llevó. Que es la siguiente (diapositiva)

A emitir un criterio ya sobre este portafolio, perdón, ahí decir que hay financiados 228 proyectos por ₡ 1.592 millones, como la reserva para esos efectos es de 2076 millones, todavía tenemos 484 mil para poder asignar a otros proyectos. Ahora que Susan plantea que hay proyectos que se están evaluando, madurando, que ustedes vieron que no son montos significativos, esos podrían estar financiados por este monto que todavía está

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

disponible y los gastos de operación por ₡ 3.779.719 millones, el criterio de nosotros es coincidente con el de actuarial que efectivamente hay capacidad financiera en este momento para poderlos financiar en el tiempo. Adelante.

Directora Mónica Taylor Hernández: Yo tengo una consulta, Gustavo, en caso, porque lo he visto y tal vez es algo que no sé si ustedes lo consideran dentro del análisis de viabilidad que hacen en caso de atrasos en la ejecución de proyectos, de acuerdo con la programación que ya está aprobada. ¿Cuál es el impacto financiero que nosotros tenemos de ese desfase del proyecto versus la sostenibilidad financiera de la reserva?

Lic. Gustavo Picado Chacón: Sí, ahí tal vez sí, evidentemente es una subejecución, un desplazamiento, el periodo equilibra hacia adelante, eso puede sonar un poco extraño, pero los atrasos más bien nos dan más plazo para mantener sostenibilidad.

Director Francisco González Jinesta: Menos (...) pero más plata.

Lic. Gustavo Picado Chacón: Pero también lo cierto es que como tenemos recursos propios eso nos alarga las inversiones en títulos valores, nosotros tenemos más o menos una rentabilidad del 8% de la inversión, entonces en un año que no se ejecute es 8% más a la reserva, evidentemente eso no es lo que se pretende, nosotros cuando hacemos el análisis también actuarial es conforme a la programación que se definió, el proyecto cuando se desplace uno o dos años entonces evidentemente nos va a aumentar los intereses y tal vez parecía algo práctico los préstamos ahora que se conceden en el mercado todos tienen penalidades sobre el no desembolso.

Y entonces, como son recursos propios, eso nos aumenta las reservas, pero si fueran préstamos de organismos internacionales, préstamos bancarios, el no desembolsar a tiempo, eso crearía penalidades que tenemos que pagar y es lo que uno ve a veces en los periódicos cuando un ministerio tiene recursos y le están cobrando a pesar de que no está ejecutando las obras, tener recursos propios nos permiten hacer eso. Hemos creído que un futuro puede ser cercano uno puede adquirir un préstamo, pero para un proyecto que ya esté maduro y que la ejecución uno sepa que está confirmada.

Directora Mónica Taylor Hernández: Exacto.

Lic. Gustavo Picado Chacón: Pero en proyectos en etapas muy iniciales, eso es mejor comprometer recursos propios o tener créditos hipotecarios que finalmente puede ser que genere comisiones o pagos por no desembolso.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Directora Mónica Taylor Hernández: Y esa afirmación que usted hace me lleva a otra consulta porque al inicio de la presentación antes de entrar a ver el tema del criterio actuarial y el criterio financiero. Susan habló de dos grupos de proyectos, entonces, digamos que aquí estamos viendo nosotros la sostenibilidad financiera del grupo uno de esos proyectos, la administración ha pensado porque aquí es un poquito más hacia la eficiencia y hacia la resolución, que es lo que a veces nos señalan o nos castigan de que con otros mecanismos de financiamiento nosotros podamos tener un abordaje para este grupo dos de proyectos.

Lic. Gustavo Picado Chacón: Sí, bueno, el fideicomiso nació en una conversación con la Junta Directiva entre el 2015 y 2016, había una proyección de las necesidades de mejorar infraestructura y justamente el comentario de aquel momento es cómo podía uno tener un mecanismo que acelerara la ejecución. Todos conocemos la historia del fideicomiso los primeros siete años lentos y estos años ya en...

Directora Mónica Taylor Hernández: Funcionamiento.

Lic. Gustavo Picado Chacón: En funcionamiento, cinco áreas de salud y Jorge ahora planteaba que hay como diez en construcción. En aquel momento se tomó la decisión de financiarlo con recursos propios, pero el fideicomiso tiene un mecanismo de financiamiento, si uno les da la instrucción, el banco que está operando esto podría ir a obtener recursos y financiar esa obra, y entonces se combinan las dos cosas, una fuente de financiamiento alterna con un mecanismo de ejecución diferente a la institucional.

Lic. Gustavo Picado Chacón: Eso es una posibilidad en algún momento también con Jorge Granados y con algún banco se ha estado viendo la posibilidad de construir EBAIS con un modelo donde ellos financian y ejecutan la obra y después trasladan a la Caja, pero esa combinación está ahí que es factible yo creo que es muy factible sobre todo en proyectos de baja y mediana complejidad. Ya la construcción de un hospital que se me parece que sigue estando más...en las posibilidades de la institución, pero los EBAIS que a veces cuesta un poquito más de la cuenta, a pesar de que sea infraestructura de baja complejidad.

Directora Mónica Taylor Hernández: Exacto.

Lic. Gustavo Picado Chacón: Probablemente hay figuras que pueden hacerlo más rápido, sin duda alguna, pero bueno, todo este análisis, porque es un documento extenso generado desde la Dirección de Presupuesto y refrendado por nosotros como Gerencia Financiera, lo que plantea como conclusión, bueno, es un criterio de la Dirección de

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Presupuesto y la Dirección Financiero Contable y lo que se dice es que se confirma la existencia de recursos financieros suficientes para el financiamiento del gasto inicial de inversión y la capacidad para asumir los gastos de operación durante el periodo 2026 y 2035, conforme a los escenarios del modelo de proyecciones financieras del Seguro de Salud y se indica también que se aclare que los proyectos se encuentran en maduración, podrían continuar con las acciones necesarias para completar los estudios técnicos, así como los elementos preparatorios para su desarrollo, estos proyectos requerirán el criterio favorable de la Gerencia Financiera en cuanto a la disponibilidad de recursos para ejecución y posteriormente serán de conocimiento de la Junta Directiva según los niveles de impacto financiero.

Ese otro paquete está en estudio y nosotros vemos porque además son proyectos de menor cuantía que los que se están aprobando hoy y tal vez el último para aclarar nosotros tenemos partidas de proyectos a nivel local y a otros niveles que no están contemplados en este portafolio y que anualmente en el presupuesto se están financiando esas obras de nivel local o regional.

Directora Mónica Taylor Hernández: Con el mismo presupuesto de que le asignaron a la unidad.

Lic. Gustavo Picado Chacón: Sí, pero, sí, con el presupuesto ordinario.

Directora Mónica Taylor Hernández: Ah ok.

Lic. Gustavo Picado Chacón: Esto es presupuestos que van a través de reservas financieras por el alcance del proyecto, porque cuestan 240 mil millones, pero si alguien tiene una obra de 300 o 400 o 500 millones, eso se le aprueba a través del presupuesto ordinario y se le asigna en la formulación o a través de una modificación según sea el momento. Muchas gracias, sería el criterio de la financiera.

Directora Mónica Taylor Hernández: Gracias, Gustavo. Seguimos, Susan, perdón, Edgar tiene una consulta. Adelante, Edgar.

Director Edgar Villalobos Brenes: Muchas gracias. Nada más por curiosidad, esa rentabilidad del 8% que ustedes están logrando. ¿Más o menos a qué plazo están invertidos esos recursos?

Lic. Gustavo Picado Chacón: (...) Es alta y también tenemos más o menos unos USD 300 millones para cubrir el riesgo cambiario en dos proyectos que es el de Cartago y el

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

de Limón, originalmente cuando la reserva era más pequeña teníamos un perfil de más corto plazo hoy tenemos inversiones hasta el 2031 y 2032 y eso asegura que, bueno, calzados obviamente con proyectos.

Directora Mónica Taylor Hernández: Exacto.

Lic. Gustavo Picado Chacón: Porque la reserva se define por monto, pero después con la unidad que lo va a ejecutar constantemente estamos analizando cuáles son las necesidades en el tiempo. Entonces si va a iniciar, por ejemplo, Limón ¿Cuánto ocupa para el 2026, 2027?

Directora Mónica Taylor Hernández: Exacto.

Lic. Gustavo Picado Chacón: Y lo que tratamos es de optimizar que la inversión vaya asociada al periodo de inversión, pero sí, últimamente hemos incursionado en periodos más largos porque estamos hablando, superando los 5 años, 2031, 2032 antes estábamos invirtiendo casi siempre en el corto plazo, un año, dos años y cuando uno invierte a más largo plazo, don Edgar, eso le permite que los vencimientos de la reserva año con año sean menores, cuando invertíamos a muy corto plazo, teníamos que estar renovando la reserva casi que todos los años. Ahora este año, por ejemplo, aunque tengamos 2.4 millones, son como 450 mil los que vencen y para nosotros nos ayuda más a participar en el mercado de una forma más eficiente, pero cuando teníamos que reinvertir el millón y medio, el 1.5 billones, claro, nos costaba más porque teníamos que salir a competir casi que todas las semanas con una gran cantidad de recursos. Entonces, sí, el portafolio se ha ido extendiendo y tiene un plazo más extenso del que tenía inicialmente.

Director Edgar Villalobos Brenes: Muchísimas gracias.

Lic. Gustavo Picado Chacón: Con gusto.

Ing. Susan Perez Solano: Bueno, entonces ya para concluir, vamos a decir que entre las conclusiones es que tenemos un portafolio estratégico 2026-2035 que contempla 294 proyectos distribuidos en todo el país, con una inversión estimada de 1.804.865 millones y un gasto de operación proyectado de 3,779,719 que el primer nivel concentra el 55 % de estos proyectos, mientras que la mayor inversión se destina al segundo y tercer nivel, orientada a la modernización de la infraestructura hospitalaria, que la gran área metropolitana concentra el 28 % de los proyectos, seguidos por las regiones Central Norte y Central Sur, Salud, lo cual corresponde a criterios de demanda y cobertura que

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

la Dirección Actuarial confirma que los recursos del Seguro de Salud resultan suficientes para financiar los costos totales del portafolio de ejecución al año 2035 y que la Gerencia Financiera informa de la existencia de recursos suficientes para financiar la inversión inicial y asumir los gastos de operación del periodo bueno para el decenio y que con esto la Junta Directiva con esta si se aprueba el portafolio estaría definiendo el marco de estratégico de inversión en Salud para los próximos 10 años. En el siguiente ya vienen los considerandos y la propuesta está acuerdos, no sé si ya voy... ¿voy directo a esto?

Directora Mónica Taylor Hernández: Sí, por favor, no hay consultas.

Ing. Susan Perez Solano: Son un poquito extensos los considerandos.

Directora Mónica Taylor Hernández: No se preocupe, hagamos la lectura en su totalidad, por favor.

Ing. Susan Perez Solano: Dice. Que el portafolio de proyectos es un instrumento de planificación dinámico, que permite priorizar las inversiones en infraestructura, equipamiento y tecnologías de información, y que el mismo debe revisarse con el objetivo de actualizar la programación de los proyectos, sus costos, capacidad de financiamiento y de ejecución, así como la inclusión de nuevos proyectos y excluir los ya finalizados.

Que la Dirección de Planificación Institucional es la unidad encargada de la gobernanza del portafolio según lo acordado por el máximo órgano colegiado en el acuerdo octavo del artículo 1º de la sesión N.º 9318, celebrada el 09 de marzo del año 2023. Que el Plan Estratégico Institucional 2023-2033 establece en sus líneas de acción estratégicas, el mejoramiento de la infraestructura, equipamiento, tecnologías de información y de la gestión, asimismo, establece el fortalecimiento de la seguridad humana, abarcando medidas de accesibilidad del espacio físico, seguridad sísmica, seguridad contra incendios y explosiones, entre otros, promoviendo el bienestar y la protección de los funcionarios y de las personas usuarias.

Que existe la necesidad de fortalecer el primer nivel de atención, para garantizar una atención oportuna, integral y continua a la población, esto constituye un paso estratégico que disminuye la presión del sistema, además de consolidar proyectos del segundo y tercer nivel para modernización y ampliación de capacidad resolutoria de los mismos. En la siguiente (próxima diapositiva). Que los proyectos aquí... En la anterior (diapositiva).

Que los proyectos aquí expuestos han sido programados físicamente por los ejecutores, dado que cuentan con avance significativo en la etapa de preinversión o bien ya se

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

encuentra finalizada, lo que permite continuar a la etapa de ejecución.

Que la Dirección Actuarial y Económica indica en el PE-DAE-0098-2026, que las proyecciones de los ingresos efectivos totales del seguro para el periodo analizado (2024 – 2038), así como el nivel de la reserva y provisiones del seguro a diciembre de 2023 que asciende a la suma de ₡ 1.788.314 millones, se obtiene un periodo de suficiencia de recursos de aproximadamente 10 años -hasta el año 2035- para hacer frente a la totalidad de los gastos del seguro, incluyendo los costos totales de los proyectos en ejecución.

Que se cuenta con el criterio de la Gerencia Financiera, contenido en oficios GF-3350-2025, GF-DP-2915-2025 en los que se indica que se dispone de una reserva total por un monto de ₡ 1.592.012 millones, monto que, de acuerdo con los análisis llevados a cabo, asegura la factibilidad, suficiencia y sostenibilidad del financiamiento necesario para la ejecución de los proyectos.

Que la Dirección de Planificación remitió el oficio PE-DPI-0130-2026, el cual considera la actualización de la programación física y financiera, los gastos recurrentes incrementales viabilidad financiera para la ejecución de los proyectos aquí expuestos. Y los acuerdos serían.

Con base en la presentación realizada por la Dirección de Planificación Institucional y los oficios PE-DPI-0130-2026, PE-DAE-0098-2026 y GF-3350-2025, esta Junta Directiva acuerda:

Primero: Dar por atendido el acuerdo segundo del artículo 6° de la sesión ordinaria N.º9522 de la Junta Directiva, celebrada el 22 de mayo de 2025 y el acuerdo único del artículo 6° de la sesión N.º 9564, el 02 de diciembre de 2025. El acuerdo 9453 del artículo 13°, dar por atendido el acuerdo primero del artículo 6° de la sesión N.º 9575, celebrada el 22 de enero de 2026, relacionados con la presentación del portafolio y su financiamiento.

Segundo: Aprobar el Portafolio de Proyectos Estratégicos para el período 2026-2035, con base en el criterio técnico, actuarial y financiero que sustenta la existencia de capacidad de ejecución y disponibilidad de recursos para ejecutar los proyectos en los plazos establecidos.

Tercero: Instruir a la Gerencia Médica, Gerencia de Infraestructura y Tecnologías, Dirección de Planificación Institucional con el apoyo de las demás gerencias a continuar

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

con los estudios de preinversión de los proyectos en maduración, de modo que una vez se concluya con los mismos, la Gerencia Financiera analice las posibilidades de financiamiento para su respectiva ejecución.

Y el cuarto es un acuerdo que les traemos cuando yo les hablé un poco del tema de los portafolios, de que hay portafolios regionales y que hay portafolios en la Gerencia de Infraestructura y en los hospitales creemos importante que proyectos relacionados con la baja complejidad no se sigan incluyendo en el portafolio, sino que puedan ser gestionados directamente por la Gerencia Financiera y esto nos va a permitir, porque como les expliqué, el ciclo de vida de esos proyectos es muy cortito y es como que salen sacrificados.

Directora Mónica Taylor Hernández: Por el orden, sí, por priorización.

Ing. Susan Pereza Solano: Entonces, lo que estamos proponiendo es instruir a la gerencia médica y financiera para hacer efectiva la conformación y gestión administrativa y financiera de los portafolios locales y de red, según lo establecido en el manual del Banco Iniciativas y Portafolio Institucional de Proyectos, de forma que el portafolio estratégico contenga únicamente los proyectos de mayor impacto y complejidad.

Directora Mónica Taylor Hernández: Dame un segundito, porque está Jacqueline primero y ya te doy la palabra. Adelante, Jacqueline.

Directora Jacqueline Castillo Rivas: Es una cuestión de forma me parece a mí en donde están los considerando es porque dice que en la Gerencia Financiera habló que tenemos una reserva total por un monto de 1.592 millón y en la filmina nos ha dado que es mucho más alto el valor del monto. Entonces, quiero, no sé.

Ing. Susan Pereza Solano: Sí, la reserva de 2 millones.

Directora Jacqueline Castillo Rivas: Entonces sí, es la reserva o es el monto de portafolio entonces que se aclare bien, allí si ese monto de portafolio si es 1.500.000 pero si es la reserva son 2.400.000. Y eso es un dato muy importante porque nosotros estamos tomando decisión sobre este monto.

Directora Mónica Taylor Hernández: Gustavo

Lic. Gustavo Picado Chacón: Es un tema de reacción, ahí lo que creo es que se

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

dispone recursos suficientes para cubrir el costo de inversión del portafolio que asciende al (...) no es un este que no afecta en eso. Ponga los recursos suficientes.

Directora Mónica Taylor Hernández: No, no.

Directora Jacqueline Castillo Rivas: Están hablando de la reserva o están hablando de los gastos una de dos.

Directora Mónica Taylor Hernández: Bueno, ahorita revisen eso, por favor, en la parte redacción y le doy la palabra un momentito a don Martín que me la está pidiendo. Adelante, don Martín, por favor.

Director Martín Belman Robles Robles: Muchas gracias, Presidenta, saludo a todos. Yo quisiera iniciar por agradecer a todos los compañeros que han hecho esta presentación de un tema tan importante y tan sensible. Yo creo que hace rato no teníamos una explicación profunda clara sobre un tema estratégico es un tema que fue presentado no solo donde se destaca la importancia del portafolio de inversiones, sino que nos da información estratégica sobre las proyecciones financieras y esto a mí me parece que es fundamental que quede en la mente de los costarricenses.

A mí me interesa mucho, un poco, como decía la Presidenta al inicio y don Francisco, rescatar que este tema realmente impacte positivamente en nuestra en nuestra imagen institucional necesitamos que se aclaren una serie de temas que en este momento están en la mente de los costarricenses y que vienen a afectar nuestra imagen, Susan decía al inicio que esta es una presentación compleja, técnica y muy importante, entonces, igualmente, la comunicación debe ser equivalente, estratégica, accesible, de acuerdo a la importancia de este tema.

Este tema va a topar fuertemente con una serie de temas que se han venido colgando en la mente de los costarricenses y que ahora van a empezar a hacer una serie de preguntas, porque yo me preguntaba qué debería de quedar en la mente de los costarricenses, de ahí la oportunidad de cómo comunicar este tema., yo creo que los últimos que 6 meses hemos estado hablando o nos han estado reclamando todo el tema del ERP de todo el tema de pensiones, de todo el tema de la deuda del Estado, llegando incluso a proponer la necesidad de vender el Banco de Costa Rica para pagar esa deuda y más allá, otros fueron hablando de una Caja Costarricense del Seguro Social quebrada.

Qué gran oportunidad tenemos con este tema de aclarar muchísimas cosas, entonces esto no podría quedarse en una simple noticia de que la Caja aprobó su un portafolio de

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

inversiones De ese tamaño y que además contesta las preguntas de si podemos financiarlo con una respuesta clara que sí, de si podemos darle sostenibilidad cuya respuesta también es un sí. Entonces disculpen que me extienda un poquito, pero deseo destacar mucho la oportunidad que tenemos de comunicar esta información de la Caja para que cale en la mente de los costarricenses y nuestra imagen institucional sea más realista.

Así es que agradezco de nuevo a todos los que participaron en esta presentación y quedaría a la espera. Yo no sé si debería ir más allá hasta de una conferencia de prensa con una presentación, no tal vez como esta, que es muy técnica, sino como la gente lo pueda entender, así es que dejo ahí la inquietud para que lo consideren. Muchas gracias.

Directora Mónica Taylor Hernández: Muchísimas gracias, don Martín. Es más, no solo lo que usted señala que es una buena estrategia, sino que es la decisión estratégica más importante que está tomando esta Junta Directiva en un corto y mediano plazo de 10 años, con los fondos totalmente autorizados y aprobados para poderle hacer frente. Efectivamente, coincido con usted en algunos aspectos, hemos sido golpeados como institución, hemos sido señalados como institución de que aquí no hay una priorización de los proyectos, no nos hemos preocupado por la madurez de esos proyectos ni nos hemos preocupado por impulsar las iniciativas, así que coincido con usted, este es un tema conferencia, prensa, un tema conferencia, prensa para explicarle a la ciudadanía con palabras sencillas qué es lo que vamos a trabajar en los próximos años.

Y definitivamente, pues me uno también a la felicitación y el agradecimiento que usted hace a cada uno de los equipos de trabajo porque es un gran esfuerzo, tanto aquí en la dirección de Planificación Institucional, la Gerencia Financiera, la Dirección Actuarial, las gerencias, la Gerencia Médica, pues llevamos esto es de años, esto no se improvisa, señores, esto no es algo que usted se lo puede sacar de la manga y decir aquí como en la piñata usted reventó la piñata y cayeron esos confites y cuáles confites voy a elegir, no, esto definitivamente lleva muchísimo trabajo institucional, dedicación y no sólo eso, un análisis de que qué puede la Caja desarrollar, cuál es su proyección y su visión de aquí a 10 años. Entonces yo no solo le digo don Martín, comparto con usted que es una...la decisión más importante que ha tomado esta Junta Directiva. Francisco, no sé si me habías pedido la palabra.

Director Francisco González Jinesta: Era un comentario muy hacia el artículo 4 y ver si se le podía poner un límite para que no entrara en el fideicomiso total pero no tiene ningún.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Directora Mónica Taylor Hernández: Límite.

Director Francisco González Jinesta: Sí porque se está hablando de no meter.

Directora Mónica Taylor Hernández: Ah, la parte de... el último

Director Francisco González Jinesta: El artículo, el acuerdo cuarto perdón, que se está hablando de no meter todos los proyectos en el fideicomiso.

Directora Mónica Taylor Hernández: Pero es que ahí vean lo que estamos nosotros, estamos instruyendo a la Gerencia Médica y Financiera que haga esa gestión administrativa para ver cuáles de esos portafolios locales son los que pueden, entonces ahí los estarían inmersos. Listo, señores, entonces aprobamos, por favor, los cuatro acuerdos que se sometieron a nuestro conocimiento. Votamos, por favor.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: 9 votos, por favor, inclusive don Martín de forma virtual.

Directora Mónica Taylor Hernández: Y votamos firmeza.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: 9 votos en firme.

Directora Mónica Taylor Hernández: Muchísimas gracias, hacemos el receso del tiempo del almuerzo y nos vemos, si Dios lo permite, a las 2:00 de la tarde, señores.

Por tanto, de conformidad con lo indicado en el oficio N.º PE-DPI-0130-2026, suscrito por la Ing. Susan Peraza Solano, Directora de la Dirección de Planificación Institucional, la Junta Directiva -de forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO PRIMERO: Dar por atendido el acuerdo segundo del artículo 6º de la sesión ordinaria N.º 9522 de la Junta Directiva, celebrada el 22 de mayo de 2025 y el acuerdo único del artículo 6º de la sesión N.º 9564, celebrada el 02 de diciembre de 2025. Dar por atendido el acuerdo tercero de la Sesión n.º 9453, Artículo N.º 13º. Dar por atendido el acuerdo primero, del artículo 6º de la sesión N.º 9575, celebrada el 22 de enero de 2026, relacionados con la presentación del portafolio y su financiamiento.

ACUERDO SEGUNDO: Aprobar la continuidad del Portafolio de Proyectos Estratégico para el periodo 2026-2035 de acuerdo con el criterio técnico y financiero, que indican

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

que existe capacidad ejecución y financiera para desarrollar los proyectos en los próximos 10 años.

ACUERDO TERCERO: Instruir a la Gerencia Médica, Gerencia de Infraestructura y Tecnologías, Dirección de Planificación Institucional con el apoyo de las demás gerencias a continuar con los estudios de preinversión de los proyectos en maduración, de modo que una vez se concluya con los mismos, la Gerencia Financiera analice las posibilidades de financiamiento para su respectiva ejecución.

ACUERDO CUARTO: Instruir a la Gerencia Médica y Financiera para hacer efectiva la conformación y gestión administrativa y financiera de los portafolios locales y de red según lo establecido en el Manual del Banco de Iniciativas y Portafolio Institucional de Proyectos (Versión 3.0) de forma que el Portafolio Estratégico contenga únicamente los proyectos de mayor impacto y complejidad.

Sometido a Votación:

PE-DPI-0130-2026

Miembros de Junta Directiva	Sector	Voto	Firmeza
Mónica Taylor Hernández	Estado	A favor	En Firme
Francisco González Jinesta	Estado	A favor	En Firme
Edgar Villalobos Brenes	Estado	A favor	En Firme
Jacqueline Castillo Rivas	Patronos	A favor	En Firme
Juri Navarro Polo	Patronos	A favor	En Firme
Giancarlo Bonilla Montero	Patronos	A favor	En Firme
Roger Rivera Mora	Trabajadores	A favor	En Firme
Vianey Hernández Li	Trabajadores	A favor	En Firme
Martín Robles Robles	Trabajadores	A favor	En Firme



Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Resultado:	A Favor	En Firme
------------	---------	----------

Se retiran del salón de Junta Directiva la Ing. Susan Peraza Solano, Directora de la Dirección de Planificación; la Ing. Adriana Chavarría Loría, Dirección de Planificación; la MSc. Carolina González Gaitán, Dirección Actuarial y Económica, y el Lic. Gustavo Picado Chacón, Gerente de la Gerencia Financiera.

Receso por almuerzo.

CAPÍTULO V

Temas Gerenciales

ARTÍCULO 3º

Se conoce el oficio N.º GIT-1312-2025, de fecha 07 de octubre de 2025, suscrito por Ing. Jorge Granados Soto, MSc., Gerente de la Gerencia de Infraestructura y Tecnologías, mediante el cual presenta “Acuerdo expropiatorio propiedad matrícula número 6-122203-009 y 010 nuevo Hospital Manuel Mora Valverde, Golfito - Proyecto CCSS-0198 “.

Exposición a cargo: Ing. Jorge Granados Soto

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición del artículo 3º:

GIT-1312-2025-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2026/files/9580-8c619.pdf>

Presentación:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2026/files/9580-eb40e.pdf>

Anexos:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2026/files/9580-0ccb6.zip>

Audio y video:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2026/files/9580-c61f8.mp4>

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 3º:

Directora Mónica Taylor Hernández: *[corte de grabación]* GIT-1312-2025, este tema tiene una situación especial porque fue inicialmente convocado, pero hay una justificación para que lo considere esta Junta Directiva para hacer el retiro del mismo. Adelante, por favor, Jorge.

Ing. Jorge Granados Soto: Sí, gracias, doña Mónica. Bueno, buenas tardes a todos. Sí, efectivamente, ahora estaba conversando con don Gilberth Alfaro, el Director Jurídico y estaría solicitando que podamos retirar el tema porque pareciera que es un trámite que se puede hacer a nivel de la Gerencia y a nivel de las direcciones y no necesariamente tiene que venir a Junta Directiva, es algo que estábamos valorando y revisando, pero ahora estuvimos conversando el tema y creemos que es válido hacerlo de esa manera. Entonces, básicamente es por eso, doña Mónica, gracias.

Directora Mónica Taylor Hernández: Perfecto, señores directivos, ¿están de acuerdo, por favor, en desconvocar el tema del orden del día?, votamos.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: 9 votos a favor, inclusive don Martín que encuentra virtual.

Directora Mónica Taylor Hernández: Y votamos firmeza.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: 9 votos en firme.

Por tanto, de conformidad con lo indicado en el oficio N.º GIT-1312-2025, suscrito por el Ing. Jorge Granados Soto, MSc., Gerente de la Gerencia de Infraestructura y Tecnologías, la Junta Directiva -de forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: El Gerente de Infraestructura, retira el tema.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Sometido a votación:

GIT-1312-2025

Miembros de Junta Directiva	Sector	Voto	Firmeza
Mónica Taylor Hernández	Estado	A favor	En Firme
Francisco González Jinesta	Estado	A favor	En Firme
Edgar Villalobos Brenes	Estado	A favor	En Firme
Jacqueline Castillo Rivas	Patronos	A favor	En Firme
Juri Navarro Polo	Patronos	A favor	En Firme
Giancarlo Bonilla Montero	Patronos	A favor	En Firme
Roger Rivera Mora	Trabajadores	A favor	En Firme
Vianey Hernández Li	Trabajadores	A favor	En Firme
Martín Robles Robles	Trabajadores	A favor	En Firme
Resultado:		A Favor	En Firme

ARTÍCULO 4º

Se conoce el oficio N.º GIT-0122-2026, de fecha 30 de enero de 2026, suscrito por Ing. Jorge Granados Soto, MSc., Gerente de la Gerencia de Infraestructura y Tecnologías, mediante el cual presenta “ Atención de lo acordado por parte de Junta Directiva en la sesión N.º 9553, artículo 1º del 31 de octubre de 2025, referente al Informe sobre las acciones efectuadas para la materialización del traslado de los recursos humanos, activos, recursos financieros, planificación y similares; de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones / Ref. SJD-0110-2026”.

Exposición a cargo: Ing. Jorge Granados Soto

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición del artículo 4º:

GIT-0122-2026-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2026/files/9580-60f2b.pdf>

Presentación:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2026/files/9580-b1a3e.pdf>

Anexos:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2026/files/9580-783a1.zip>

Audio y video:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2026/files/9580-ed656.mp4>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 4º:

Directora Mónica Taylor Hernández: Y seguimos con el siguiente tema que también le corresponde a don Jorge (...) de la Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones DTIC a la Git y habíamos dado un plazo para que se, lo relacionado con las acciones efectuadas para que se diera esa readscripción no solo de personal sino de equipo y de todo lo que implicaba el que se pasaran a la Gerencia de Infraestructura y Tecnología.

Entonces le cedo la palabra a don Jorge para que nos comente cómo le fue con ese traslado.

Ing. Jorge Granados Soto: Sí, muchas gracias, doña Mónica. Bueno, efectivamente, en el 31 de octubre del año anterior. La siguiente (diapositiva), perdón, Beatriz. Bueno, aquí tal vez recordar inicialmente que en algún momento la Dirección de Tecnologías de Información había sido parte de la Gerencia de Infraestructura y Tecnologías, sin embargo, en el año 2019 la misma fue reescrita a la Gerencia General mediante un acuerdo de Junta Directiva en la sesión 9024, a partir de ahí ya obviamente la Dirección de Tecnología salió de la Gerencia de Infraestructuras y fue hasta el 31 de octubre del año pasado que la Junta Directiva aprobó la readscripción temporal de la Dirección de Tecnologías de Información nuevamente a la Gerencia de Infraestructura de Tecnologías y el acuerdo nos instruía, como bien lo indicó doña Mónica, a presentar un informe sobre las acciones relativas al proceso de readscripción. La siguiente (diapositiva).

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Bueno, a partir del 31 de octubre nosotros empezamos, aunque el acuerdo de Junta Directiva fue claro en que la readscripción se daba a partir del primero de diciembre desde todo, prácticamente todo el mes de noviembre estuvimos en varias sesiones de trabajo haciendo solicitudes de información, como ustedes entenderán una dirección como la Dirección de Tecnologías de Información no es una Dirección pequeña, por decirlo de alguna manera...

Ingresa a la sesión la Licda. Gabriela Artavia Monge, Gerencia Administrativa.

...sino que tiene un alcance institucional bastante amplio y entonces estuvimos haciendo solicitudes de información a diferentes instancias, tanto la Gerencia General, que era donde estaba antes, la Presidencia Ejecutiva inclusive también por temas de consejo tecnológico, a la Auditoría, a la Junta Directiva también y a otras instancias institucionales para ir recopilando información que permitiera la restricción y el proceso que se diera de una manera más expedita y más rápida. Adelante, también (diapositiva).

Bueno, a partir de esa fecha, nosotros en la Gerencia definimos un enlace y un equipo responsable del proceso de transición, también habíamos conversado el tema de las plazas que se requerían para poder dar seguimiento a este tema, y bueno, ya es un tema que también les cuento que se ha trabajado en el Consejo Financiero y la última sesión que tuvimos pues se solicitó a la Dirección de Gestión de Administración de Personal los estudios técnicos para la creación de esas plazas, pero bueno, y obviamente no podemos esperar hasta que lleguen esas plazas para iniciar el proceso, entonces definimos un equipo de transición a nivel de la Gerencia, que es el que ha estado haciendo un seguimiento, un análisis, recopilando toda la información estratégica administrativa mediante todos estos oficios y solicitudes de información que hemos hecho...

Se retira temporalmente de la sesión el Director Francisco González Jinesta.

...también a la Dirección de Tecnologías de Información adscribirse a la Gerencia, pues tiene que entrar en el proceso de sistema de gestión de calidad y procesos administrativos que tenemos en la Gerencia y entonces eso incluye también todo lo que son las instrucciones para el alineamiento en el ámbito de control interno, ética, valores, todos los procesos administrativos que llevamos también, recurso humano, activos, etcétera, de acuerdo con lo establecido por las autoridades de la institución.

También, bueno, el proceso de inducción, hicimos un proceso de inducción con los compañeros de la DTIC, hicimos reuniones con las jefaturas, bueno, obviamente con don

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Roger como Director, pero también con las jefaturas de área y la subdirección de la DTIC, para poder escucharlos, ver un poco cuáles son sus temas que estaban viendo, sus aspectos más relevantes de la función que desarrollan y un poco los retos y las brechas que ellos también tienen, y también cómo ir alineando esos procesos a los procesos internos y en los estándares Git. La siguiente (diapositiva).

Hemos solicitado a la Dirección un protocolo de comunicaciones considerando lineamientos gerenciales institucionales, hemos hecho informes o estamos revisando todo lo que son los acuerdos en proceso que tiene la Dirección en consejo tecnológico; todo lo que son los informes de antes de fiscalización, los DEFOES que existan con temas relacionados a la DTIC; los informes de Auditoría también con todas las recomendaciones, que son bastantes, los procedimientos de contratación pública, hay que recordar que a la Dirección de Tecnología de Información era la Dirección de Sistemas Institucionales la que le realizaba el proceso de compras.

Entonces hubo una transición del recurso humano de la Dirección, de la DCI a la Gerencia para poder nosotros llevar los procesos de compra; hubo también una comunicación con la Gerencia Logística, porque ustedes recordarán que también por un acuerdo de Junta Directiva la Gerencia Logística tiene la instrucción de bajar la cantidad de unidades de compra, entonces ahí había una discusión, por decirlo de alguna manera, entre si entonces le correspondía a la unidad de compras Git llevar las compras de la DTIC o si estas iban a ser trasladadas a Logística, bueno, ahí ya se definió, las estamos desarrollando nosotros con el área de compras que tenemos, que ya había sido reducida, porque recuerden que yo les había comentado que cada dirección tenía una unidad de compras y ahora tenemos una unidad de compra gerencial...

Se reincorpora a la sesión el Director Francisco González Jinesta.

...Entonces a la DTIC la estamos incorporando en esa unidad de compra gerencial y estamos dándole seguimiento a todos los procesos de compras que ellos están llevando, obviamente lo que ya estaba adjudicado está en proceso de formalización, lo que estaba por salir a licitación lo estamos revisando y sacando nosotros a la licitación y lo que estaba en proceso en intermedio entre recepción de ofertas, recomendaciones técnicas, elevar los casos a la Junta de Adquisiciones, pues también estamos nosotros desarrollando esas esas acciones. La siguiente (diapositiva).

También estamos haciendo una revisión integral y legal de lo que son los contratos del primer nivel de atención y el nivel hospitalario, que incluye el tema de las imágenes médicas, en cumplimiento del artículo, que fueron trasladadas a la DTIC por un acuerdo

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

de la Junta Directiva, el artículo 2 de la sesión 9547, también estamos incorporando lo que es la DTIC en el proceso de evaluación de metas con vinculación al Plan Presupuesto Institucional, como corresponde. La siguiente (diapositiva).

Bueno, como podrán observar, esas fueron algunas de las acciones que hemos realizado, esta transición efectivamente inició el primero de diciembre de manera formal, fue comunicada toda la institución también, como ustedes lo instruyeron, hemos realizado un esfuerzo amplio para recopilar actualizar información, sobre todo de la parte estratégica, de lo que es la Dirección de Tecnologías de Información, y también hemos estado con lo que les mencionaba del proceso de inducción para integrarlos a los procesos nuevos.

Hemos visto que hay algunos riesgos que tiene la Dirección de Tecnologías de Información en temas de recurso humano, que creo que ustedes los conocen, en algún momento creo que la DTIC lo ha planteado, pero sí lo estuvimos conversando, los procesos de contratación de personal con conocimientos muy especializados, sobre todo en temas de ciberseguridad que en el mercado privado son tan apetecibles y tan buscados, entonces hay veces a nosotros de como institución pública y bajo la Ley de Empleo Público es difícil competir con empresas privadas a nivel no solamente salarial, sino también de otros beneficios no salariales que tienen los empleados privados en algunas empresas.

Y luego eso nos cuesta, pero también hay otro aspecto que cuesta mucho más, que es retener a la persona que nosotros hemos capacitado, porque la institución hace un esfuerzo bastante grande para capacitar a algún personal en temas complejos de tecnologías de la información y luego es muy sencillo para las empresas privadas llevarse ese personal, entonces eso es una problemática que la DTIC tiene, creo que muchas otras unidades y profesiones también tienen esa situación a nivel institucional, pero definitivamente en temas de tecnologías de información eso una situación que sí está sucediendo y es un riesgo bastante grande que tenemos. Entonces también hay un plan de trabajo que se tiene a nivel de la Dirección de Tecnologías con la DAGP para ver cómo podemos mejorar un poco las condiciones de los trabajadores en temas de tecnologías de información.

Todavía estamos con todo lo que es el proceso de inventario y verificación, recordar que hay plazos que tiene la institución para el desarrollo de los inventarios, entonces nosotros a la hora que se traslada la Dirección de Tecnologías de Información también tenemos que ver el calce que hubo con los plazos en los cuales se hicieron los inventarios, que ya habían pasado, y entonces empezar a revisar todos los informes que se hicieron, que

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

se hubieran declarado todos los activos tal cual como se establecía y que obviamente en el nuevo inventario que se tiene que realizar a partir de este año, pues ya todas esas gestiones queden adscritas a la Gerencia como corresponde, igual en el tema de plazas, en el tema de plazas presupuesto tiene una fecha establecida para hacer los cambios de la, los códigos presupuestarios de las plazas entre unidades, entonces aunque las personas efectivamente se trasladaron a partir del, se reescribieron a partir del primero de diciembre, no necesariamente la plaza a nivel del sistema queda ya en la Git sino que probablemente todavía sale en la Gerencia General porque es hasta estos primeros meses del año en los cuales se empiezan a hacer esas gestiones, entonces eso también se está desarrollando. En temas de contratación pública, como les decía, se dio el traslado del personal especializado, entonces hay un proceso de estabilización que estamos llevando y adaptación a los procesos.

Y bueno, algo importante que esperamos traer, ahora van a ver en las propuesta de acuerdo es ya un informe, ya no sobre temas quizás tan operativos, sino sobre los temas estratégicos de la DTIC, cosas que hemos estado viendo y que estamos valorando, sobre todo con el tema de los contratos que existen y algo que para nosotros es importante, que es la continuidad de los servicios que es que es muy importante y que estamos en estos momentos desarrollando. Básicamente eso es como el informe general, traté de hacerlo no tan detallado, porque son muchas cosas que se han estado desarrollando. La propuesta de acuerdo, no sé si, bueno, si tienen alguna pregunta.

Directora Mónica Taylor Hernández: Sí, un momento, Jorge. Francisco, por favor.

Director Francisco González Jinesta: Gracias, doña Mónica. Perdón por ser tan puntual, pero es que siento que este aspecto es relevante, sobre todo para toda la organización, es transversal para todos los proyectos que se están realizando y es en el área tecnológica y es la interoperabilidad del sistema, porque eso no sé por dónde va y no sé cuál prioridad le están asignando, porque en mi consideración es importantísimo para poder agilizar muchos de los proyectos que la DTIC, ahora a su cargo, tiene o tenía como un pendiente importante.

Ing. Jorge Granados Soto: Sí.

Director Francisco González Jinesta: Es una pregunta, ¿cómo anda el tema ese?

Ing. Jorge Granados Soto: Sí, señor. Bueno, hay que recordar que la Dirección de Tecnologías de Información es una dirección que, si bien es cierto, es una dirección que tiene un componente muy estratégico a nivel institucional es una dirección de apoyo a

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

los diferentes servicios y procesos, a mí no me gusta mucho esa palabra, pero ellos lo usan mucho, del negocio, entonces, por ejemplo, el CISADI, que es el componente de innovación y salud digital, ellos han estado trabajando mucho en el tema de interoperabilidad con otras instituciones en lo que es el tema de EDUS, por ejemplo, entonces ellos ya tienen convenios, por ejemplo, con, o han estado trabajando con el..., se me fue esta institución, la del IAFA, perdón, con el IAFA, con el INS, con otros actores del sector salud, están trabajando muy de la mano con el Ministerio de Salud y por supuesto que la DTIC lo que tiene que dar es el soporte de enlaces, de servicios, de sistemas, para poder desarrollar esa interoperabilidad.

Entonces tal vez para responderle también puntualmente a la pregunta suya, si es un tema de estos estratégicos, que yo le menciono, que hay, que le podría mencionar algunos otros como los que le decía los contratos, como del modelo de gobernanza, como de lo que es el tema de las tecnologías de información, ahora, por ejemplo, lo que se dio en la mañana de la gobernanza de datos, que también tiene un componente DTIC importante, que son aspectos que se están trabajando y se están desarrollando en conjunto con esas otras instancias. Además del soporte en el desarrollo, por ejemplo, que la DTIC le da al ERP, al mismo EDUS obviamente, al SICERE y a los otros sistemas institucionales que hay.

Director Francisco González Jinesta: Sí, muchas gracias y es que ese era un aspecto que, no que me preocupaba, pero que yo venía insistiendo que es lo que nos va a abrir muchas otras puertas a muchas otras aplicaciones que como institución podamos tener, interoperabilidad, sin lugar a dudas, y después el otro que me preocupaba, y estoy seguro que lo tiene también en la lista, eran los rangos de conexión de Internet de zonas alejadas, que eso también incidía enormemente en todo el paquete de REDIMED y de Interoperabilidad y el EDUS, etcétera, etcétera, esos dos componentes siento que son transversales a muchos proyectos que tenemos en este momento y que considero que deberían dársele algún tipo de prioridad. Gracias.

Ing. Jorge Granados Soto: Sí, no, de hecho, también les comento que con el tema de enlaces hay un procedimiento de compra que está en desarrollo, que era el que doña Mónica decía ahora, que ya está para ser llevado a la Junta de Adquisiciones muy pronto, entonces esperaríamos ya con eso y eventualmente el proceso de adquisición y formalización que se lleve ya poder también solventar esa situación.

Director Francisco González Jinesta: Muchas gracias.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Ing. Jorge Granados Soto: Es una de las licitaciones que se trasladaron y que ahora nos tocó a nosotros en la unidad de compras de la Gerencia continuar con el desarrollo, pero hay otros procesos que también están ahí en elaboración. Tal vez aquí es que tengo un *dashboard* para...

Directora Mónica Taylor Hernández: Ahí también un momentito, Jorge.

Ing. Jorge Granados Soto: Sí.

Directora Mónica Taylor Hernández: En lo que enfocas a eso, recordemos que la DITIC ya tenía elaborado un plan operativo anual, ya ellos venían trabajando sobre eso, no es que no había ninguna licitación cuando estaban adscritas a la Gerencia General, pues se elaboró, en mi condición también de Gerente General a cargo elaboramos precisamente todo ese plan operativo anual para el 2026 y muchísimos de los contratos que ya se había estimado esa necesidad, pues llevaron su curso a través de la unidad de compra adscrita que tenía la Gerencia General y que tenía de estos productos específicos.

Y ahora con la readscripción que se hace a la GIT, pues obviamente es una continuidad de que ya estaban esas prioridades debidamente establecidas de acuerdo a las necesidades y al estudio de campo que se hizo y a los diagnósticos que nos dan las mismas gerencias, porque en lo que mencionan ustedes, por ejemplo, de la parte del de EDUS, pues la Gerencia Médica también hizo una solicitud de que todos los temas de obra civil, el tema de los enlaces, el tema de infraestructura, el tema de cobertura, pues todo eso era un requerimiento técnico y específico que ya se habían hecho en varias de las unidades locales. Jorge, adelante.

Ing. Jorge Granados Soto: Sí, no, creo que con eso tal vez aprendí la consulta del doctor y gracias. No, entonces tal vez para volver, Beatriz, a la presentación con los considerandos para la propuesta de acuerdo. Bueno, básicamente dice que mediante el artículo 1 de la sesión 9553 del 31 de octubre, esta Junta Directiva instruyó a la GIP para que en el plazo de tres meses presentara un informe sobre las acciones efectuadas para la materialización del traslado de los recursos humanos, activos, recursos financieros, de planificación y demás elementos vinculados con la de DTIC, disposición formalizada mediante el oficio JD-0980-2025, diciendo que la GIT ha remitido el informe solicitado mediante el oficio GIT-0122-2026, en el cual detalla de manera ordenada las acciones ejecutadas durante el periodo de transición, incluyendo la recopilación de información proveniente de diversas instancias institucionales; el acompañamiento administrativo, técnico y legal a la DTIC; la ejecución de procesos de inducción gerencial; y la atención

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

de obligaciones relacionadas con activos, recursos humanos, compras, contratos, planificación y control interno, dando así cumplimiento al mandato establecido por este Órgano Colegiado.

Que, a pesar del avance significativo evidenciado, la Gerencia expone que la información recibida desde múltiples dependencias se encuentra en análisis y procesamiento para la adopción de medidas y decisiones, contándose con información de carácter preliminar en algunos componentes, y que el proceso de revisión, conciliación y validación continúa en desarrollo debido a la complejidad técnica, administrativa, financiera y operativa del traslado, así como la amplitud de los insumos institucionales analizados y en proceso de ser recibidos y posteriormente analizados.

Que, en resguarda del principio de razonabilidad administrativa y con el fin de contar con un análisis integral, completo y debidamente respaldado que permita a esta Junta Directiva valorar la situación actual de la DTIC y sus implicaciones, se estima es necesario otorgar un plazo adicional para que la GIT concluya las verificaciones pendientes, consolide la información y presente un informe ampliado con mayor nivel de detalle, hallazgos y recomendaciones. Como les mencionaba, sería sobre esos temas estratégicos de los cuales hemos estado conversando. La siguiente (diapositiva), perdón. Entonces la propuesta de acuerdo sería:

Acuerdo primero: Dar por atendido lo requerido por parte de la Junta Directiva en el acuerdo tercero, del artículo 1, de la sesión 9553 del 31 de octubre, teniéndose por recibido el informe sobre las acciones efectuadas para materialización del traslado de los recursos humanos, activos, recursos financieros, de planificación y similares de la DTIC a la Git a partir del primero diciembre.

E instruir a la Gerencia de Infraestructura y Tecnologías para que, en un plazo de tres meses contados a partir de la comunicación de este acuerdo, presente a esta Junta Directiva un informe sobre el estado de la transición del traslado temporal de la Dirección de Tecnología de Información, comunidad adscrita a la Gerencia de Infraestructura y Tecnologías. Ese sería, muchísimas gracias.

Directora Mónica Taylor Hernández: Sí, me hace David la sugerencia que como estamos poniendo fechas, entonces indicar la fecha cierta, martes, perfecto. Muchísimas gracias, Jorge. Señores, votamos los dos acuerdos, por favor.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: 9 votos a favor, inclusive don Martín de forma virtual.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Directora Mónica Taylor Hernández: Y votamos firmeza.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: 9 votos en firme.

Directora Mónica Taylor Hernández: Muchísimas gracias.

Por tanto, de conformidad con lo indicado en el oficio N.º GIT-0122-2026, suscrito por el Ing. Jorge Granados Soto, MSc., Gerente de la Gerencia de Infraestructura y Tecnologías, la Junta Directiva -de forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO PRIMERO: Dar por atendido lo requerido por parte de la Junta Directiva en el acuerdo tercero, del artículo 1º de la sesión ordinaria N.º 9553, celebrada el 31 de octubre del año 2025, teniéndose por recibido el informe sobre las acciones efectuadas para la materialización del traslado de los recursos humanos, activos, recursos financieros, de planificación y similares, de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones a la Gerencia de Infraestructura y Tecnologías a partir del 1º de diciembre de 2025.

ACUERDO SEGUNDO: Instruir a la Gerencia de Infraestructura y Tecnologías para que, en un plazo de tres meses (5 de mayo 2026) contados a partir de la comunicación de este acuerdo, presente a esta Junta Directiva un informe sobre el estado de la transición del traslado temporal de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones como unidad adscrita a la Gerencia de Infraestructura y Tecnologías.

Sometido a votación:

GIT-0122-2026

Miembros de Junta Directiva	Sector	Voto	Firmeza
Mónica Taylor Hernández	Estado	A favor	En Firme
Francisco González Jinesta	Estado	A favor	En Firme
Edgar Villalobos Brenes	Estado	A favor	En Firme
Jacqueline Castillo Rivas	Patronos	A favor	En Firme

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Juri Navarro Polo	Patronos	A favor	En Firme
Giancarlo Bonilla Montero	Patronos	A favor	En Firme
Roger Rivera Mora	Trabajadores	A favor	En Firme
Vianey Hernández Li	Trabajadores	A favor	En Firme
Martín Robles Robles	Trabajadores	A favor	En Firme
Resultado:		A Favor	En Firme

ARTÍCULO 5º

Se conoce el oficio N.º GA-0197-2026, de fecha 26 de enero de 2026, suscrito por Licda. Gabriela Artavia Monge, MAFF, Gerente a.i. de la Gerencia Administrativa, mediante el cual presenta “Informe sobre las acciones efectuadas para la materialización del traslado de los recursos humanos, activos, recursos financieros, de planificación y similares, de la dirección de comunicación organizacional. Ref.: atención artículo N.º 2º de la sesión N.º 9553 celebrada el 31 de octubre del 2025”.

Exposición a cargo: Licda. Gabriela Artavia Monge

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición del artículo 5º:

GA-0197-2026-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2026/files/9580-a69a3.pdf>

Presentación:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2026/files/9580-b3710.pdf>

Anexos:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2026/files/9580-806da.zip>

Audio y video:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2026/files/9580-ab3aa.mp4>

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 5º:

Directora Mónica Taylor Hernández: A continuación, tal y como lo señalé en la (...). Es una (...) de una de las unidades que estaba en la Gerencia General y que pasó a ser de temporalmente de la Gerencia Administrativa y es la Dirección de Comunicaciones. Bienvenida, Gabriela, adelante.

Licda. Gabriela Artavia Monge: Bueno, muy buenas tardes, señores miembros de Junta Directiva, compañeros. Bueno, me corresponde presentar el informe sobre las acciones ejecutadas para materializar el traslado de los recursos de la Dirección de Comunicación Organizacional. Adelante. Como antecedente y este muy parecido a lo que don Jorge acaba de exponer, en el artículo 2 de la sesión 9553, celebrada el 31 de octubre, se tomaron dos acuerdos importantes. Primero que nada, reescribir temporalmente la Dirección de Comunicación Organizacional bajo la dependencia de la Gerencia Administrativa, manteniendo los canales de coordinación directa con la Presidencia Ejecutiva y la Junta Directiva, todo ello a partir del 01 de diciembre del 2025.

Y el tercer acuerdo, fue que se viniera a presentar en el plazo de tres meses las acciones para materializar ese traslado. Adelante (diapositiva). Bueno, de manera muy resumida, este el primer punto que les quiero resaltar es que una de las primeras acciones que hicimos fue publicar mediante la *webmaster* la readscripción de la dirección a la Gerencia Administrativa, lo cual se hizo mediante el oficio GA-2258-2025, lo cual era muy importante para que la institución estuviera en conocimiento de lo acordado por Junta Directiva. Lo segundo que hicimos fue designar un asesor enlace que trata de un funcionario del despacho, que es el que coordina con la dirección cualquier aspecto importante y relevante para ser un canal de comunicación directo con el despacho y este bueno, se hizo esa designación del asesor.

También convocamos a la primer reunión del equipo de la DCO con el despacho, lo cual se hizo mediante el oficio GA-2266-2025 y por supuesto que esa reunión se realizó el 2 de diciembre porque primero era feriado, adelante (diapositiva). Ya dentro de las acciones, ya entrando un poquito más a fondo en relación con el trabajo de la DCO, lo primero que este denotamos fue que la Gerencia General en su momento, mediante oficio GA-0988-2025, realizó una solicitud a la Auditoría Interna, para que se trasladaran las recomendaciones que estuvieran pendientes y que dependían en ese momento de supervisión de la Gerencia General para que pasaran a la gerencia administrativa y de ahí se denota que hay muy pocas recomendaciones pendientes, solo tienen dos recomendaciones en proceso y hay tres recomendaciones sin seguimiento, que eso pues

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

depende del órgano fiscalizador completamente y 21 recomendaciones se encontraban cumplidas. Entonces tenemos un índice de cumplimiento en cuanto a recomendaciones.

Lo segundo que hicimos fue mediante oficio GA-2286-2025, se comunicó a la dirección de presupuesto la readscripción para que se proceda a hacer el traslado de las plazas a la Gerencia Administrativa, el presupuesto y que se reconozca que van a depender de la Gerencia Administrativa y como lo dijo también don Jorge, pues ahí unas fechas que corresponden a un calendario institucional que se verá posteriormente, pero ya por lo menos la Dirección de Presupuesto está en conocimiento. Y bueno, este aspecto es muy importante porque le permite a la gerencia llevar un seguimiento y control de la ejecución de lo que ellos soliciten, y un análisis.

El cuarto punto, mediante oficio GA-2325-2025, se solicitó el cambio de adscripción en Nova Plan a la Dirección de Planificación Institucional, lo cual también nos va a permitir conocer las metas que ellos establecieron para el 2026 y llevar no solo el control, sino también la posibilidad de hacer ajustes en ese plan anual operativo de esa dirección. Adelante (diapositiva).

En cuanto a temas de Correspondencia, y como ustedes saben, cada unidad tiene delante de sus siglas el nombre de la gerencia adscrita, de manera que coordinamos los cambios de descripción con en el sistema de Archivo y Correspondencia SAYC, un aspecto muy importante de la integración del equipo a la gerencia aquí les comento que el 2 de diciembre se realizó esa reunión con el equipo de trabajo que Integra la Dirección de Comunicación donde podemos concluir que ellos tienen son 34 funcionarios, bueno se le dieron cinco plazas nuevas que están en proceso de selección, entonces es un equipo de trabajo pequeño, pero con una labor bastante importante en la institución de comunicación y nos permite también conocer la organización que tienen un área de mercadeo social, un área de comunicación y extensión cultural, que valga la pena ahí mencionarles que de ellos pertenece una subárea que tiene a cargo las obras de arte y todas las esculturas que suman 538.

Nosotros somos una de las instituciones qué más obras de arte tiene, y eso significa pues un costo de mantenimiento y de cuidado importante. También tienen un Área de Comunicación Digital y tienen Subárea de Administración de Gestión Administrativa y Logística, mediante el cual llevan todo el tema de presupuesto, logística, recursos humanos y de compras. Y aquí también, como lo indicó Jorge, ya nosotros por medio de la oficina de compras gerencial ya se compraban a la DCO, de manera que no hubo necesidad de hacer ningún intercambio ni traslado de plazas porque ya se había realizado.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Bueno, también los integramos a diferentes grupos de trabajo que ya están establecidos en la Gerencia Administrativa, como lo es el sistema de gestión de calidad a las reuniones que se hacen de manera mensual o bimensual para conocer los resultados de lo que vamos haciendo. En cuanto al clima laboral también y muy importante al plan de capacitación ya se integraron dentro de la gerencia. Y bueno por último este y de acuerdo a lo que ustedes mismos algunos miembros de Junta Directiva han solicitado revisar las estrategias de comunicación nos hemos reunido ya en dos oportunidades para revisar los datos y revisar las acciones que han implementado y que pronto les pediré un espacio para venir a exponerles cuáles son las estrategias planteadas y cuáles son algunos proyectos que se tienen para disponer de su aprobación estas estrategias de comunicación son han sido establecidas por ellos como dueños del negocio, de comunicación, pero también responden a solicitudes de Junta Directiva de la presidencia, de la propia auditoría o incluso de algunas unidades institucionales.

Bueno, y por supuesto de las gerencias, pero ya son estrategias que se han establecido históricamente. Algunas se mantienen en el tiempo, otras van a depender de las situaciones o de los perfiles epidemiológicos que ocurren en cada momento, pero bueno, sobre este tema voy a pedirles entonces el espacio para venir a exponerles las estrategias de comunicación y contar con su aprobación, adelante (diapositiva).

A manera de conclusión, como es un equipo más pequeño, es que la Dirección de Tecnologías de Información es bastante grande y es un tema mucho más complejo. Yo les puedo decir que en coordinación con la Gerencia General y con la DCO, este se realizaron las acciones que corresponden para poder hacer el traslado tanto del recurso humano, tecnológico, los activos, el presupuesto de manera y que eso se ha podido concretar de manera satisfactoria y que puedo decir al día de hoy que la Dirección de Comunicación Organizacional se encuentra debidamente integrada en la gestión de la Gerencia Administrativa.

Directora Mónica Taylor Hernández: Muchísimas gracias, Gaby. ¿Alguna consulta? Si no pasamos a lo de la propuesta de los acuerdos. Nos da muchísima satisfacción saber que la DCO está en muy buenas manos. Yo realmente esta Junta ha hecho un pedido vehemente y don Martín, ve, ya me está levantando la mano. Don Martín es uno de los directivos que sí o sí apuesta por una mejora significativa en la comunicación a través de esta Junta Directiva de todos los proyectos. Entonces, definitivamente sí vamos a estar ansiosos para ver esas nuevas estrategias, ese nuevo planteamiento porque es lo que hemos dicho que nos ha faltado un poquito, esa contundencia en la comunicación y si bien es cierto, estuvimos pues con una veda política, pues ahora más que nunca,

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

nosotros queremos que todas estas estrategias y todas estas decisiones por parte de la Junta Directiva tengan esa comunicación y esa efectividad.

La vez pasada, nosotros decíamos en uno de los temas que hay que volver a esas estrategias de comunicación de antes porque necesitamos llegarles a las comunidades y (...) sí que tiene mayor contundencia, hablaba del perifoneo, que definitivamente todavía existen muchas comunidades y que son incluso más efectivas esas estrategias, porque no todo el mundo tiene acceso a redes ni tiene, pues la facilidad de esos de los nuevos medios tecnológicos.

Entonces es parte de ese reinventarse para nosotros llegar a todas las comunidades y que la información de la institución y de los centros de salud, pues sea totalmente llegada a todas estas personas que lo necesitan, no sé si ahí es parte también en los centros de salud a través de la misma información que se da, yo sé que ya ahora no estamos tanto con papel ni folletos, pero hay otras formas en las que nosotros podemos reinventarnos y llegar a esa comunicación. Le doy la palabra a don Martín y luego a Edgar. Adelante (diapositiva), por favor.

Director Martín Robles Robles: Gracias, Presidenta. Sí, en esa misma línea, pues qué bueno que ya se haya realizado el traslado a al Área de Administrativa y que esté como un punto aparte ese punto número cuatro, que es las estrategias de comunicación, que estamos ansiosos en que ahí haya una renovación y entonces Gabriela, estaríamos muy ilusionados esperando, ese informe del punto número cuatro, gracias.

Directora Mónica Taylor Hernández: Gracias, Don Martín, Edgar, por favor.

Director Edgar Villalobos Brenes: Muchísimas gracias y buenas tardes. Quería hacer una consulta porque no me veo claro en la parte de Auditoría Interna, cuando se pidió el traslado de todos los productos y recomendaciones de la Auditoría Interna a la Dirección de Comunicaciones, eso es todos los productos que la auditoría emite o únicamente los que son específicos. (...) Sí, la auditoría o únicamente los referidos a la Dirección de Comunicación.

Licda. Gabriela Artavia Monge: Son los referidos a la Dirección de Comunicación o las recomendaciones que tienen como responsable la Dirección de Comunicación.

Director Edgar Villalobos Brenes: ¿Y cómo divulga? Y esto ya sé que no es del tema exacto, pero cómo divulga entonces la Auditoría interna sus productos.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Licda. Gabriela Artavia Monge: La auditoría tiene en la página institucional, un espacio donde publican los productos emitidos por año y cualquier funcionario institucional o usuario externo puede revisar ahí cuáles son los productos que ellos emiten, los que son considerados públicos, porque habrá algunos confidenciales y cada unidad tenemos enlaces que tienen acceso al Sistema Integrado de Gestión de Auditoría SIGA, donde llevamos el control de esas recomendaciones.

Entonces, por ejemplo, desde la gerencia, yo podría conocer las recomendaciones que están dirigidas a todas las direcciones que integran la gerencia y de ahí puedo, pues obtener información valiosa para conocer si ya venció el tiempo, si están a tiempo, si no tienen acciones ejecutadas o no han incluido la información en el sistema, y además, pues con el seguimiento que da la auditoría, pues ahí nos damos cuenta de cómo van este el cumplimiento de las mismas de ahí que les comentaba que tienen la DCO tienen un buen porcentaje de cumplimiento porque encontré 21 cumplidas, sólo dos en proceso y hay tres recomendaciones que están sin seguimiento.

¿Qué significa esto? Que puede ser que ya la dirección ha trabajado en el cumplimiento, pero que la auditoría no le ha emitido el informe de seguimiento correspondiente o no ha verificado el cumplimiento de las acciones. Pero entonces digamos que solo tendríamos cinco relacionadas a esa dirección, que y son temas muy diversos, entonces igual si ustedes quisieran conocer el detalle, yo se los puedo mostrar de qué se trata. Pero por lo general son campañas de comunicación sobre temas específicos que ellos quieren que se analice.

Director Edgar Villalobos Brenes: Muchísimas gracias.

Directora Mónica Taylor Hernández: Algo más si no pasamos a la lectura de los acuerdos, por favor.

Licda. Gabriela Artavia Monge: Considerando el oficio GA-0179-2026, suscrito por Gabriela Artavia Monge, Gerente Administrativa a.i, así como la presentación realizada sobre las acciones efectuadas para la materialización de la readscripción de la Dirección de Comunicación Organizacional de conformidad con lo anterior, se propone a la Junta Directiva los siguientes acuerdos. Acuerdo primero, dar por recibido el informe presentado con oficio GA-0179-2026 por la Gerencia Administrativa. Acuerdo segundo, dar por atendido el acuerdo tercero, artículo 2 de la sesión 9553, celebrada el 31 de octubre del 2025.

Directora Mónica Taylor Hernández: Votamos, señores, por favor.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Ing. Beatriz Guzmán Meza: 9 hay votos a favor, pero Martín de manera virtual.

Directora Mónica Taylor Hernández: Y votamos firmeza.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: 9 hay otros en firme.

Directora Mónica Taylor Hernández: Muchísimas gracias, Gabriela.

Licda. Gabriela Artavia Monge: Con todo gusto, buenas tardes, buenas tardes.

Por tanto, de conformidad con lo indicado en el oficio N.º **GA-0197-2026**, suscrito por la Licda. Gabriela Artavia Monge, MAFF, Gerente a.i. de la Gerencia Administrativa. La Junta Directiva -de forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO PRIMERO: Dar por recibido el informe presentado con oficio GA-0179-2026 por la Gerencia Administrativa.

ACUERDO SEGUNDO: Dar por atendido el acuerdo tercero, artículo 2º de la sesión N.º 9553 celebrada el 31 de octubre del 2025.

Sometido a Votación:

GA-0197-2026

Miembros de Junta Directiva	Sector	Voto	Firmeza
Mónica Taylor Hernández	Estado	A favor	En Firme
Francisco González Jinesta	Estado	A favor	En Firme
Edgar Villalobos Brenes	Estado	A favor	En Firme
Jacqueline Castillo Rivas	Patronos	A favor	En Firme
Juri Navarro Polo	Patronos	A favor	En Firme
Giancarlo Bonilla Montero	Patronos	A favor	En Firme

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Roger Rivera Mora	Trabajadores	A favor	En Firme
Vianey Hernández Li	Trabajadores	A favor	En Firme
Martín Robles Robles	Trabajadores	A favor	En Firme
Resultado:		A Favor	En Firme

ARTÍCULO 6º

Se conoce el oficio N.º GF-0067-2026, de fecha 13 de enero de 2026, suscrito por el Lic. Gustavo Picado Chacón, Gerente de la Gerencia Financiera, mediante el cual presenta “Comunicación de aprobación y ajustes al presupuesto ordinario 2026 de la CCSS por la Contraloría General de la República”.

Exposición a cargo: Lic. Gustavo Picado Chacón

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición del artículo 6º:

GF-0067-2026-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2026/files/9580-07f37.pdf>

Presentación:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2026/files/9580-299b0.pdf>

Anexos:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2026/files/9580-7c4d2.zip>

Audio y video:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2026/files/9580-ac379.mp4>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 6º:

Directora Mónica Taylor Hernández: Bueno continuamos con el orden del día y a continuación recibimos a la Gerencia Financiera que nos va a presentar el informe GF-

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

0067-2026 sobre la comunicación de la aprobación y ajustes del presupuesto ordinario 2026 de la Caja Costarricense de Seguro Social remitido por la Contraloría General de la República. Adelante, Gustavo.

Lic. Gustavo Picado Chacón: Sí, muchas gracias, buenas tardes. Es habitual que a final de año bueno cuando la Contraloría General de la República comunica la aprobación del presupuesto ordinario en este caso el 2026 hay una alta aprobación de lo que se formuló pero hay ciertas circunstancias o partidas que se imprueban Fundamentalmente son transferencias que fueron prometidas por algunas instituciones y que finalmente en los presupuestos de esas instituciones esas transferencias no vienen acreditadas y entonces la Contraloría no nos permite a nosotros incluir en nuestras transferencias montos que no tengan un paralelo en las otras instituciones. Entonces lo que vamos a comunicar es lo que aprobó y los ajustes que tuvimos que hacer para rebalancear el presupuesto a partir de esos pequeños montos improbados, adelante.

Bueno, ahí está la comparación de aquello que salió de aquí de la Junta Directiva en una sesión del 24 de septiembre de 2025, donde la Junta aprobó una formulación plan presupuesto por ₡ 7.263.555,5 millones, distribuidos entre los regímenes de salud IVM y el programa del Régimen No Contributivo y posteriormente la Contraloría en ese oficio número 24311-DFOE-BIS-0754-2025 aprueba el 99.8 % del monto que se había formulado para un total de ₡ 7.253.375,3 millones y ahí a partir de la siguiente vienen las improbaciones que hace la Contraloría. Adelante.

Como ustedes ven en ese cuadro entre la columna de la izquierda que dice proyecto plan presupuesto, que es el desglose de lo que esta Junta aprobó en el mes de septiembre y en la columna de ajuste, pues vienen los montos que la contabilidad no aprobó por un total de ₡ 10.180,1 millones y el presupuesto ordinario aprobado pues es entonces lo que queda como parte de disminuir estos montos por un total de ₡ 7.253.375,3 millones. Adelante.

Entonces en términos prácticos lo que tenemos es que balancear el seguro de salud el de IVM y el RNC por los montos que fueron improbados en el caso del seguro de salud las improbaciones fueron por ₡ 290.6 millones si ustedes notan hay en el caso del Ministerio de Obras Públicas y Transportes ₡ 303.4 millones que están en el presupuesto de ellos como pago de cuota estatal inferior a los que nosotros tenemos presupuestado y entonces hay que hacer el ajuste y en este caso se hace un ajuste en el lado de los egresos en bienes duraderos por ₡ 290.6 millones, es para balancear el presupuesto. Lo que ellos no nos aprobaron de ingresos hay que reducirlos en alguna parte de los gastos por lo menos en este proceso inicial son ₡ 290 millones.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Directora Mónica Taylor Hernández: Sí, permítame, Francisco, por favor.

Director Francisco González Jinesta: Gracias, doña Mónica. Esa improbación ha podido detectar si está afectando sensiblemente algunos de los programas que tenemos actualmente caminando, basados en el presupuesto anterior, obviamente.

Lic. Gustavo Picado Chacón: No, no, no, como vimos el nivel de aprobación es 99.8 lo que no se aprobó fue ₡ 10 mil millones para el caso del Seguro de Salud lo único que no se aprobó fue ₡ 290.6 millones y vamos a la partida de bienes duraderos porque por experiencia es una partida que normalmente se ejecuta menos que las otras. Entonces no va a afectar ningún proyecto ningún financiamiento ordinario de ninguna manera en el siguiente lo que vemos son las improbaciones y ajustes para el IVM ahí son de un monto un poco más alto, adelante, porque lo que incluyen es una transferencia fundamentalmente el Banco Nacional de Costa Rica que está a la izquierda, que nosotros habíamos incluido en el presupuesto en la formulación por ₡ 9.435,2 millones y cuando la Contraloría revisa el presupuesto del Banco Nacional no encuentran esa partida como una transferencia.

Entonces no nos pueden aprobar nosotros lo que no esté como una transferencia del Banco Nacional y pasa con las demás instituciones con SINART, Correos de Costa Rica y eso llega esas tres llega un monto de ₡ 9.506,7 millones y se va para balancear el presupuesto a reducirlas a transferencias corrientes por el mismo monto. Entonces, lo que se imprueba hay que rebajarlo el gasto, para que ingresos y gastos sean coincidentes.

Y en el RNC, que es la última, que es un monto pequeño relativamente, adelante. Habían presupuestadas originalmente unas transferencias corrientes por parte de la Junta de Protección por ₡ 382.8 millones que no se incluyeron dentro del presupuesto de la Junta de Protección y entonces la Contraloría no aprueba las nuestras y se reduce las transferencias corrientes por ese monto en el camino en el transcurso del año probablemente pasarán otros movimientos, vendrán algunos ingresos, incluso algunas de estas transferencias que no están contempladas en la formulación de las empresas vengán a ser incluidas y es ahí donde utilizamos el instrumento del presupuesto extraordinario para poder incluir esos ingresos. Pero bueno, ahí se balancea ingresos que no se aprobaron con egresos que se reducen en el caso del RNC. Adelante.

Y bueno, hay una serie de consideraciones importantes que hace la Contraloría en el informe que emite a finales del mes de diciembre, donde fundamentalmente indican que las asignaciones presupuestarias aprobadas representan el límite máximo para el uso

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

de los recursos, eso significa que no podemos gastar más de aquello que ellos aprobaron a través de este presupuesto ordinario. La ejecución del presupuesto y responsabilidad exclusiva del jerarquía de los titulares subordinados en la presupuestación y ejecución de los gastos corrientes para el 2026 se deben de tener en cuenta los principios de sostenibilidad y gestión financiera. Un aumento en estos gastos puede generar compromisos permanentes que podrían limitar los recursos disponibles para proyectos de inversión u otros compromisos.

Estas son reglas generales que la Contraloría repite como parte de una sana gestión de los recursos. Las modificaciones presupuestarias no requieren aprobación externa de la Contraloría, son las que vemos acá para efectos muchas veces de aprobar financiamiento para nuevas plazas, ya que la aprobación interna le otorga validez jurídica para su ejecución. Sin embargo, la institución no podrá realizar modificaciones que aumenten los gastos corrientes en detrimento de los gastos de capital, si estos últimos fueran financiados con ingresos de capital, es una regla que se tiene, que nosotros no podríamos, por ejemplo, financiar aumentos de gastos en salarios con reducción del gasto de bienes duraderos, que es lo que la Contraloría plantea como una regla general. Adelante. Y bueno aquí llegaremos a la propuesta de acuerdo que, si me lo permiten, hago lectura.

Directora Mónica Taylor Hernández: Sí, adelante.

Lic. Gustavo Picado Chacón: Con fundamento de la exposición efectuada por el Licenciado Gustavo Picado en su condición de Gerente Financiero, los criterios y recomendaciones contenidos en el oficio GF-0067-2026 el criterio técnico de la Dirección de Presupuesto un oficio GF-DP-0006-2026 así como lo dispuesto por la Contraloría General de la República en oficio 24311 del 23 de diciembre de 2025 en relación con la aprobación y ajustes del plan presupuesto ordinario 2026, se acuerda.

Dar por conocido los ajustes del al plan presupuesto del periodo 2026 de la Caja Costarricense de Seguro Social considerando la aprobación externa de la Contraloría General de la República, en el oficio 24311 para un presupuesto total aprobado según los montos que se observan en el siguiente cuadro y ahí está pues los montos que finalmente fueron aprobados para un total de la Caja de ₡ 7.253.375,3 millones que desde el primero de enero está funcionando ya en el sistema presupuestario nuestro y las unidades están financiadas con este presupuesto.

Acuerdo segundo, instruir a las gerencias de administración en general de la institución, cada una en su ámbito competencia para que atienda las observaciones de los puntos

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

de alcance del acto de aprobación externa y responsabilidad de la administración durante la fase de ejecución presupuestaria realizadas por la Contraloría en el oficio 24311 que son las consideraciones que leí en una diapositiva anterior. Esos son los dos acuerdos que se proponen.

Directora Mónica Taylor Hernández: Muchísimas gracias, Gustavo, señores directivos, procedemos a aprobar los acuerdos que se someten a consideración.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: Don Francisco, ¿Tiene la mano levantada? 9 votos a favor, inclusive don Martín, que se encuentra virtual.

Directora Mónica Taylor Hernández: Y votamos firmeza.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: 9 votos en firme.

Por tanto, de conformidad con lo indicado en el oficio N.º GF-0067-2026, suscrito por el Lic. Gustavo Picado Chacón, Gerente de la Gerencia Financiera. La Junta Directiva -de forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO PRIMERO: Dar por conocidos los ajustes al Plan-Presupuesto del período 2026 de la Caja Costarricense de Seguro Social, considerando la aprobación externa de la Contraloría General de la República en el oficio N.º 24311 (DFOE-BIS-0754), para un presupuesto total aprobado según los montos que se observan en el siguiente cuadro:

Seguro de Salud	Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte	Régimen No Contributivo de Pensiones	Total CCSS
¢4,574,378.2	2,512,036.3	166,960.8	¢7,253,375.3

ACUERDO SEGUNDO: Instruir a las gerencias y administración en general de la Institución, para que atiendan las observaciones de los puntos de “alcance del acto de aprobación externa” y “responsabilidades de la administración durante la fase de ejecución presupuestaria”, realizadas por la Contraloría General de la República en el oficio N.º 24311 (DFOE-BIS-0754), cada una en su ámbito de competencia.

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

Sometido a votación:

GF-0067-2026

Miembros de Junta Directiva	Sector	Voto	Firmeza
Mónica Taylor Hernández	Estado	A favor	En Firme
Francisco González Jinesta	Estado	A favor	En Firme
Edgar Villalobos Brenes	Estado	A favor	En Firme
Jacqueline Castillo Rivas	Patronos	A favor	En Firme
Juri Navarro Polo	Patronos	A favor	En Firme
Giancarlo Bonilla Montero	Patronos	A favor	En Firme
Roger Rivera Mora	Trabajadores	A favor	En Firme
Vianey Hernández Li	Trabajadores	A favor	En Firme
Martín Robles Robles	Trabajadores	A favor	En Firme
Resultado:		A Favor	En Firme

CAPÍTULO VI

Temas Confidenciales

Justificación de temas confidenciales:

Continuando con el orden del día, se procederán a conocer los temas:

Exposición a cargo: Lic. David Valverde Méndez, Asesor de la Junta Directiva..

Se consigna en esta ACTA el oficio correspondiente a la exposición del capítulo VI:

SJD-AL-0016-2026-Oficio:

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2026/files/9580-f103e.pdf>

Audio y video:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2026/files/9580-56912.mp4>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, capítulo VI:

Directora Mónica Taylor Hernández: Bueno, continuamos sin la transmisión pública y vamos a entrar al bloque de temas confidenciales, por lo que le doy la palabra a David Valverde, asesor de la Junta, para que haga la lectura de la justificación. Adelante, David.

MSc. David Valverde Méndez: Gracias, señora Presidente, buenas tardes de nuevo. Efectivamente, para efectos de la realización de esta sesión ordinaria 9580, convocada para el día de jueves 5 de febrero del 2026 de 9 de la mañana a 5 de la tarde, se han planteado la siguiente justificación para el bloque de temas confidenciales. Con base en el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública los principios y definiciones de la ley de protección de la persona frente al tratamiento de sus datos personales 8968 y el artículo 17 del reglamento interno de la Junta Directiva de la Caja se dará tratamiento y discusión confidencial a los siguientes temas incluidos en la convocatoria confeccionada y aprobada por la Presidenta de la Junta Directiva de acuerdo con el artículo 49 inciso e de la Ley General de la Administración Pública y el artículo 5 inciso d del Reglamento Interno de esta Junta Directiva.

El orden del día fue comunicado a los estimables miembros por parte de la Secretaría de la Junta Directiva a las 8:23 am de ayer miércoles 4 de febrero de 2026 con lo que se cumplió el plazo reglamentario 24 horas.

En el bloque figuran 3 ítems, los criterios legales, GA-DJ-00249-2026 correspondiente a recurso extraordinario de revisión GA-DJ-00587-2026, un recurso de apelación en contra de procedimiento de selección por nombramiento interino y el GA-DJ-00646-2026, otro recurso extraordinario de revisión. Todo esto en el Marco de Procedimientos Administrativos, las razones y argumentaciones de confidencialidad son las siguientes. Se conocerán procedimientos administrativos que demandan la garantía de la privacidad y la confidencialidad, excepto para las partes involucradas. Se conocerán aspectos procesales dentro de procedimientos administrativos de carácter disciplinario sancionador. Se conocerán aspectos de naturaleza, investigación (...), relaciones de hecho y finalmente se conocerán aspectos que contienen datos sensibles o datos

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

personales de acceso restringido de pacientes, denunciantes, funcionarios u otras personas.

Directora Mónica Taylor Hernández: Muchísimas gracias, David. Expuesta las razones de confidencialidad, se somete a aprobación y votación la justificación es puesta, adelante.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: 9 votos a favor, inclusive Martín de forma virtual.

Directora Mónica Taylor Hernández: Y votamos firmeza.

Sometido a votación:

Justificación de confidencialidad

Miembros de Junta Directiva	Sector	Voto	Firmeza
Mónica Taylor Hernández	Estado	A favor	En Firme
Francisco González Jinesta	Estado	A favor	En Firme
Edgar Villalobos Brenes	Estado	A favor	En Firme
Jacqueline Castillo Rivas	Patronos	A favor	En Firme
Juri Navarro Polo	Patronos	A favor	En Firme
Giancarlo Bonilla Montero	Patronos	A favor	En Firme
Roger Rivera Mora	Trabajadores	A favor	En Firme
Vianey Hernández Li	Trabajadores	A favor	En Firme
Martín Robles Robles	Trabajadores	A favor	En Firme
Resultado:		A Favor	En Firme

Acta de Junta Directiva – Sesión N.º 9580

ARTÍCULO 7º

“De acuerdo con el oficio SJD-AL-0009-2026 del 23 de enero de 2026, se excluye de publicación el acceso de esta información, por haber sido clasificada y discutida con carácter confidencial, de conformidad con la naturaleza de los temas, la reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional, y la respectiva normativa aplicable en cada caso”.

ARTÍCULO 8º

“De acuerdo con el oficio SJD-AL-0009-2026 del 23 de enero de 2026, se excluye de publicación el acceso de esta información, por haber sido clasificada y discutida con carácter confidencial, de conformidad con la naturaleza de los temas, la reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional, y la respectiva normativa aplicable en cada caso”.

ARTÍCULO 9º

“De acuerdo con el oficio SJD-AL-0009-2026 del 23 de enero de 2026, se excluye de publicación el acceso de esta información, por haber sido clasificada y discutida con carácter confidencial, de conformidad con la naturaleza de los temas, la reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional, y la respectiva normativa aplicable en cada caso”.

Finaliza la sesión de Junta Directiva al ser las 15 horas con 33 minutos.